

Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez



Obras Completas

Tomo

12

Anatomía de una economía en crisis. Café, cacao, tabaco y azúcar (1961-1997).
Publicada en el 1998.

ANATOMÍA DE UNA ECONOMÍA EN CRISIS. Café, Cacao, Tabaco y Azúcar (1961-1997).

Autor:

Manuel Linares

Correo electrónico:

profesormanuellinares@gmail

Teléfono:

829-637-9303.

Redactado:

Período 1984-1994.

Actualización:

Año 1998.

Preparación y difusión versión digital:

Septiembre 2017/febrero 2018

Nueva preparación y difusión versión digital:

2023.

Manuel Linares es el único responsable de las enmiendas introducidas para la edición digital.

Anatomía de una economía en crisis

Ira. Edición, forma física:



DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

©1998

EDITORIA UNIVERSITARIA -UASD®

Apartado postal N° 1355

Ciudad Universitaria

* (809) **685-5260**

686-2134

Vol. DCCCLX

Colección: **ECONOMÍA Y SOCIEDAD #12**

*A mi hermano
Juan Ramón Linares Jiménez,
y a mis sobrinos
Raymond y Roger*

ÍNDICE**PREFACIO AL TOMO 12****BREVE EXPLICACIÓN 13****PARTE I: MODELO ECONOMÉTRICO DE LA ECONOMÍA CAFETERA
DOMINICANA (1961-1980) 17****CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN 19****CAPÍTULO II
PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN CAFETERA 29****CAPÍTULO III
MERCADO MUNDIAL CAFETERO 39****CAPÍTULO IV
COMERCIO INTERNO DEL CAFÉ 59****CAPÍTULO V
EL MODELO 81****CAPÍTULO VI
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 91****BIBLIOGRAFÍA 95****PARTE II: LA ECONOMÍA MUNDIAL CACAOTERA Y LA
COMERCIALIZACIÓN DEL CACAO DOMINICANO (1980-1990) 99**

CAPÍTULO I	
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL DEL CACAO	101
CAPÍTULO II	
LA ECONOMÍA DEL CACAO DOMINICANO	111
CAPÍTULO III	
EL MERCADO CACAOTERO NORTEAMERICANO	141
CAPÍTULO IV	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	147
PARTE III: CAFÉ, CACAO, TABACO Y AZÚCAR (1994-1997) REITERACIÓN DE UNA CRISIS	153
CAPÍTULO I	
ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL	155
CAPÍTULO II	
POLÍTICA ECONÓMICA SECTORIAL	165
CAPÍTULO III	
TENDENCIA DE LA PRODUCCIÓN	171
CAPÍTULO IV	
MERCADO INTERNO	177
CAPÍTULO V	
MERCADO EXTERNO	189
CAPÍTULO VI	
EL QUID DE LA PROBLEMÁTICA	201

CAPÍTULO VII	
¿QUÉ TIPO DE VISIÓN SE REQUIERE?	205
CAPÍTULO VIII	
PROPUESTAS	207
CAPÍTULO IX	
HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS EN LOS AÑOS 1993-1997	211
CAPÍTULO X	
¿CUÁNDO LLEGARÁ EL FINAL DEL VIACRUCIS?	217
BIBLIOGRAFÍA	219

Linares



PREFACIO AL TOMO 12

La investigación *Anatomía de una economía en crisis: café, cacao, tabaco y azúcar (1961-1997)*, fue publicada en el año 1998. Actualmente conforma el tomo 12 de nuestras Obras Completas para el período 1976-2023.

Al elaborar la presentación a la primera edición en formato físico de *Anatomía de una economía en crisis: café, cacao, tabaco y azúcar (1961-1997)*, en el año 1998, exteriorizamos las siguientes opiniones:

“En el 1979 me inicié como economista profesional en los predios de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), específicamente en el Departamento de Economía Agropecuaria, como técnico al servicio del proyecto Centro de Servicios Integrados (CENSERI).

“Era la época de oro del sector que se prestigiaba con la presencia de técnicos de la valía de Julio Nolasco, Teófilo Suriel, Joaquín Díaz, Pablo Rodríguez, Agapito Pérez Luna y otros no menos brillantes.

“Posteriormente, a principios de los años 80, me inserto en los departamentos de café y de cacao (gracias a las recomendaciones de mi hermano Julio César Vargas), cultivos en los cuales desarrollo todo un proceso de investigación económica que culmina con mi tesis de maestría “*Modelo econométrico de la economía cafetera dominicana*”.

“Justamente la publicación del presente libro tiene por objeto divulgar parte de esa investigación económica que, sin lugar a duda, delata el interés de una generación de economistas formados en recios principios morales, insobornables e indisolublemente vinculados con la ciencia económica, en momentos en que la avaricia y la sed de fortuna lanzan a muchas personas, a prosternarse ante agentes económicos opuestos definitivamente al avance de la economía dominicana a favor de los pobres.

“Ahora cuando la actividad estatal se ha ido adecentando¹, es que la bandera de la moralidad, la seriedad y la honradez, hay que mantenerla bien en alto, para no retroceder; y al mismo tiempo relieves el sacrificio y el aporte de sectores, que como los cañeros, cafeteros, tabaqueros y cacaoteros efectúan en favor de las presentes y futuras generaciones, sin acudir vergonzosamente a la prosternación, por unas cuantas monedas.

“Es en esa dirección que va *“Anatomía de una economía en crisis: café, cacao, tabaco y azúcar”*. Espero, una vez más, que este nuevo libro sea bien acogido por el público lector.

“¿Cuál público lector? Obviamente los que fecundan la tierra, los que ponen en movimiento las máquinas en los fincas y en las fábricas.

“Me estoy refiriendo a los obreros y a los campesinos, a los estudiantes, a los profesionales e intelectuales identificados con los pobres caficultores, cacaoteros, tabaqueros y cañeros.

“En ese sentido nuestro libro es parcial, no lo negamos, no lo ocultamos para hacernos los graciosos frente al capitalismo que tritura a los trabajadores. Sí, lo proclamamos a todo pulmón, estamos del lado de los empobrecidos trabajadores del campo y la ciudad, relacionados con el café, el cacao, el tabaco y el azúcar. ¡Vivan los trabajadores!”. (FIN).

Posteriormente, el 12 de febrero del año 2018, al escribir la presentación de *Anatomía de una economía en crisis: café, cacao, tabaco y azúcar (1961-1997)*, para la edición digital, decíamos:

“Ya han transcurrido unos 20 años de su primera edición, formato físico, en la imprenta de la UASD, año 1998.

“Sin embargo, en el año 2018, al corregirlo nuevamente para fines de la presente edición digital, sorprendentemente hemos podido constatar su entera vigencia, en lo que

¹ Se advierte, en esta expresión, un rayito de esperanza de que la cosa pública, superado el balaguerismo, podía cambiar. ¡Oh, que decepción!

concierno a su contenido.

“Su vigencia no la proporciona el despliegue de formulaciones matemáticas; de ninguna manera. Este vigor lo proporciona su contenido completamente identificado con los obreros agrícolas e industriales y pequeños productores empobrecidos relacionados con los productos del café, cacao, tabaco y azúcar.

“Son ellos los que generan la riqueza de esas economías agro-industriales. Los grandes propietarios agrarios e industriales, sin duda, viven del trabajo fecundo de dichos obreros; amén de que la estructura en la que se edifican (café, cacao, tabaco y azúcar), no ha experimentado cambio alguno a favor de las clases sociales explotadas, arriba mencionadas.

“Deseamos precisar, adicionalmente, que la primera parte de este libro, lo cubre nuestra tesis de maestría, *Modelo econométrico de la economía cafetalera dominicana*, que ya hemos presentado como el libro #7 de nuestras Obras Completas.

“Tuvimos la intención de suprimir dicha primera parte, pero finalmente optamos por incluirla, debido a que los productos café, cacao, tabaco y azúcar son de naturaleza permanente.

“Finalmente permítanme darles las gracias a los lectores y lectoras que han recibieron con agrado los libros digitales que les he enviado, vía Internet.

“Asimismo agradecerles las expresiones de motivación que me formulan. Vuestra actitud no tiene precio.

“Claro, trataré de no creerme el centro del mundo; el más grande del universo.

“Nunca actuaré en base a esas divisas individualistas engendradas por la ideología burguesa.

“El estudio a profundidad de la doctrina marxista me ha educado respecto al

comportamiento de un genuino intelectual comunista. Este tipo de individuo, por lo general es modesto, sencillo, comprensible y permite que los nuevos liderazgos puedan desarrollarse en los ámbitos productivos, académicos, científicos y políticos.

“Nuestra labor científica no está dirigida a encumbrarnos en los cielos; nuestro único propósito consiste en ayudar a que los dominados, en la formación social capitalista, pasen a ser dominantes” (FIN).

Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez
Enero 2023.

BREVE EXPLICACIÓN

"*Anatomía de una economía en crisis: café, cacao, tabaco y azúcar*" es una obra que compila principalmente trabajos del suscrito elaborados a lo largo de casi 20 años de ejercicio profesional, en particular al servicio del sector agropecuario. Este libro se compone de tres bloques principales:

1) Tesis de maestría de Manuel Linares, que lleva por título "*Modelo econométrico de la economía cafetera dominicana*" (1960-1980), presentada en la Universidad Católica Madre y Maestra (UCMM), el tres (3) de febrero de 1984.

2) Un estudio presentado por Manuel Linares al Consejo Nacional de Agricultura y a la Unidad de Estudios de Políticas Agropecuarias (UEPA), para el programa de desarrollo de café, cacao, y cultivos no tradicionales de exportación, financiado por el Banco Mundial, en el mes de septiembre de 1988. Lleva por título "La economía mundial cacaotera y la comercialización del cacao dominicano" (1980-1990).

3) Un estudio titulado "*Productos tradicionales agropecuarios de exportación: futuro inmediato y mediato*" (1985-1993), presentado por Manuel Linares (ejerciendo el rol de coordinador y redactor principal), Elizabet Rosario, Josefina Camilo, Luisa Suárez, Isidoro de la Rosa, Arcadio Tavárez y Corina Montero (por la SEA), Sarah Burgos (por CEDOPEX), Manuel Calcaño (por el CEA), Clara Reyes y Luis Manuel Rivas (por el BAGRICOLA) y presentado a las autoridades superiores de cada institución citada, el 30 de junio de 1994.

En atención a esos estudios, el libro se divide en tres partes:

1era. parte: *Modelo econométrico de la economía cafetera dominicana (1960-1980)*. En esta, se reflexiona en torno a los problemas medulares que afronta la producción, los mercados mundial e interno cafeteros y se edifica un modelo con características econométricas, y al mismo tiempo validamos las hipótesis de que "La dinámica de desarrollo de la economía

cafetera dominicana está marcada por el predominio de rasgos propiamente no competitivos que ahogan la iniciativa de los pequeños y medianos productores e inciden en el estancamiento de la producción"; así como la hipótesis de que "Un no disfrute pleno de los beneficios que arroja la actividad productora de los pequeños y medianos cultivadores de café, deriva en una débil aplicación de labores culturales en sus fincas y consiguientemente en la imposibilidad de su modernización".

2da. parte: *La economía mundial cacaotera y la comercialización del cacao dominicano (1980-1990)*. En ésta, se analiza tanto la economía internacional del cacao, como la interna, el vínculo entre el mercado cacaotero norteamericano y el cacao dominicano; y es validada la hipótesis central de que "(...) en virtud de las aceleradas transformaciones que se están verificando en la economía mundial cacaotera, muy particularmente en el mercado estadounidense, cuyo signo más visible es la creciente participación de los países productores en la generación de productos de cacao y la creciente disminución de las importaciones de cacao en grano (no así para productos derivados del cacao), por parte de EUA, la República Dominicana está compelida a elevar el nivel de calidad del cacao que genera, privilegiar la exportación del cacao "Hispaniola" y productos de cacao y disminuir la carga impositiva que soporta el cacaocultor".

3era. parte: *Azúcar, tabaco, café y cacao (1985-1996): reiteración de una crisis*. En esta parte, cuya columna vertebral la constituye el estudio arriba citado (productos tradicionales agropecuarios de exportación: futuro inmediato y mediato) (1985/1993), se examina el entorno económico internacional, la política económica sectorial, la tendencia de la producción, el mercado interno y el externo de dichos bienes, la esencia de la problemática que afrontan y su futuro; y se trata de demostrar, una vez más, que "*La fuente de donde dimanar los males que acosan estas economías, no tiene una génesis coyuntural, sino más bien estructural (referida a la estructura de producción, de comercialización y de distribución)*".

La unificación de esas tres investigaciones, constituyen pues, la obra que nuevamente pongo a disposición de la crítica profesional y académica de la República Dominicana.

Por el hecho de que aparezcan tres estudios, realizados en momentos y fechas diferentes, para dar lugar a este libro, no quiere ello decir que se manifieste en su contenido una yuxtaposición de elementos que reflejaría una ausencia de ilación y coherencia en el tratamiento de los problemas que aquejan al café, cacao, tabaco y azúcar. En modo alguno.

Y es que la forma y el contenido de abordaje del tema aludido, sus ejes troncales se mantienen, los cuales son: apoyo irrestricto al pequeño y mediano cultivador de estos productos, sustentación teórica de que estas economías tienen que tender hacia la eficientización, como condición cardinal para elevar la productividad de las mismas; y que tales economías tienen la necesidad de abrirse a la competencia, dentro de un mundo que es empujado raudamente hacia la mundialización y la globalización.

Linares



PARTE I
MODELO ECONOMETRICO DE LA ECONOMÍA CAFETERA DOMINICANA
(1961-1980)



¡Qué fruto más hermoso!

1

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

“Se entiende por modelo... la imagen simplificada de un sector de la economía; dicha imagen debe captar las características esenciales, destacándolas, del mismo modo que una buena caricatura acentúa los rasgos más significativos, y suprime detalles insignificantes”.²

Planteamiento del problema

El peso específico del cultivo café dentro del sector agropecuario es evidente. Genera cuantiosos volúmenes de divisas a la economía nacional, es un gran receptor de mano de obra y aporta notables ingresos al fisco.

A despecho de esas virtudes, advertimos:

Que el café se cultiva en forma extensiva en nuestro país.

Que la especie que se cultiva es de bajo rendimiento.

Que un porcentaje bastante alto de los cafetos poseen más de treinta (30) años de existencia.

² Levenson y Solon: *Manual de Teoría de los precios*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1967, p. 41.

Que las labores culturales aplicadas a las áreas cafetaleras, antes y después de cada cosecha, son deficientes.

Que un grupo reducido de personas, ajenas a la producción directa del café, se apropia de los beneficios que afluyen de esta actividad.

Justificación del tema

El estudio sistemático de la problemática cafetalera deriva de su obvia incidencia en el quehacer económico de la República, sobre todo en momento que un cultivo tradicional como el azúcar de caña pone en relieve su ocaso final y porque afloran con fuerza factores estructurales que atacan fuertemente el desarrollo exitoso de la economía del café en este país. Por donde, describir la realidad en que se inserta la actividad cafetalera nacional, analizar sus aristas principales y vislumbrar posibles soluciones a esta problemática, justifican con creces el abordaje de este tema.

Objetivos básicos

Nuestros objetivos son pues evidentes:

- 1) Poner de manifiesto, en el plano analítico, la dinámica interna de la economía cafetalera dominicana y proponer medidas específicas correctivas.
- 2) Elaborar un modelo, en términos econométricos, que recoja las características esenciales de la economía cafetalera dominicana a fin de prever en forma cuantificada la reacción de este subsector, frente al accionar de variables básicas que les afectan y estimar sus probables valores futuros.

Hipótesis

1) La dinámica de desarrollo de la economía cafetera dominicana está marcada por el predominio de rasgos propiamente no competitivos que ahogan la iniciativa de los pequeños y medianos productores e inciden en el estancamiento de la producción.

2) Un no disfrute pleno de los beneficios que arroja la actividad productora de los pequeños y medianos cultivadores de café, deriva en una débil aplicación de labores culturales en sus fincas y consiguientemente en la imposibilidad de su modernización.

Método de investigación

El método de investigación que se aplicará, en interés de alcanzar la meta propuesta, es aquel que permite asimilar en detalle la materia investigada, analizar sus diversas formas de desarrollo y descubrir sus nexos internos.

Marco analítico

Se parte del criterio de que en la economía cafetalera subsisten o inciden cuatro agentes fundamentales:

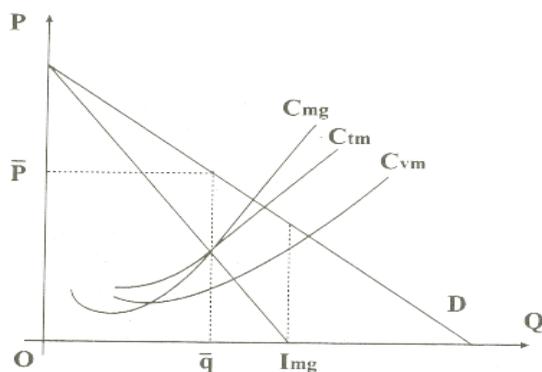
- a) El agente productor
- b) El agente de la comercialización
- c) El agente industrial
- d) El agente estatal

Por sus características peculiares y la naturaleza de sus actividades, todo parece indicar que el agente productor del grano, los obreros agrocafetaleros y los obreros de la industria del café son los verdaderos creadores de la riqueza material que genera la economía cafetalera dominicana; mientras que el sector comercializador ejerce básicamente un rol realizador (comercio y venta) del producto.

El mercado interno del café dominicano, por el lado de la compra de café a los productores, por parte de los exportadores, de desarrollarse en un ambiente no competitivo es probable que asuma características oligopsónicas (es decir un pequeño número de compradores y un gran número de vendedores de café); mientras que por el lado de la exportación el mercado también es probable que ostente rasgos no competitivos, en la medida que una exigua minoría de exportadores monopolicen cada vez más el volumen exportado de café.

Si así sucediere, los productores cafetaleros para fijar el precio de venta de su producto, no lo hacen tomando en consideración que el precio que ajusta el nivel de producción y venta de café a la aspiración de maximizar sus beneficios es aquel que se corresponde con el punto de intersección entre el coste marginal e ingreso marginal, siempre y cuando el coste marginal sea creciente y el precio mayor que el coste variable medio mínimo. Este criterio marginalista para fijar el precio de café, tal como se observa en la gráfica que sigue, parece ser que no se cumple en la República Dominicana.

Gráfico 1: Criterio marginalista para fijar el precio de venta.



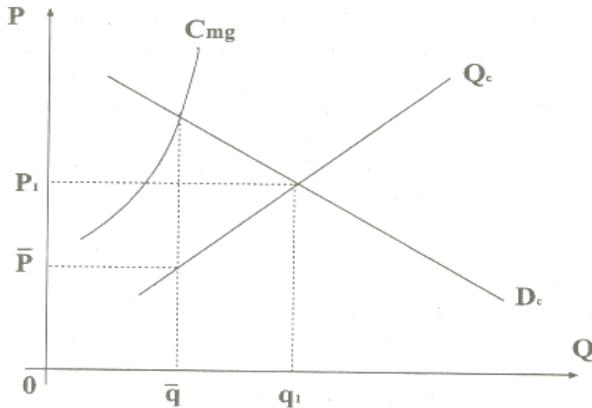
El análisis del funcionamiento del agente oligopsonista es relativamente sencillo. Si resulta cierto que el mercado es oligopsónico, los oligopsonistas son los que determinan,

en última instancia, el precio a que van a adquirir el café de los productores.

Supóngase que los oligopsonistas no adquieren una cantidad ilimitada de café cada año cafetalero, a un precio uniforme; el precio que debe pagar por quintal adquirido viene dado, aparentemente por el Departamento de Café, es decir, $P_{rp} = P_r - C_x$ (el precio recomendado al productor es igual al precio de registro menos el costo de exportación) y realmente por su poder monopolístico y por la curva de oferta del mercado de café; mas, como ésta es de pendiente positiva, generalmente el precio que tiene que pagar el oligopsonista es función creciente de la cantidad que compra. De ahí la utilidad de la función siguiente:

$P_{vp} = f(x_1, \dots, x_n)$, es decir el precio de venta del productor estará en función de la cantidad de café que compra el oligopsonista.

Gráfico 2: Determinación oligopsónica del precio de compra del café.



Así pues ellos no pagan el precio que recomienda el Departamento de Café o el que resulta de la interacción de las curvas de oferta y demanda de café. De acuerdo a la hipótesis monopsónica-oligopsónica, su guía sería la intersección de la curva de coste marginal, que ocasiona adquirir una unidad adicional del producto para ponerla en

condiciones exportables, con su curva de demanda, o sea los oligopsonistas no adquirirán Oq_1 (q implica cantidad de café) a un precio de OP_1 , sino, Oq barra a un precio de OP barra.

Recuerde lo que a ese respecto postula Mrs. Robinson: “*Con precios de oferta crecientes, el coste marginal del monopsonista será mayor que el precio de la mercancía, puesto que cada compra adicional que haga subirá el precio que tiene que pagar. El precio de oferta es el coste medio del monopsonista, pero él regulará sus compras por referencia al coste marginal*”.³ (Comillas y cursiva son nuestras).

En este sentido el llamado precio recomendado al productor (P_{rp}), precio al cual deberían comprar los negociantes del café, es un verdadero mito.

Suponiendo que en el mercado del café, tal como se aduce más arriba, impera un comportamiento oligopsónico podría decirse que las funciones de venta, ingreso y beneficio adquieren la forma de:

Funciones de venta de los oligopsonistas:

$q_1 = h_1(x_1)$ para el primer oligopsonista

$q_2 = h_2(x_2)$ para el segundo oligopsonista

$q_n = h_n(x_n)$ para el oligopsonista n

Funciones de ingreso:

$I_1 = p_1 \cdot h_1(x_1)$ para el primer oligopsonista

$I_2 = p_2 \cdot h_2(x_2)$ para el segundo oligopsonista

$I_n = p_n \cdot h_n(x_n)$ para el oligopsonista n .

³ Robinson, Joan: *Economía de la competencia imperfecta*. Ediciones Martínez Roca, S. A., Barcelona, España, 1973, p. 267.

Las funciones de beneficios se expresan de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}\Pi_1 &= p_1 \cdot h_1(x_1) - g(x_1 + x_2 + \dots + x_n)x_1 \\ \Pi_2 &= p_2 \cdot h_2(x_2) - g(x_1 + x_2 + \dots + x_n)x_2 \\ &\vdots \\ &\vdots \\ &\vdots \\ \Pi_n &= p_n \cdot h_n(x_n) - g(x_1 + x_2 + \dots + x_n)x_n\end{aligned}$$

De acuerdo a la solución de Cournot⁴ suponemos que cada oligopsonista maximiza su beneficio, en el supuesto de que la cantidad vendida por su rival es invariante con respecto a la cantidad que él logre vender.

El oligopsonista I maximiza Π_1 con respecto de x_1 , considerando a x_2 y x_n como parámetros; el oligopsonista II maximiza Π_2 , con respecto de x_2 , considerando a x_1 y x_n como parámetros; el oligopsonista n maximiza Π_n con respecto de x_n , considerando a x_1 y x_2 como parámetros. Esto quiere decir que cada oligopsonista maximiza su beneficio suponiendo que el otro hace caso omiso de sus acciones.

Derivando parcialmente las anteriores funciones de beneficio tendremos:

$$1) \partial \Pi_1 / \partial x_1 = p_1 \cdot h_1'(x_1) - p_{vp} - x_1 g'(x_1 + x_2 + \dots + x_n) = 0$$

$$p_1 \cdot h_1'(x_1) = p_{vp} + x_1 g'(x_1 + x_2 + \dots + x_n)$$

$$2) \partial \Pi_2 / \partial x_2 = p_2 \cdot h_2'(x_2) - p_{vp} - x_2 g'(x_1 + x_2 + \dots + x_n) = 0$$

$$p_2 \cdot h_2'(x_2) = p_{vp} + x_2 g'(x_1 + x_2 + \dots + x_n)$$

⁴ Véase a Henderson y Quandt: *Teoría Microeconómica*. Editorial Ariel. Nueva edición revisada y aumentada. Barcelona, España, 1978, p. 259.

$$3) \partial \Pi_n / \partial x_n = p_n \cdot h_n'(x_n) - p_{vp+x_n} g'(x_1+x_2+\dots+x_n) = 0$$

$$p_n \cdot h_n'(x_n) = p_{vp+x_n} g'(x_1+x_2+\dots+x_n)$$

Cada oligoposonista iguala el valor de su producto marginal al coste marginal. Esta es la condición de primer grado para que los oligoposonistas maximicen sus beneficios. La condición de segundo grado implica que el valor del producto marginal debe crecer menos rápidamente que el coste marginal, es decir:

$$\partial^2 \Pi_i / \partial x_i^2 = p_i \cdot h_i''(x_i) < p_{vp+x_i} g''(x_1+x_2+\dots+x_n)$$

Las funciones de reacción que expresan las compras de cada oligoposonista en función de las compras del otro, se pueden expresar así:⁵

$$x_1 = a_1(x_2 + \dots + x_n)$$

$$x_2 = a_2(x_1 + \dots + x_n)$$

· ·
· ·
· ·

$$x_n = a_n(x_1 + x_2)$$

Mas, estudiar el mercado de café en la República Dominicana, a partir de la concepción cournotiana reviste una falla fundamental; la cual radica precisamente en el supuesto básico que se conjura: *"cada oligoposonista maximiza su beneficio en el supuesto de que la cantidad vendida por su rival es invariante con respecto a la cantidad que él logre vender"*. Refutando este criterio, Henderson y Quandt, refiriéndose a una situación de oligopolistas productores de bienes, sugieren que: *"El supuesto de conducta básico de la solución de Cournot es bastante irreal. Cada duopolista actúa como si fuera fijo el output de su rival. Sin embargo, no es así. El equilibrio se alcanza a través de una secuencia de ajustes instantáneos. Uno de los duopolistas fija un output; esto obliga al otro a ajustar*

⁵ Véase a Henderson y Quandt. *Ibíd.*, p. 260.

*el suyo, lo que, a su vez obliga al primero a reajustar el suyo, y así sucesivamente (...)*⁶
(Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

No obstante, de comportarse de ese modo en términos generales, el mercado cafetero dominicano, no se puede menos que expresar la absoluta validez de los planteamientos originarios de que *"la dinámica de desarrollo de la economía cafetera dominicana está marcada por el predominio de rasgos propiamente no competitivos que ahogan la iniciativa de los pequeños y medianos productores e inciden en el estancamiento de la producción; y que un no disfrute pleno de los beneficios que arroja la actividad productora de los pequeños y medianos cultivadores de café, deriva en una débil aplicación de labores culturales en sus fincas y consiguientemente en la imposibilidad de su modernización"*. Esta afirmación está conectada indisolublemente con los criterios analíticos anteriormente expuestos, pues obsérvese que en las ecuaciones de beneficio, derivadas parcialmente, por el lado del coste marginal aparece un término de importancia trascendental: el precio de venta del productor (P_{vp}). Término este que los oligopsonistas pueden manipular a su antojo, en interés de preservar la igualdad entre el valor del producto marginal y el coste marginal, que es la condición de primer grado de la maximización de sus beneficios. Esto explica meridianamente las razones fundamentales por las cuales el precio de venta de los productores, no importa que el precio de exportación se eleve, se mantiene sistemáticamente deprimido.

En esa situación la iniciativa de los pequeños y medianos productores no encuentra incentivo para su desarrollo; sobre todo porque su ingreso, que es el resultado de multiplicar la cantidad de café vendida por el precio, no aumenta, como debe aumentar, pues la variable precio escapa a su control. De modo que su actividad más que empresaria es de subsistencia, lo que se traduce ineludiblemente en el estancamiento de la producción y en un desaliento a la modernización de sus fincas.

⁶ Henderson y Quandt. *Ibíd.*, pp. 263-264.

Limitaciones y alcances

El interés fundamental de este trabajo es que se logre plenamente un contenido científico, que refleje fielmente las aristas más sobresalientes de la economía cafetalera nacional. Obviamente, en este esfuerzo, nos tropezaremos con muchos obstáculos, tales como falta de experiencia en este tipo de estudio, carencia de informaciones y deficiencias de los datos con los que actualmente cuentan las instituciones oficiales vinculadas al subsector.

2

CAPÍTULO II

PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN CAFETALERA

La baja productividad

La producción de café en la República Dominicana durante el periodo 1936-1979, según se observa en el cuadro 1, no ha mostrado un crecimiento significativo. Esto queda evidenciado en dos cifras verdaderamente reveladoras. El índice de producción de 1979 apenas supera en un 58% al correspondiente al año 1936 y la tasa acumulativa anual de crecimiento de la producción es de un 1%. Este último indicador atestigua el estancamiento de la producción.

Cuadro 1
Producción de café en grano (1936-1979)

Año	Producción (quintales)
1936	443,905
1937	410,276
1938	424,244
1939	472,707
1940	429,184
1941	476,604
1942	440,917
1943	391,185
1944	410,185
1945	435,641

Linares

1946	376,032
1947	471,605
1948	485,005
1949	617,284
1950	551,146
1951	653,421
1952	759,484
1953	739,967
1954	718,056
1955	718,518
1956	703,610
1957	790,272
1958	715,344
1959	764,991
1960	780,423
1961	796,108
1962	751,543
1963	809,568
1964	916,644
1965	559,656
1966	785,449
1967	670,104
1968	705,467
1969	793,650
1970	659,788
1971	1,017,137
1972	1,194,322
1973	1,089,492
1974	1,136,178
1975	1,414,001

1976	1,272,318
1977	1,334,006
1978	828,524
1979	1,019,595

Fuente: Departamento de Café de la SEA.

La productividad de nuestros cafetales es baja. El rendimiento es de aproximadamente 45 libras por tarea.⁷

Causas de la baja productividad

La mayoría de los expertos en café e instituciones que han analizado la problemática del estancamiento de la producción de café en la República Dominicana, desde el Dr. José Fargas e Ing. Fernando Suárez de Castro⁸, hasta las últimas investigaciones realizadas por los técnicos del Departamento de Café y el Departamento de Investigación Agropecuaria, coinciden en señalar que el mismo está motivado por las siguientes razones: el 93% de los cafetos pertenecen a la variedad Típica, que es de muy baja capacidad productiva; en casi un 75% del área dedicada a la producción del café no se aplica fertilizante y en el 25% restante los productores no se apoyan en criterios técnicos para cubrir las exigencias del cultivo en cuanto a nutrientes⁹; una gran mayoría de los cafetos sobrepasan los 30 años; densidad de siembra inadecuada; deficiente regulación de sombra; el control de las malas hierbas es deficiente, debido a que el alto costo de mano de obra, de dicha práctica, limita su frecuencia; la poda que se realiza en los cafetos es inadecuada; la avanzada edad de las plantaciones justificaría una poda más severa; algunas zonas de producción no son aptas

⁷ Consultar a Sylvain, Pierre G. "Informe de una Visita de Consulta a la República Dominicana con Relación a la Producción de Café". Santo Domingo, R.D., Mayo 1972.

⁸ Fargas, J. y Suárez de Castro: "Informe de la Visita Efectuada a la República Dominicana", 10 de enero 1967.

⁹ De acuerdo a J. Curiel B., en su obra *Análisis de la Economía Cafetalera*, para la cosecha 1971-72 solamente el 1.6% del total de fincas aplicaron fertilizantes y 0.1% aplicaron fungicidas e insecticidas.

para el cultivo, principalmente por razones de pluviometría, temperatura, altitud y tipo de suelo; alrededor del 70% de los caficultores no tienen acceso a las fuentes crediticias institucionales, pues sus parcelas no llegan a 20 tareas; y existe insuficiencia y deficiencia en la asistencia técnica por parte del Estado.

Tenencia de la tierra cafetalera

La superficie total de tierra cafetalera existente en la República Dominicana, de acuerdo al Sexto Censo Nacional Agropecuario, celebrado en el año 1971, es de 2,085,162 tareas¹⁰ (130,322.6 hectáreas); distribuidas en 71,218 fincas. Esto quiere decir que el promedio de tareas por finca es de 29.28 (1.83 hectáreas). (Véase el cuadro No. 2).

Cuadro 2
Superficie nacional y número de explotaciones por regionales

Regional	Número de explotaciones	%	Tarea	%
Este	5,223	7.3	53,694	2.6
Central	15,646	22.0	431,819	20.7
Sur	5,224	7.3	332,532	16.0
Suroeste	4,271	6.0	146,488	7.0
Norte	15,257	21.4	517,716	24.8
Noroeste	5,548	7.8	58,538	2.8
Norcentral	9,750	13.7	293,781	14.1
Nordeste	10,299	14.5	250,594	12.0
Total	71,218	100.0	2,085,162	100.0

Fuente: Sexto Censo Nacional Agropecuario 1971, ONE.

Según se observa en el cuadro 3, de 71,218 fincas cafetaleras 68,077 corresponden a fincas de 1-99 tareas (0.06-3.3 hectáreas), o sea, el 95.6% con respecto al total. Esto

¹⁰ Sobre ésta no hay unanimidad; Curiel en la obra citada postula que son 3.9 millones de tareas.

quiere decir que el tipo de propiedad imperante en el subsector está saturado, hasta la médula, por el minifundismo que no hace sino propiciar la ineficiencia, la resistencia a tecnologías avanzadas y cultivo de subsistencia.

Cuadro 3
Número de fincas de café clasificadas por tamaño a nivel nacional (1971)

Tamaño de fincas (tarefas)	Número de fincas	Porcentaje
1-9	36,265	50.9
10-19	13,237	18.6
20-49	13,200	18.5
50-99	5,375	7.6
100-199	1,983	2.8
200-más	1,158	1.6
Total	71,218	100.0

Fuente: Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971, ONE-SEA.

Características del factor trabajo

Como acertadamente afirman Walter Cordero, Max Puig y otros¹¹ en la caficultura la fuerza de trabajo está representada por los productores y sus familias, por obreros agrícolas asalariados no propietarios de medios de producción que viven en sitios relativamente cercanos a la zona cafetalera y emigran durante la época de la cosecha; y también por caficultores minifundistas propietarios y aparceros que por su pobreza se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a medianos y grandes cafetaleros.

“Como el cultivo del café está muy poco tecnificado y la recolección del fruto tiene que

¹¹ Véase *Tendencias de la Economía Cafetalera Dominicana, 1955-1972*, de Walter Cordero, Max Puig y otros. Santo Domingo, República Dominicana. Editora UASD.

*hacerse a manos, la limpieza de las fincas y la recolección de la cosecha concentran casi la totalidad de la mano de obra asalariada y no asalariada que se utiliza en la caficultura".*¹² (Comillas y cursiva son nuestras).

La fuerza laboral cafetalera está penetrada crecientemente por trabajadores haitianos.¹³ De acuerdo a ONAPLAN de un total de 54,629 asalariados que participaron en las labores de recolección del grano en la cosecha correspondiente al año cafetalero 1980/81, 15,634 eran haitianos que en términos relativos representaron un 16% del total.

La creciente participación de los trabajadores haitianos, dentro de la fuerza laboral cafetera, tiene su explicación en el hecho de que es una mano de obra barata y por tanto contribuye a disminuir el costo de producir café en grano en la República Dominicana.

Por ejemplo, mientras a un trabajador haitiano, por la labor de desyerbo se le paga de RD\$2.00 a RD\$2.50 diario, al dominicano hay que pagarle de RD\$3.00 a RD\$4.00. Además los dueños de fincas cafetaleras, están prefiriendo contratar mano de obra haitiana "en razón de que son más dóciles y trabajan más barato", "son sumamente trabajadores, no protestan y en términos generales, no le crean problemas". En cambio la "recolección del café con mano de obra dominicana se está haciendo difícil; el proceso migratorio lleva muchos trabajadores a las ciudades y la mano de obra nacional exige mejores salarios y mejores condiciones de vida en el lugar de trabajo. Generalmente exigen buena comida, dormitorios adecuados y luz eléctrica. Además, es necesario ofrecerles transporte al lugar de trabajo y luego al punto de regreso."¹⁴

Financiamiento de la producción

El financiamiento de la producción cafetalera discurre por dos vertientes diferentes:

¹² Cordero, Puix y otros. *Ibíd.*, p. 34.

¹³ Las consideraciones que sobre esto expondremos son extraídas de *Participación de la Mano de Obra Haitiana en el Mercado Laboral: Los Casos de la Caña y el Café*. ONAPLAN. Santo Domingo,

¹³ ONAPLAN. *Ibíd.*, p. 29.

crédito oficial y el crédito privado. El primero corre a cargo del Banco Agrícola de la República Dominicana, principalmente. El segundo es patrocinado por la banca comercial, intermediarios y usureros.

“El crédito privado se expresa de dos maneras: en especie y en dinero. Es decir, el productor obtiene del comerciante durante el llamado tiempo muerto, que es el período comprendido entre el final de una zafra y el inicio de la próxima, provisiones y dineros destinados a cubrir parte de sus necesidades alimenticias y las de su familia, y algunos gastos entre los que hay que hacer para preparar el inicio de la cosecha o cualquier otra eventualidad, como enfermedad o muerte. Este crédito paga teóricamente un interés de tipo legal del 1 por ciento mensual, pero en la práctica dicho interés asciende a tasas mucho más elevadas, llegando hasta el 20 por ciento. Además, esta relación de endeudamiento obliga al productor a venderle a quien le presta una parte o todo el café que produce; y a pagar la deuda contraída o una parte de la misma durante la zafra.

*“Como el crédito cafetalero va dirigido principalmente a los clientes más depurados, que son aquellos que tienen más posibilidades de pagar, tanto por la capacidad de producción de sus fincas como por los años que tienen negociando con una casa comercial determinada, los caficultores más pobres casi nunca se benefician con el mismo ni tampoco con los que proceden del sector público. De ahí que estos últimos, presionados por la miseria, tienen que escoger como alternativa la venta "a la flor" de una parte de su cosecha y de esa forma obtener el dinero que no consiguen con las fuentes crediticias existentes”.*¹⁵ (Comillas y cursiva son nuestras).

Según se observa en el cuadro 4 durante el período 1962-1980 fueron formalizados 166,428 créditos, lo que quiere decir que el promedio por año fue de 8,321 créditos, cuando existen 71,218 fincas; por tanto este promedio solamente logró cubrir el 12% del total de fincas.

¹⁵ Cordero, Walter; Puig, Max y otros. Op. cit., p. 44.

Cuadro 4
Créditos formalizados para café (1962-1980)

Año	Cantidad de créditos	Tareas cubiertas	Monto (RD\$)
1962	3,120	α	556,077
1963	7,794	-	1,599,021
1964	10,129	-	2,288,351
1965	9,991	-	2,458,003
1966	8,196	-	2,376,717
1967	4,756	-	1,384,675
1968	5,261	-	1,379,743
1969	4,630	-	1,753,687
1970	4,845	360,187	1,472,611
1971	6,548	417,642	2,901,012
1972	4,208	283,357	1,999,600
1973	4,805	322,729	1,795,300
1974	7,359	361,565	5,091,800
1975	6,150	426,791	3,424,700
1976	7,488	503,699	4,596,600
1977	9,630	741,484	9,677,000
1978	11,384	874,110	11,665,700
1979	16,148	1,430,166	20,068,800
1980	22,593	1,656,816	98,314,000
Total	155,035	7,378,546	112,120,000

Fuente: Boletines estadísticos del Banco Agrícola.

Los préstamos de la banca comercial a las empresas que procesan café para exportación, han sido sumamente cuantiosos; en solo seis años, 1977-1982, el crédito ascendió a RD\$236.1 millones; suma ésta muy superior a la que recibieron en diez años los caficultores. (Véase cuadro No. 5).

Cuadro 5
Préstamos otorgados por la banca comercial a las
empresas que procesan café para exportación (1977-
1982)

Año	Monto (Millones de RD\$)
1977	6.70
1978	39.99
1979	65.68
1980	47.93
1981	42.90
1982	33.22

Fuente: Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Una gran porción de estos recursos monetarios, son utilizados por empresarios para adquirir o comprarle el café a los caficultores a precios que ellos mismos imponen. En este sentido podemos afirmar, que la banca comercial está contribuyendo en forma significativa a incrementar el proceso de acumulación de capitales dentro de la economía cafetera dominicana y al despojo de que son objeto los pequeños y medianos productores.



3

CAPÍTULO III MERCADO MUNDIAL CAFETERO¹⁶

La economía cafetera dominicana está íntimamente vinculada, con este tipo de economías imperantes en otros países y con la economía de los países que importan café. De ahí que comprender el mercado interno de café da cuenta de una juiciosa caracterización del mercado mundial cafetero.

Producción mundial¹⁷

La producción de café históricamente ha tenido momentos de ascensos como de descensos, de conformidad con la ocurrencia de fenómenos naturales, políticos y económicos que afectan la economía mundial; por eso durante el período histórico 1945/46-1978/79 observamos en ésta un comportamiento visiblemente irregular.

La producción mundial de café ha tenido momentos de auges y depresión, merced a las condiciones climatológicas y a las fluctuaciones pronunciadas de los precios. Durante el período 1945/46-1959/60 estuvo en ascenso, creciendo a una tasa de 6.88%; pero en el decenio 1959/60-1969/70 se deprimió profundamente, alcanzando una tasa de crecimiento del orden de -1.72%, nueve años después de (1969/70-1978/79) crece a una

¹⁶ Gran parte de los criterios externados en este apartado, aparecen en un artículo escrito por mí, en "Análisis Cafetalero", referido al Mercado Mundial Cafetero. Departamento de Café Vol. 2 y 3, Santo Domingo, R.D., Octubre 1980, pp. 5-9.

¹⁷ La producción está expresada en sacos de 60 kilos.

tasa positiva pero no elevada: 1.3%.¹⁸ (Ver cuadro 6).

Cuadro 6
Producción mundial de café verde (En miles de sacos de 60 kilos)

Año	Producción mundial
1945/1946	31,079
1946/1947	35,578
1947/1948	34,618
1948/1949	40,492
1949/1950	37,615
1950/1951	38,164
1951/1952	38,530
1952/1953	41,513
1953/1954	43,996
1954/1955	42,188
1955/1956	50,348
1956/1957	45,420
1957/1958	55,009
1958/1959	61,665
1959/1960	78,919
1960/1961	65,768
1961/1962	72,043
1962/1963	67,387
1963/1964	70,998
1964/1965	50,613
1965/1966	81,604
1966/1967	60,577
1967/1968	68,612

¹⁸ En la parte correspondiente al análisis histórico, abordaremos los factores y causas primordiales que han generado esta situación.

Anatomía de economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

1968/1969	61,068
1969/1970	66,362
1970/1971	58,291
1971/1972	71,834
1972/1973	76,611
1973/1974	62,459
1974/1975	81,691
1975/1976	73,495
1976/1977	61,173
1977/1978	69,615
1978/1979	74,544

Fuente: Boletín de Información Estadística sobre Café, Colombia, Número 48, año 1978.

En el año cafetalero 1945/46 la producción fue de 31 millones de sacos y en el año 1978/79 fue de 74.5 millones de sacos, lo que indica que al cabo de treinta y tres (33) años sufrió una mutación de 43.3 millones de sacos; logrando acumular una tasa anual de crecimiento de 2.6%.

En ese lapso resulta útil poner de manifiesto la participación porcentual, por bloques de países (cuadro No. 7) en el total de la producción mundial (1,968.1 millones de sacos); SUDAMÉRICA (Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y otros) un 17.2%, ÁFRICA (Angola, Uganda, Costa de Marfil, Madagascar y otros) un 22.2 y un 6.1% correspondió a ASIA (India, Indonesia y otros) y a OCEANÍA (Nueva Caledonia, Nueva Guinea y Nuevas Híbridas).

Cuadro 7
Producción mundial de café verde por bloques de países
(En miles de sacos de 60 kilos)

Año	Norteamérica	Sudamérica	África	Asia y Oceanía
1945/1946	4,876	22,658	3,077	468
1946/1947	5,632	24,854	4,230	852
1947/1948	5,646	23,800	4,299	873
1948/1949	5,870	29,718	3,834	1,070
1949/1950	6,244	25,843	4,395	1,133
1950/1951	6,030	25,857	4,708	1,569
1951/1952	6,466	25,282	5,107	1,675
1952/1953	7,024	27,140	5,607	1,742
1953/1954	7,073	28,017	6,790	2,116
1954/1955	7,489	26,022	7,112	1,565
1955/1956	7,823	31,575	8,749	2,201
1956/1957	7,750	26,215	8,830	2,625
1957/1958	8,680	34,550	9,350	2,429
1958/1959	7,823	40,605	10,858	2,379
1959/1960	9,427	54,070	12,451	2,971
1960/1961	9,050	38,890	14,018	3,810
1961/1962	10,539	45,211	12,613	3,680
1962/1963	10,074	37,044	16,007	4,262
1963/1964	10,762	38,933	17,109	4,194
1964/1965	10,546	19,993	16,002	4,072
1965/1966	10,883	48,801	17,423	4,497
1966/1967	10,168	30,296	15,569	4,544
1967/1968	11,667	34,021	18,444	4,480
1968/1969	10,742	27,372	18,215	4,739
1969/1970	11,791	30,189	19,549	4,833

Anatomía de economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

1970/1971	11,842	20,862	19,807	5,780
1971/1972	12,934	34,036	19,849	5,015
1972/1973	12,931	36,187	21,548	5,945
1973/1974	13,099	25,285	18,105	5,970
1974/1975	14,868	39,582	21,561	5,680
1976/1977	13,832	21,732	19,184	6,425
1977/1978	13,977	31,466	17,318	6,854
1978/1979	15,090	34,440	18,289	1,325

Fuente: Boletín de Información Estadística sobre Café, Colombia, Número 48, año 1978.

Exportación mundial

Las exportaciones mundiales de café reportadas por los países miembros de la Organización Internacional de Café (O.I.C.), para el período 1947-1979, observó una tendencia de crecimiento aceptable.

Cuadro 8
Exportaciones mundiales de café verde (Miles de sacos de 60 kilos)

Año	Hemisferio occidental	África	Asia y Oceanía	Total exportación
1947	24,497	4,145	188	28,830
1948	27,602	4,490	229	32,321
1949	29,728	4,363	226	34,317
1950	24,191	4,558	385	29,134
1951	26,015	5,271	556	31,842
1952	26,534	5,112	498	32,144
1953	28,650	4,980	786	34,416
1954	22,337	5,580	874	28,791
1955	26,038	6,936	579	33,553
1956	28,484	8,991	1,222	38,697

Linares

1957	26,109	7,702	1,314	35,125
1958	26,355	8,490	1,386	36,231
1959	31,552	9,267	1,310	42,129
1960	30,639	10,594	1,153	42,386
1961	30,562	11,387	1,829	43,778
1962	31,843	12,928	1,484	46,255
1963	34,560	12,724	1,622	48,906
1964	30,636	14,129	1,957	46,722
1965	28,135	14,295	2,539	44,969
1966	32,004	15,636	2,699	50,339
1967	32,734	14,683	2,789	50,206
1968	35,321	16,422	1,873	53,616
1969	35,785	16,436	2,678	54,899
1970	33,337	17,050	2,399	52,786
1971	34,781	16,495	2,284	53,560
1972	37,095	18,133	2,731	57,959
1973	39,584	19,790	3,214	62,588
1974	32,283	19,264	3,237	54,784
1975	36,305	17,803	3,756	57,864
1976	35,896	18,825	3,738	58,459
1977	28,065	14,793	4,051	46,909

Fuente: Boletín de Información Estadística sobre Café, Colombia, Número 48, año 1978.

Ese dinamismo en el aumento de las exportaciones mundiales de café se pone de relieve, desde una óptica cuantitativa, en el hecho de que al cabo de 32 años, la misma se incrementó en 33 millones de sacos y alcanzó una tasa de crecimiento acumulativa anual de 2.42%.

En el total exportado en el lapso 1947-1977, que fue de 1,364 millones de sacos, el HEMISFERIO OCCIDENTAL (Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala y otros)

efectuó un aporte de un 69%, el de ÁFRICA (Angola , Congo, Belga, Costa de Marfil y otros) un 26% y el de ASIA-OCEANÍA (India y otros) un 5%.

Las exportaciones mundiales, por grupos de café en el lapso 1962/63-1976/77 expresan comportamientos de crecimiento diferentes. Los grupos de café "Otros Suaves" y "Robustas" lograron una tasa de crecimiento anual de 3.4 y 2.6% respectivamente; en cambio los "Suaves Colombianos" y "Arábicas no Lavados" comportaron una tasa de crecimiento de 0.39 y - 1.6% respectivamente.

La exportación mundial de café, por grupos de café, según sus principales destinatarios, revela dos¹⁹ importantes características. En primer lugar, una tendencia decreciente del total exportado de algunos de los grupos de café, hacia los Estados Unidos, durante los años 1970-1977 respecto al período 1962-1969.

Justamente durante el período 1962-1969 se exportó hacia los Estados Unidos 65.4 millones de sacos de "Arábicas no Lavados" y en los años 1970-1977 descendió a 45.8 millones de sacos.

Una situación semejante se presenta con el grupo de café "Suaves Colombianos". Mientras en el lapso 1962-1969 se exportó 28.2 millones de sacos hacia los Estados Unidos, en los años 1970-1977 decreméntase a 23.9 millones de sacos.

En el caso de "Otros Suaves" la tendencia decreciente de la exportación, hacia los Estados Unidos, queda anulada, pues en el lapso 1962- 1969 se exportó 38.5 millones de sacos, en cambio asciende a 44.0 millones de sacos durante la serie de tiempo 1970-1977.

El café dominicano, dentro de "Otros Suaves", en lo que a la exportación concierne moduló un comportamiento a tono con la tendencia de ese grupo de café visto globalmente; puesto que en el período 1962-1969 se exportó 2.88 millones de sacos,

¹⁹ Véase el Boletín de "Información Estadística Sobre Café". Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Número 48, año 1978.

ascendiendo a 3.49 millones de sacos en el período 1970-77.

La tendencia que describe la exportación de café "Robustas" hacia Estados Unidos marca claramente su trayectoria de estancamiento; ello así dado que durante la serie de tiempo 1962-1969 fueron exportados 31.09 millones de sacos; luego en el 1970-1977 pasa a 31.1 millones de sacos.

La segunda característica se expresa en una tendencia creciente del total exportado de los diferentes grupos de café hacia Europa, durante 1970-1977, respecto al período 1962-1969.

En efecto, tenemos que el lapso 1962-1969 fue exportado hacia Europa 65.9 millones de sacos de "Arábicas no Lavados", pasando a 74.9 millones de sacos en el período 1970-1977 produciéndose pues, un incremento absoluto de 9.0 millones de sacos.

En lo que concierne a "Suaves Colombianos", advertimos que en 1962-1969 fue exportado hacia Europa 27.7 millones de sacos, pasando a 40.2 millones de sacos en el período 1970-1977 produciéndose un incremento absoluto de 12.5 millones de sacos.

La exportación de "Otros Suaves" marcó una evidente línea ascendente. En el período 1962-1969 alcanzó la cifra de 27.4 millones de sacos, pasando a 41.6 millones de sacos en el lapso 1970-1977, sufriendo un incremento de 14.2 millones de sacos. Diferente a esta tendencia creciente el café dominicano reveló una conducta decreciente en lo que concierne al volumen exportado hacia Europa, pues en el período 1962-1969 la exportación fue de 571,139 sacos, bajando a 467,261 en el lapso 1970-1977.

La exportación de "Robustas" hacia Europa, en términos absolutos sufrió un aceptable aumento. Esto así en razón de que en el período 1962-1969 fue exportado 33.9 millones de sacos, pasando a 40.0 en 1970-1977, sufriendo un aumento de 6.5 millones de sacos.

Importaciones mundiales²⁰

Las importaciones de café llevadas a efecto a escala mundial, durante el período 1947-1977, registran al igual que las exportaciones, un aumento cuantitativo aceptable.

Durante la serie de tiempo 1947-1977, las importaciones mundiales alcanzaron la cifra de 1,369.4 millones de sacos. De este total, AMÉRICA importó 52%, EUROPA el 43%, ASIA y OCEANÍA 3% y ÁFRICA 2%.

Cuadro 9
Importaciones mundiales de café verde por países de destino (Miles de sacos de 60 kilos)

Año	América	Europa	África	Asia y Oceanía	Total de importación
1947	20,097	6,686	509	350	27,642
1948	22,447	7,343	055	779	31,624
1949	23,403	7,946	872	593	32,814
1950	19,736	8,303	864	519	29,422
1951	21,759	8,536	870	395	31,560
1952	21,649	9,692	810	445	32,596
1953	22,583	10,181	871	410	34,045
1954	18,538	10,513	822	234	30,107
1955	21,089	11,662	897	378	33,986
1956	22,728	12,963	1,062	490	37,243
1957	22,436	12,938	1,021	463	36,858
1958	21,884	13,590	1,020	459	36,953
1959	24,791	15,513	1,069	558	41,931
1960	23,618	17,018	1,146	736	42,593
1961	24,319	17,807	1,065	742	43,917
1962	26,321	18,563	1,084	889	46,915

²⁰ Las importaciones están expresadas en sacos de 60 kilos.

1963	25.721	19.994	1.213	1.018	48.001
1964	24.722	21.350	1.211	1.336	48.636
1965	23.223	21.604	853	1.486	47.213
1966	24.125	22.925	979	1.932	49.943
1967	23.327	23.613	928	1.824	49.732
1968	27.527	25.462	1.144	1.936	56.049
1969	22.427	27.165	1.100	2.534	53.284
1970	21.729	27.527	1.179	2.798	53.240
1971	23.830	27.470	1.210	2.405	54.935
1972	22.979	29.211	1.216	2.682	56.088
1973	23.013	30.215	1.181	3.794	59.103
1974	21.435	29.876	1.047	2.712	55.070
1975	22.535	31.440	1.074	3.033	58.082
1976	21.851	32.504	1.684	3.793	59.832
1977	16.848	27.473	1.495	4.184	50.000

Fuente: Boletín de Información Estadística sobre Café, Colombia, Número 48, año 1978.

Ahora bien si relacionamos por lustros, las importaciones realizadas por Estados Unidos durante el período 1947-1977, con respecto al total importado, notaremos que su participación va disminuyendo de un subperíodo a otro. Veamos:

En los años 1947-1951 las importaciones fueron de 153 millones de sacos, correspondiéndole un 66% a Estados Unidos; en el lapso 1952-1955 ascendieron a 167 millones de sacos, descendiendo a 59% /el aporte de los Estados Unidos; en el subperíodo 1957-1961 aumentaron a 202 millones de sacos, en cambio su participación bajó a 54%. Esta tendencia declinante no se detiene para los demás subperíodos.

Durante la serie 1962-1966, las importaciones fueron de 140 millones de sacos, cayendo en un 40% la participación de los Estados Unidos; en 1967-1971 las importaciones se elevaron a una cantidad de 267 millones de sacos de cuyo total la nación norteamericana, importó el 41%, y durante el subperíodo 1972-1977 las importaciones ascendieron a 338 millones de sacos, de este total la referida nación, apenas importó un 35%.

En este mismo orden de ideas, para el año 1978 la O.I.C. reportó 117 millones de sacos importados por sus miembros, correspondiéndole 41 millones de sacos a Estados Unidos para una participación de 35%.

Todo lo narrado arriba, indica que el consumo de café en Estados Unidos de América está decreciendo. Mientras que a mediados del decenio de los sesenta el consumo per cápita era de unas tres tazas al día, actualmente es de dos tazas; el número de personas que toman café diariamente se ha reducido por lo menos en un 10 por ciento. En este mismo sentido, hace 10 años de cada tres jóvenes uno era consumidor habitual de café, en cambio en el año 1979 la proporción desciende a uno de cada cuatro jóvenes.

Al decir de la O.I.C. el consumo de café en el ámbito estadounidense ha descendido en el curso de los últimos 15 años en alrededor de 18%.

No obstante, en los demás países importadores del mundo, el consumo durante ese mismo período ha experimentado un incremento que le ha hecho pasar de 25 a 41 millones de sacos, o sea, un aumento de 64%.

En tal virtud, ese aumento diferente al declinar del consumo de café en los Estados Unidos, ha provocado una tendencia alcista. Esta aseveración queda confirmada, por el hecho de que el consumo mundial de café en la década de los sesenta oscilaba en torno a los 47 millones de sacos al año, mientras que en la década de los setenta se sitúa en un nivel aproximado de 59 millones, en otras palabras ha aumentado en 25.5%.

Los precios del café y su evolución

La variable precio del café es sumamente inestable, a consecuencia de la incidencia de variados factores naturales, económicos y políticos.

Así se ve que en el período de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), el precio promedio del quintal de café era de US\$12.9; asciende a US\$21.6 en el periodo de

"estabilidad" (1919- 1929), para descender a US\$11.5 en el lapso depresivo de la economía capitalista (1929-1933).

Esta situación no cambió durante los años de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), puesto que fue de US\$12.1. Del año 1946 al 1953 el precio promedio fue de US\$39.46. En el año 1954 asciende a US\$74.05. En los años restantes de la década de los cincuenta, el promedio fue de US\$48.7; pero en la década 1961-1971 desciende a US\$40.2; para luego ascender a US\$64.0 en los años 1972-1975 y en los tres años subsiguientes (1976-1978) el promedio se incrementa a US\$170.16.

Ahora, discriminando los precios promedios de los distintos grupos de café advertimos las siguientes características cuantitativas.²¹ En primer lugar durante la serie 1913-1978 los precios del café "Suaves Colombianos", se incrementaron en términos absolutos en US\$1.70; y el índice de crecimiento de estos precios para el año 1978 superó en 1,084% al del 1913. En segundo lugar, los precios de café "Otros Suaves" aumentaron en sentido absoluto en US\$1.47 y el índice de crecimiento de estos precios para el año 1978 superó en 927% al del año 1913.

En tercer lugar los precios de café "Brasilero" aumentaron, en sentido absoluto en US\$1.53 y el índice de crecimiento de estos precios para el año 1978 superó en 1,155% al del año 1913. Finalmente, los precios de café "Robustas" aumentaron en términos absolutos" US\$1.29; y el índice de crecimiento de estos precios para el año 1978 superó en 676% al del año 1947.

²¹ En centavos de dólar la libra de 453.6 gramos.

Cronología de los acuerdos y convenios internacionales de café²²

Primer Congreso Internacional del Café (1931)

El año 1931 conoce el primer intento de hilvanar un acuerdo internacional, por parte de los países productores de café destinado a manejar racionalmente los problemas que surgen en el proceso de aplicación de políticas cafetaleras, y particularmente el aumento de la producción que se verificó para esos años.

En efecto, el 15 de mayo de 1931 el gobierno brasileño convocó y organizó el Primer Congreso Internacional del Café, (cuyas resoluciones, desafortunadamente se quedaron en el papel), el cual especificó cuatro aspectos fundamentales:

1. Crear una Oficina Internacional del Café que tendría por meta organizar las estadísticas de producción y consumo; estudiar y aplicar métodos para promover el consumo del café.
2. Estudiar y cooperar con las autoridades competentes la reducción de las tarifas aduaneras para que el café llegara a manos del consumidor a precios asequibles que permitieran el incremento del consumo.
3. Estudiar sistemas de financiamiento para la industria cafetalera y los sistemas de transporte y la manera de abaratar sus costos.

Conferencia de Bogotá (1936)

Después de haber transcurrido el primer semestre del año 1935, surgió el fenómeno de superproducción en la economía cafetalera mundial; por tal motivo el 11 de agosto de 1936 fue convocada en Bogotá, Colombia, una conferencia- de las principales instituciones gubernamentales y gremiales de café en América. El acuerdo principal a que llegó la conferencia fue el de crear la Oficina Panamericana del Café, que tendría como

²² Esta cronología se basa en “Breve Historia de los Convenios Internacionales del Café”, de José Chalarca; que aparece en Comercio Exterior. Vol. 28 Núm. 7. México, Julio 1978.

objetivo unificar la política cafetalera de los países latinoamericanos.²³

Convenio Interamericano de Washington o Pacto de Cuotas (1940)

El estallido de la Segunda Guerra Mundial, dio lugar a una situación crítica para la economía cafetalera, en virtud de que los mercados europeos fueron clausurados; esto contribuyó a acentuar la competencia entre los mismos países productores por conquistar y afianzarse en el mercado de los Estados Unidos.

Dicha situación, nada halagüeña, motorizó la realización del Convenio Interamericano de Washington a finales de 1940; con el propósito de buscarle salida a esa problemática. Este convenio que fue precedido de muchas reuniones y discusiones, especificó que la cuota total a exportar (que fue de 15.9 millones de sacos) y la de cada país, determinadas con base en la participación inmediatamente anterior que cada uno había tenido en las importaciones de café por Estados Unidos.

Oficina Internacional del Café (O.I.C.) (1955)

En 1955, el 19 de marzo, se llevó a efecto una nueva conferencia en New York, con la participación de 15 países latinoamericanos, en la que se decidió la creación de una Oficina Internacional de Café, bajo el criterio de que solamente si se lograba la cooperación entre productores y consumidores, sería posible encontrar solución a los problemas cafeteros.

Pacto de México (1957)

En el año 1957 asomó nuevamente el fenómeno de la sobreproducción, lo que precipitó la caída de los precios. Esto dio motivo para que se reunieran Brasil, Colombia, México, Nicaragua, Costa Rica y Guatemala; surgiendo el "Pacto de México" para limitar el volumen de exportación.

²³ Los países signatarios del acuerdo fueron: Colombia, Cuba, Brasil, El Salvador, Nicaragua y Venezuela.

Primer Convenio Internacional del Café (1962)

Este convenio fue firmado el 28 de septiembre de 1962, por 32 países productores que representaban el 95% de los exportadores totales de café en el mundo y por 22 países consumidores que tenían idéntica participación en las importaciones totales.

Entre los puntos más importantes allí establecidos sobresalen los siguientes:

1. Establecer un equilibrio entre la oferta y la demanda.
2. Atenuar las bruscas fluctuaciones de los precios del café.
3. Contribuir al desarrollo de los recursos productivos, al mantenimiento del nivel de empleo e ingreso en los países miembros.
4. Ayudar a ampliar la capacidad adquisitiva de los países exportadores de café, manteniendo los precios del café a niveles justos.

Ese convenio dispuso además la creación de la Oficina Internacional del Café, con sede en Londres.

Segundo Convenio Internacional del Café (1976)

El primer convenio, que había entrado en crisis por la devaluación del dólar en 1971, fue prorrogado su vencimiento para 1975. En el año 1976 tuvo lugar el Segundo Convenio Internacional del Café, cuyos objetivos fueron casi idénticos al anterior.

Asignación de cuotas (1980)

En el año 1980 el Consejo Internacional del Café, influido por las circunstancias imperantes en el mercado cafetero mundial, decidió que entrara en vigor el régimen de

cuotas. La cuota global para el año cafetalero 1980/81 fue de 57.37 millones de sacos; mientras que para el 1981/82 fue de 56 millones. Actualmente aún está vigente el régimen de cuota.

Auge y depresión: rasgos inmanentes del mercado mundial cafetalero

En nuestras economías de libre empresa, donde la variable precio desempeña un importante papel de ajuste, las actividades económicas discurren de manera fluctuante.

El mercado mundial del café, visto a través de la producción, los precios, importaciones y exportaciones, se encuentra justamente enclavado en ese tipo de economía. De ahí que entonces se caracterice por una alternación de momentos de auge y expansión con situaciones de depresión y restricción.

A esa afirmación se le puede añadir una hipótesis aún más específica y concreta: los períodos de auge y expansión de la producción se ven acompañados por precios bajos, mientras que los de depresión y restricción aparecen asociados a precios altos. Claro que este fenómeno no se produce de una manera mecánica, sino tendencial. Esta forma de funcionamiento del mercado mundial del café, encuentra su fuente nutricia en la inercia del aparato productivo cafetalero mundial, frente a los cambios y variaciones que acaecen en la demanda de los países consumidores. La oferta, en términos relativos, no es lo suficientemente flexible y dinámica para adecuarse a corto plazo, a las súbitas mutaciones, impulsadas por las alzas y bajas en los precios internacionales, de la demanda, pero especialmente ocasionadas por factores perturbadores tales como: monopolización del mercado, estacionalidad de la producción, acciones de los especuladores, etc.

Esa rigidez de la oferta cafetalera, a escala mundial, está indisolublemente conectada a una característica natural del cultivo del café y es que los cafetos tardan aproximadamente de tres a cinco años, entre el momento de su plantación y el momento de su primera cosecha.

De manera, que en las coyunturas históricas en que se cristalizan ascensos en la demanda mundial del café, la oferta no se coloca rápidamente en un plano de igualdad con esta demanda incrementada, que implique una satisfacción oportuna y adecuada de las necesidades, relativas a ese tipo de bebida no alcohólica, del consumidor mundial; antes bien responde con un asombroso retardo, por lo que se suscita un desequilibrio entre la oferta y la demanda.

En circunstancias en que la oferta mundial de café es inferior a la demanda, ello coadyuva a elevar, en consecuencia, el nivel de precios internacionales; hermanándose obviamente la oferta restringida con precios altos.

Cuando se produce una tal situación, brota un desbordante entusiasmo en los países productores de café y arrastran a otros a cultivar el grano; expresándose en una elevación y expansión de la producción cafetalera mundial.

Semejante reacción posee una explicación lógica y natural. Las alzas de los precios del café, representan un incremento de ingresos para los productores (aun cuando el quantum de exportación de café permanezca constante), un fortalecimiento de su capacidad de importación y una mejora de su balanza de pagos.

Justamente en el período subsiguiente a la conclusión de la Segunda Guerra Mundial, aconteció algo análogo a lo analizado más arriba.

Los países involucrados en la guerra, volcaron sus recursos productivos y financieros hacia el fortalecimiento de la industria de guerra, al abastecimiento de sus respectivas naciones de los más modernos y sofisticados artefactos de violencia. Su propensión marginal a consumir bienes de consumo, bienes duraderos y semi duraderos, disminuyó drásticamente e igualmente su coeficiente de importación de bienes primarios; viéndose afectado, obviamente, el café.

Al concluir la conflagración mundial, los países antiguamente beligerantes se dedican a restituir sus maltratadas industrias, a reconfortar su aparato productivo y alentar en el público consumidor la adquisición o compra de bienes de consumo; reactivándose, como consecuencia lógica de esa renovación de la demanda global en la parte del orbe afectada anteriormente por la guerra, la demanda de café. En ese momento, pues, se asiste a un incremento significativo de su demanda mundial; pero la oferta no reaccionó ágilmente y se produjo un boom de los precios, especialmente en el primer lustro de los años 50.

Acto seguido, los países productores ampliaron las áreas de cultivo de ese grano y se empeñaron en elevar la productividad por unidad de superficie cultivada de los cafetos ya existentes; sin reflexionar en torno al aserto de que "La siembra excesiva durante períodos de precios favorables puede resultar en una sobreproducción crónica durante 10 años o más". Esto es así, dado que generalmente la ampliación mundial del cultivo de café, no es el resultado de un análisis desapasionado de cuál es realmente la cantidad de café que se requiere para establecer el equilibrio entre oferta y demanda; no es el fruto del accionar coordinado y planificado de los países productores del grano; antes bien, es una resultante del "entusiasmo espontáneo y desbordante" que concitan las alzas de los precios, del deseo "fervoroso" por acrecer sus ingresos.

Semejante forma de reacción ante un aumento de la demanda, trae aparejado una saturación del mercado de café, una oferta superior a la demanda, e irremisiblemente una caída en el nivel de los precios; con toda su secuela de perjuicios y daños a la economía de los países no desarrollados y de los pequeños y medianos agricultores que a nivel mundial cultivan tan aromático grano.

En efecto, la desenfrenada expansión de la producción cafetalera en el período postbélico, acicateada e influida por los altos precios, ocasiona un exceso de café ofertado en el mercado mundial y, por consiguiente, una baja significativa en los precios que se manifestó principalmente a final de la década de los años 50 y a lo largo de la subsiguiente.

La depresión de los precios en estos años fue bastante pronunciada. En la década de los años 50, el precio promedio mundial giraba alrededor de 53.75 centavos de dólar la libra; en cambio en la década de los años 60 fue de 38.18 centavos de dólar, decreciendo en un 28.96%.

Tales circunstancias, caracterizadas por el decremento de los precios, saturación del mercado mundial del café y la acumulación progresiva de existencia, en ese momento histórico, no sirven de ariete a la producción cafetalera, por lo que su ritmo de crecimiento declina.

Es así como la producción mundial cafetalera, diferente al dinamismo que le caracterizó en el período 1950/51-1959/60, durante el cual creció a una tasa de 8.4%, el lapso subsiguiente, 1960/61- 1969/70, creció a una tasa 0.1%, pudiéndose afirmar que prácticamente se estancó. No obstante, esa realidad experimenta mutaciones significativas en los años 70, muy particularmente a partir del año 1975.

Durante los años cafetaleros 1970/71-1974/75, la producción cafetalera mundial creció a una tasa acumulativa anual de 8.8%; la de exportación 1.8%; mientras que la de las importaciones fue de 1.7%.

Tal variación positiva de las principales variables del mercado mundial del café, encuentra fundamento en la visible recuperación de los precios, puesto que el precio promedio ostentado en el año 1975, que fue de 72.58 centavos de dólar la libra, representó un índice de crecimiento de 40.98% con respecto al precio del año 1970 que fue de 51.48 centavos.

El ascenso del nivel de precios, en los años subsiguientes, prosiguió su escalada alcista, cotizándose en el año 1977, a nada más y nada menos que 200.95 centavos de dólar la libra. Asimismo el índice de crecimiento del precio del año 1978, con respecto al año 1975, fue superior en un 127%. Pese a esos excelentes precios, la producción mundial de café no adquirió un dinamismo significativo, pues creció en 0.47% durante el lapso

1976/77-1978/79.

Esa baja tasa de crecimiento de la producción cafetalera no fue el fruto de un programa coordinado y planificado de carácter restrictivo de parte de los países productores. Semejante descenso ocurre a resultas de los apreciables daños que le infligió al aparato productivo cafetalero brasileño la helada de julio de 1975; la cual afectó a 1,500 millones de árboles, de los cuales de 200 a 300 millones quedaron casi totalmente destruidos, y a la agresión imperialista y racista que padeció Angola a raíz de su liberación nacional. Esta helada, cambió radicalmente el panorama cafetalero mundial; a un grado tal que los índices de producción de los años cafetaleros 1975/77, 1977/78 y 1978/79, decrecieron en 10%, 25%, y 14.8%, respectivamente, respecto a la producción del año cafetalero 1974/75.

CAPÍTULO IV COMERCIO INTERNO DEL CAFÉ

Monopolización de la exportación de café

El mercado interno del café acusa un carácter claramente de competencia imperfecta. Este sello se lo imprime la primacía que ejerce en el negocio del café un pequeño grupo de exportadores liderado por los propietarios de Industrias Bandejas (INDUBAN).

A decir verdad, el negocio de exportación de café en la República Dominicana está hegemonizado por INDUBAN y sus socios. Veamos:

Cuadro 10
Exportación de café dominicano y la empresa INDUBAN (Años cafetaleros
1967/68-1980/81) (Sacos de 75 kilos)

Año	Exportación total	Exportación de INDUBAN*	%	Exportadores restantes**	%
1967/68	365,763	76,163	20.8	289,600	72.2
1968/69	321,059	46,200	14.4	274,859	85.6
1969/70	387,790	147,710	38.1	240,080	61.9
1970/71	357,635	84,722	23.7	272,913	76.3
1971/72	395,103	166,700	42.2	228,403	57.8
1972/73	495,121	174,122	35.2	320,999	64.8

1973/74	456,236	136,660	29.9	319,576	70.1
1974/75	468,363	178,817	38.2	289,546	61.8
1975/76	607,308	203,370	33.5	404,139	66.5
1976/77	339,509	190,837	48.9	199,672	51.1
1977/78	602,002	188,371	31.3	414,310	68.7
1978/79	369,681	144,916	39.2	224,765	60.8
1979/80	556,500	199,796	35.9	356,704	54.1
1980/81	403,046	122,983	30.5	280,063	69.5
Promedio			33.0		67.0

Fuente: Sección de Estadísticas del Departamento de Café de la SEA.

*** Incluye a Industrias Bandejas, C. por A., Cafetalera del Sur, C. por A., y María Paniagua.**

**** 167 exportadores.**

¿Qué nos quieren decir esas cifras? Sencillamente que de 169 exportadores, tres (3), que de hecho constituyen el monopolio INDUBAN, acapararon durante 14 años el 33%, en término promedio, del total de café exportado; llegando, en el año cafetalero 1976/77, a exportar casi el 50%.

¿Cómo ha sido posible que INDUBAN llegara a esté grado de dominio sobre el mercado nacional del café?

Sencillamente la empresa INDUBAN sé había ido adueñando rápidamente del mercado de la producción de café. Esta empresa utilizó el poderío económico que había adquirido para desplazar del mercado a más de veinte casas comerciales. Esta compañía practicó un dumping al revés a las otras compañías, al imponer un precio más elevado en las compras de café, pagando tres y cuatro pesos por encima del precio normal. Esto además de afectar a las casas comerciales también perjudicó a las cooperativas que funcionaban. Asimismo, en la cosecha de 1967/68, la empresa impuso precios más elevados en la compra de café para destruir a las cooperativas que funcionaban, pagando tres y cuatro

pesos por encima del precio normal.²⁴

4.2 Demostración gráfica y numérica del grado de concentración monopólica de la exportación de café

La distribución del café dominicano entre los exportadores es sumamente oblicua, con un gran número de exportadores concentrados en el extremo inferior de la distribución y un número relativamente pequeño de exportadores que, paradójicamente, representan una gran proporción de la exportación total, extendidas en el extremo superior, tal como se observa en el gráfico titulado "Curva de Lorenz":

Dicha propiedad²⁵ es frecuentemente descrita como susceptible a reflejar la concentración del volumen exportado de café en manos de unos pocos exportadores.

El análisis que haremos a continuación de la distribución del café exportado entre los exportadores, en el lapso 1967/68-1980/81 tiene precisamente por objeto poner de manifiesto una vez más que los cambios que se han operado en la distribución tienden a incrementar la concentración del volumen exportado de café en unas cuantas casas exportadoras.

Curva de Lorenz

Informaciones obtenidas en el Departamento de Café muestran la distribución del volumen exportado entre los exportadores²⁶ para los años cafetaleros 1967/68, 1973/74 y 1980/81 respectivamente.

²⁴ Crouth y otros: *El Desarrollo del Capitalismo en el Campo*. Instituto Superior de Agricultura. Agosto 1979.

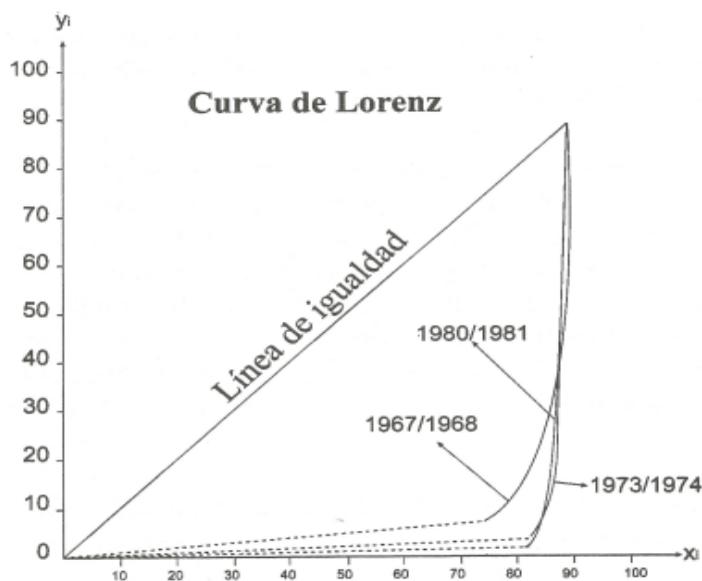
²⁵ Véase, Nicholson, R. J.: *Econometría y Problema Económico*. Ediciones Oikos-tau, S. A., Barcelona, España, 1976, p. 287.

²⁶ En total son 169 exportadores, pero se redujo, en el estudio, a 166, pues fueron agregados Industrias Banilejas, C. por A.; Cafetalera del Sur, C. por A. y Jesús Ma. Paniagua, por un lado; y Melo & Asociados y Américo Melo, CxA., por el otro.

El efecto de oblicuidad de la distribución sobre la concentración del volumen exportado de café, según se observa en la curva de Lorenz más adelante trazada, puede deducirse del grado de concentración en el volumen exportado de café por unos pocos.

Así, para el año cafetalero 1967/68 el 74.10% de los exportadores solo exportaron el 7.56% del total de café exportado, es decir el 25.9% de los exportadores acaparó el 92.44% del volumen total de café exportado. En el año 1973/74 el problema de la concentración se agrava, pues el 81.92% de los exportadores logró exportar el 1.4% del total de café exportado, o sea, el 18.08% exportó el 98.6% del volumen total de café exportado; situación que prácticamente se mantiene invariable para el año cafetalero 1980/81.

Gráfica 3: Curva de Lorenz.



Todo ello prueba, pues, que el negocio del café, en lo que concierne a la exportación, no

camina hacia la competitividad. De ninguna manera. Su tendencia, claramente irreversible, apunta hacia la desigualdad y concentración monopólica.

Coefficiente de Gini

“Algunas veces es conveniente expresar el grado de desigualdad de alguna forma numérica. Esto puede ser necesario cuando se requiere una serie de comparaciones o, donde las curvas de Lorenz se cruzan mutuamente y la comparación gráfica se malogra. El coeficiente de Gini es una medida apropiada. Se define como el ratio entre el área entre la curva de Lorenz y la diagonal y el área del triángulo ABC (en la figura en cuestión. M.L.), de modo que la misma varía de 0 (igualdad completa) a 1 (desigualdad completa)”.²⁷ (Comillas, cursiva y el primer paréntesis son nuestros).

En nuestro caso ¿cómo se expresó el coeficiente de Gini?²⁸ Para los años 1967/68, 1973/74 y 1980/81, arrojó valores de 0.81, 0.92 y 0.92 respectivamente; lo cual indica no sólo una alta concentración monopólica, sino que a medida que transcurre el tiempo la desigualdad se agrava, pues en el período 1967/68-1980/81, coeficiente de Gini creció anualmente a una tasa sumamente alta 13.58%.

Además de que al arrojar en el año 1980/81 un valor numérico de 0.92 se acerca peligrosamente a 1, es decir el negocio de exportación de café tiende, en su manejo, hacia una desigualdad completa.

Monopolización de la industria de café molido

La monopolización del comercio del café no sólo se verifica alrededor de la exportación; también el comercio del café molido adquiere perfiles claramente monopólicos; y es que

²⁷ Nicholson, R. J. Op. cit. p. 294.

²⁸ La fórmula utilizada para calcular este coeficiente: $C.G. = (X_i Y_{i-1} - Y_i X_{i-1}) / 10,000$

la tendencia hacia la concentración monopólica industrial del café es un hecho irreversible.

Cuadro 11
Capital invertido, personal ocupado, jornales pagados
por las empresas que producen café molido (1950-1980)

Año	Capital invertido (RD\$)	Personal ocupado	Jornales pagados (RD\$)	Establecimientos	Jornal promedio mensual (RD\$)
1950	125,248	39	13,359	12	28.54
1951	126,748	67	22,652	16	28.17
1952	127,500	58	24,444	19	35.12
1953	415,444	48	20,374	12	35.37
1954	463,012	38	16,052	15	35.20
1955	594,747	50	17,773	14	29.62
1956	596,681	39	25,531	20	54.55
1957	163,849	38	20,906	16	45.85
1958	185,298	47	28,474	22	50.49
1959	173,774	39	23,944	21	51.16
1960	233,273	45	30,615	22	56.69
1961	232,806	52	33,016	22	52.91
1962	158,022	43	31,866	19	61.76
1963	171,121	64	73,787	20	96.08
1964	173,232	68	101,625	4	124.54
1965	220,423	80	111,480	4	116.13
1966	268,642	87	123,629	4	118.42
1967	340,009	105	151,575	5	120.30

Anatomía de economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

1968	290,000	119	142,323	5	99.67
1969	10,000	α 90	94,000	5	87.04
1970	-	95	103,519	1	90.81
1971	-	108	113,211	1	87.35
1972	50,000	124	146,630	2	98.54
1973	50,000	127	159,164	2	104.44
1974	75,000	104	162,847	2	130.49
1975	75,000	116	180,024	2	129.33
1976	90,000	119	252,648	2	176.92
1977	106,460	146	346,810	2	197.95
1978	130,560	126	288,545	-	190.84
1979	130,560	131	352,736	-	224.39
1980	200,000	132	357,704	-	225.82

Fuente: ONE.

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), según se observa en el cuadro No. 11 nos informa que en el año 1960 existían 22 empresas productoras de café molido en la República Dominicana.

A la sazón, al decir de Walter Cordero y otros en la obra citada, la mayor parte de la producción de café listo para el consumo era suministrada más bien por el trabajo de base familiar y los pequeños talleres artesanales que por los establecimientos industriales existentes, cuya mercancías no circulaba en la zona rural ni en gran parte de la zona urbana del país.

A la sazón la industria de café molido apenas utilizaba como materia prima unos 737,234 kilogramos de café descascarado.

Mas, al cabo de diez años se consumió un vuelco violento y fundamental: el número de establecimientos industriales se redujo a uno (1) en el año 1970, es decir, se produjo una disminución de un 95% en la cantidad de empresas torrefactoras; mientras que por el lado

del volumen de utilización de materia prima, éste se agigantó enormemente ya que en el mencionado año fue sometido a procesamiento 4,789,434 kilogramos de café descascarado, lo que quiere decir que aumentó en un 549.6% en relación al empleado en el año 1960. Todo esto se constituye en un evidente indicador del grado de monopolización que se viene dando en este renglón productivo. Para el año 1977 la situación se mantiene inalterada.

Cuadro 12
Producción, venta y valor de la venta de café molido
(1950-1980)

Año	Producción (kg)	Venta (kg)	Valor (RD\$)
1950	498,924	495,705	494,843
1951	1,603,905	1,578,625	1,777,718
1952	770,105	769,214	711,899
1953	2,104,933	2,114,209	2,845,504
1954	690,956	687,859	1,060,767
1955	498,105	496,679	594,805
1956	543,595	543,575	498,377
1957	505,256	527,642	516,735
1958	585,317	587,955	521,656
1959	613,055	613,094	495,162
1960	605,839	600,851	476,579
1961	658,969	659,273	573,344
1962	680,240	683,936	745,622
1963	1,256,838	1,256,838	1,223,907
1964	1,569,705	1,569,705	1,691,796
1965	1,495,798	1,495,789	1,759,030
1966	1,997,760	1,989,323	2,396,527
1967	3,478,204	3,459,153	3,879,230
1968	3,609,041	3,609,341	3,851,582

Anatomía de economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

1969	3,297,979	3,297,979	3,528,217
1970	3,950,326	3,950,326	4,225,525
1971	4,243,825	4,243,825	4,584,379
1972	4,598,466	4,598,466	4,987,151
1973	4,682,502	4,684,993	6,127,692
1974	4,976,586	4,975,425	7,923,704
1975	5,481,941	5,481,792	9,104,041
1976	5,762,201	5,761,567	13,059,171
1977	5,762,962	5,763,350	20,011,238
1978	6,043,521	6,043,776	17,776,796
1979	6,016,000	6,015,000	17,778,414
1980	6,157,000	6,157,000	19,800,000

Fuente: ONE.

Por otro lado, asistimos a una concentración de la producción de café molido. El cuadro No. 12 indica que en el año 1960 se produjo 605,839 kilogramos de café molido, pasando a 5,762,201 kilogramos en el año 1977, por tanto aumentó en un 851% y acusó una tasa acumulativa anual de crecimiento del orden de 14.16%. En este mismo orden de ideas tenemos que mientras en el año 1960 el promedio de producción por establecimiento fue de 27,538 kilogramos, en el año 1977 fue de 2,881,100 kilogramos, con el agravante de que esta producción se la repartieron sólo dos empresas.

La concentración monopólica no sólo se ha llevado a efecto a expensas de expoliar a los sectores sociales vinculados directamente a la producción de café en grano y molido, sino también diezmando el escaso ingreso disponible de los consumidores de café. Afirmamos esto porque en el año 1960 vendieron 600,851 kilogramos de café molido, pasando a 6,157,000 kilogramos en el año 1980, es decir la venta aumentó en un 924%; en cambio para los mismos años el valor de las ventas fue de RD\$476,579 y RD\$19,800,000 respectivamente, lo que equivale a un aumento de 4,054.6% en el valor de las ventas. De donde se colige que este valor ha aumentado básicamente no sólo por el aumento significativo de la cantidad de kilogramos de café molido vendido, sino por el aumento

sostenido en el precio de venta al consumidor, pues en el año 1960 un kilogramo costaba aproximadamente 79 centavos, subiendo en el año 1980 a RD\$3.21, o sea aumentó en un 306%.

En todo este proceso de monopolización de la industria del café molido en la República Dominicana, INDUBAN se ha situado, por así decirlo, en un "cuasi monopolio puro".²⁹ Esto queda establecido claramente si se observa que INDUBAN. controla más del 90% del café molido que se consume en el país; controla el 33% del café de calidad exportable; controla casi en su totalidad el mercado de la trilla; en cuanto a su capacidad instalada con relación a la industria, se tiene que la empresa INDUBAN posee el 67.8% de la capacidad productiva de las plantas procesadoras de café existente en la República Dominicana, el 74.3% de capacidad para producir café tostado, el 73.6% de la capacidad de molienda y el 92% de la capacidad de empaque; del personal ocupado en la industria de café molido, tiene 414 empleados que con respecto al total que asciende a 510, absorbe el 81.2%. (Ver cuadro No. 13).

Cuadro 13

Capacidad productiva y personal ocupado de la industria torrefactora nacional, según encuesta llevada a cabo por el Departamento de Café en agosto de 1982

Concepto	Total industrial	INDUBAN	%
Capacidad de producción (qqs./h)	368.8	250.0	67.8
Capacidad de tostado (qqs./h)	336.5	250.0	74.3
Capacidad de molienda (qqs./h)	339.6	250.0	73.6
Capacidad de empaque (qqs./h)	217.3	200.0	92.0
Personal ocupado	510.0	414.0	81.2

²⁹ Para mayor información véase "El Café Molido para Consumo Interno en la República Dominicana período 1950-1980", del Lic. Juan Danilo del Villar. Departamento de Café, Secretaría de Estado de Agricultura, Santo Domingo, R.D., Abril 1983.

Fuente: ONE.

"El gran éxito alcanzado por esta compañía se explica porque la misma no sólo procesaba café verde sino que prácticamente monopolizaba el mercado de ese producto, por lo que estaba en mejores condiciones que sus competidoras para asegurarse el suministro de la materia prima y a mejores precios que aquellas, algunas de las cuales tenían que comprar una parte o todo el café que procesaban a Industrias Banilejas.

"También, porque siendo una empresa recién instalada su tecnología era mucho más avanzada que la de las principales industrias de ese tipo que existían para esa época, y por eso podía producir más y a menores costos.

"Además, porque la empresa estableció excelentes relaciones con los comerciantes detallistas de la capital, que en su mayoría eran inmigrantes banilejos igual que los propietarios de la nueva industria".³⁰ (Comillas y cursiva son nuestras).

Formación de los precios internos

Los precios de los distintos tipos de café dominicano no son el resultado de la interrelación de factores económicos propios de la República Dominicana. Estos se derivan de la conjugación de diferentes fuerzas del mercado en la Bolsa de Azúcar; Café y Cacao de New York.

En virtud de que estos precios son determinados a partir de la Bolsa Café de New York, la comprensión del mecanismo de su formación da cuenta de la caracterización de dicha institución.

Características básicas de la Bolsa de Café

Ésta es una entidad de miembros que da sostén al mercado de futuros del café. La

³⁰ Cordero, Puig y otros. Op. cit. p. 63.

mayoría de sus miembros están vinculados al comercio del café. Se mantiene por los impuestos y fondos de sus miembros; y no recibe interés monetario en los cambios de precios que se producen.

Provee un amplio mercado de futuros, el cual permite hacer apuestas en gran escala en "operaciones de seguro" por aquellos que hacen negociaciones y procesan las cosechas mundiales de café.

Por otro lado, es un indicador confiable de los valores futuros. El comercio mundial toma en consideración las cotizaciones de la Bolsa como reflejo de los valores mundiales. Es rápido y simple, cada contrato de futuros del café es idéntico en cantidad y calidad al café de entrega.

Como los contratos de café, que se negocian en la Bolsa, dan un reflejo del volumen global del grano que diariamente se comercia, a precios específicos y determinados, se afirma pues que en dicha entidad se verifica una interacción de la oferta y la demanda mundiales, para dar lugar al precio de café que es utilizado como indicador por los países productores y consumidores para llevar a efecto sus transacciones cafetaleras.

En la Bolsa de Café no todo es de color de rosa. Ella no está al margen del forcejeo que se da entre los países productores y los consumidores para influir en el ascenso o descenso de los precios; particularmente los grandes torrefactores de Estados Unidos y de Europa, históricamente han presionado a la misma Bolsa de Café, con la finalidad de deprimir los precios.

En efecto, como ejemplo de esa aseveración está el hecho de que en el año 1979, mes de noviembre, las autoridades de la Bolsa de Café, Azúcar y Cacao de Nueva York, presionada por los grupos monopolistas del café de los Estados Unidos, adoptó un conjunto de medidas administrativas con el propósito fundamental de neutralizar y

bloquear las acciones estabilizadoras de los precios preconizadas por el grupo Bogotá.³¹

Estas autoridades ordenaron que en diciembre las operaciones solo serían para liquidar contratos (es decir, realizar la operación contraria, por lo que en este caso los corredores del grupo estaban obligados a vender), sin permitir la apertura de contratos nuevos. Después se prolongó un mes más el plazo de entrega de los contratos de diciembre (del 25 de diciembre al 25 de enero). Ambas medidas propiciaron la caída de los precios³²; poniéndose claramente de manifiesto la no neutralidad de la Bolsa.

4.4.2 Los precios del café nacen retorcidos

Así las cosas, los precios del café dominicano no sólo son determinados fuera de la frontera de nuestro país, lo que de por sí le resta poder decisorio a los caficultores dominicanos, sino que además la institución a partir de la cual se dictan los precios, la Bolsa de Café, es vulnerable en determinadas circunstancias a la presión y manejo de los especuladores y grandes torrefactores estadounidenses.

En ese sentido podemos aseverar que la fuente que da origen a la formación de los precios del café dominicano, le imprime a estos desde el mismo momento que nacen un carácter retorcido y deformado por el accionar de fuerzas extrañas al criterio de la competitividad perfecta.

Sesgo anti-productor en el cálculo de los precios

El procedimiento de cálculo y fijación de los precios a los diferentes tipos de café dominicano, acusa un componente ideológico perjudicial al productor de café, particularmente al pequeño y mediano productor. Veamos.

³¹Fue integrado por Colombia, Brasil, Costa Rica, Venezuela, México, Honduras, Guatemala y El Salvador, en agosto de 1.978 para impedir la estrepitosa tendencia bajista de los precios del café en ese momento histórico.

³¹Véase, "Comercio Exterior". México, octubre 1981.

El café que la República Dominicana vende en el mercado exterior, está ceñido a las estipulaciones del contrato "C" de la Bolsa de Café de Nueva York, que contienen las primas y descuentos, para la entrega de café, tomando como fundamento la calidad del grano, que a continuación se desglosan:³³

México, Salvador, Guatemala, Costa Rica,			
Nicaragua,	Kenia,	Tanzania	y
Uganda.....		Base	
Colombia.....		Más 200 puntos	
Nueva Guinea y Honduras.....		Menos 100 puntos	
Perú y Venezuela.....		Menos 400 puntos	
República Dominicana, Berundi, Ecuador, La India y			
Rwanda.....		Menos 550 puntos.	

Eso quiere decir que la Bolsa de Café especifica que el precio spot (precio a que se vende el producto físico) que ella suministra, de cada 100 libras de café dominicano que se vaya a exportar, hay que deducirle 550 puntos, es decir \$5.50; por razones de imperfecciones en lo que a calidad se refiere.

¿Mas, cómo se aplica, esta especificación de la Bolsa en la República Dominicana? Sencillamente al precio de cierre de la Bolsa, le deducen \$10.00, en vez de \$5.50 como ella establece.

En verdad "no nos explicamos, (aduce Vargas), cuál es la razón que existe para que en nuestro país se esté aplicando un diferencial de \$10.00 a los precios de cierre de la Bolsa, cuando esta ha anunciado que debe ser \$5.50".³⁴

³³ Véase "Guía para la Exportación de Café". Departamento de Café, División de Comercialización. Santo Domingo, R.D., 2 de Diciembre 1982.

³⁴ Vargas, Julio César: "Análisis del Sistema de Fijación de los Precios al Café Dominicano". Santo Domingo, R.D., 1981.

En verdad lo supra cuestionado por Julio César Vargas, es "explicable".

La adición de RD\$4.50 a la deducción que al precio del café dominicano efectúa la Bolsa, tiene su explicación en el hecho de que los exportadores consideran que en cada 100 libras de café que exportan erogan esa cantidad de dinero en flete, seguro e intereses. Luego en diciembre de 1982, tales gastos fueron aumentados a \$10.50 en base a testimonios exclusivos de los exportadores. De modo que al precio que fija la Bolsa en la República Dominicana se le deduce \$16.00. Indudablemente que este abultamiento del diferencial constituye el primer sesgo antiproducer en el cálculo y fijación interna de los precios del café dominicano.

El precio que resulta de deducirle el diferencial de \$10.00 (antes de noviembre 1982) al precio de cierre de la Bolsa, es el denominado precio de registro a que debería exportarse nuestro café. Ahora bien a este precio de registro le es deducido el costo que generan las labores que se efectúan para poner en condiciones exportables, digamos 100 libras de café, más el costo de transporte y demás gastos implícitos desde los puertos dominicanos hasta el puerto de destino. En total esta deducción alcanza un valor de \$27.00, al restárselo al precio de registro surge el precio a que se le debe pagar al productor directo del grano. Precisamente aquí es donde está subyacente el segundo sesgo antiproducer; cuyas manifestaciones más claras son las siguientes:

El diferencial de \$27.00 fue establecido en base al testimonio de los exportadores, en lo que concierne a su costo de exportación. Costo este que no fue cuantificado por el Departamento de Café. Fue calculado por los mismos exportadores, con la clara intención de ser juez y parte simultáneamente, lo que apunta en la dirección de un claro conflicto de intereses.

Para determinar el precio a que se le debe comprar el café en grano a los productores, no se toma en consideración los gastos en que tiene que incurrir el caficultor (costo de producción) para cosechar un quintal de café. Es decir, al exportador les garantizan comprar y vender el grano a precios, tales que les faciliten un cierto beneficio, pero al

productor ni siquiera le cuantifican el costo real de producción.

El diferencial de \$27.00 incluye, de manera ilegal, el gravamen al precio de exportación de cada 100 libras de café dominicano, que en forma escalonada estipula la ley 199. Decimos de manera ilegal porque en ningún considerando o artículo de esta ley se establece que este impuesto debe ser transferido a los caficultores.

Finalmente, la creación del Certificado de Abono Cambiario (CAC)³⁵, por parte de la Junta Monetaria, el 11 de noviembre de 1982, con el fin de compensar a los exportadores de azúcar, melaza, café en grano, cacao en grano y tabaco en rama, lo que motivó a la Comisión de Café a dictar el decreto No. 1621 fijando el precio mínimo de compra de café en grano a los productores (\$92.75 y \$86.50 por 50 kilos y 100 libras de café en grano respectivamente) confirma el sesgo antiproducción no solo porque el precio de sustentación es fijado tomando como inspiración una resolución (el CAC) "compensante" para con los exportadores, sino porque además eleva el diferencial de \$27.00 a \$39.25.

Con la creación del llamado Certificado de Abono Cambiario, por parte de la Junta Monetaria, el sesgo antiproducción en la fijación del precio interno del café se agravó, pues si bien es cierto que la Comisión de Café fijó precios mínimos que se le deben pagar a los productores \$92.75 y \$84.25 por 50 kilos y 100 libras de café en grano respectivamente)³⁶,

³⁵ Véase "El Certificado de Abono Cambiario: un Regalo de Navidad Para los Exportadores de Café" (artículo de la autoría de Rigoberto Alonso, aparecido en el Nuevo Diario. Santo Domingo, R.D., 29 de noviembre de 1982. Por otra parte, "La Junta Monetaria en su sesión del 11 de noviembre en curso, dictó una resolución que crea un Certificado de Abono Cambiario en beneficio directo de los exportadores de café y otros productos, que consiste en el derecho que se confiere a los exportadores de esos productos, de adquirir a la par, divisas (dólares) del Banco Central para utilizarlos en la compra en el exterior, de insumos y bienes de capital que antes adquirían con dólares del denominado mercado paralelo... los exportadores de café recibirán certificados de abono cambiario por el 10% del, valor FOB de cada exportación". Mejía Constanzo, Héctor: "Café 82-83: El Certificado de Abono Cambiario". Listín Diario, 30 de noviembre de 1982.

³⁶ Para fijar el precio de \$92.75 los 50 kilos de café que se le debe pagar al productor, la Comisión de Café tomó como base las siguientes informaciones de la Bolsa: Diciembre /82 US\$141 el qq. Marzo/83 137 " "

los exportadores, poniendo de manifiesto su poder monopólico, aumentaron el diferencial de \$27.00 a \$39.25; por lo que la transferencia de los beneficios, que origina el CAC, hacia los productores quedó anulado por el aumento del diferencial. Además en los cálculos que dieron lugar a esta nueva cifra del diferencial, los técnicos del Departamento de Café no tuvieron participación alguna.

¿Puja competitiva o manejo no competitivo en la fijación de los precios?

Negar que la oferta y la demanda de café, como cantidades flujos, inciden en la determinación de los precios del café dominicano, sería incurrir en un razonamiento esquemático, estrecho e irracional desde el punto de vista de la teoría económica.

Ahora bien, considerar que el precio de equilibrio de este grano, resulta de modo decisivo de la igualdad entre la oferta y demanda, no sólo constituye un razonamiento esquemático, sino, lo que es peor aún, sería una idealización de la realidad.

La realidad del mercado mundial del café discurre, no a imagen y semejanza de los criterios de competencia perfecta, como el que postula que "existe una gran cantidad tanto de productores como de consumidores que por sí solo no pueden influenciar los precios"; cuando vemos que por ejemplo en los Estados Unidos "dos tostadores tienen más de 50% del mercado; seis tostadores más de 70% y ocho tostadores más de 85% ... la General

Mayo	/83	130" "
Julio	/83	126" "
Septiembre	/83	126" "
Diciembre	/83	<u>126</u> el qq.
TOTAL		786 " "

$786/6 = 131$.

$131 - 16 = 115$ este es el precio FOB. A este precio le adicionaron el beneficio del CAC (10%), es decir, $115 \times 1.1 = 126.5$ A este resultado le redujeron el costo de exportación: $126.5 - 39.25 = \$87.25$. Sin embargo este resultado fue reducido a \$86.50. El valor que arrojó $115 \times 0.10 = 11.5$ fue multiplicado por la prima del dólar vigente en aquel momento: $11.5 \times 0.52 = 5.98$. Este producto fue sumado a los \$86.5.

$86.5 + 5.98 = \$92.48$. Este resultado fue extendido hasta \$92.75.

Foods, la firma más grande del mundo en negocios y procesamiento del café controla 35% del café molido y 50% del café soluble que se manufactura en el país, lo que significa nada más que 40% del consumo total estadounidense, o sea que esta firma compra 13% de las importaciones mundiales...La General Foods, y sus subsidiarios Maxwell House y Yuban compran 20% de las exportaciones de café colombiano.

“Tal porción del mercado les da un control determinante de los precios y la distribución, y sobre todo una nociva influencia en la bolsa neoyorquina de café (...)”³⁷ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

En este mismo tenor tenemos que al interior de la producción y distribución del café dominicano, INDUBAN controla el 90% del café molido que se consume en la República Dominicana, el 33% del café de calidad exportable y totalmente el mercado del café trilla, lo que le proporciona, aunado a su condición de miembro de la Comisión de Café, un poder inusitado para fijar y modificar los precios del café dejando atrás los cándidos postulados de la competencia perfecta.

Los criterios supra analizados nos permiten, pues, colegir, que la formación de los precios del café dominicano más que como fruto de la interacción de la oferta y la demanda, surgen influido principalmente por fenómenos y acciones totalmente extraños a los preceptos cándidos de la competitividad.

Sesgo anti-productor en la asignación de la cuota de exportación de café

La República Dominicana, como parte de la Organización Internacional del café (OIC) y en atención al restablecimiento del régimen de cuota en el mercado cafetero, en octubre de 1980 se le asignó un tanto por ciento del total de la cuota mundial de exportación acordada por la OIC.

³⁷ Colmenares, Julio Silva: "Aspectos del Mercado Mundial Cafetero". Comercio Exterior, Vol.28, No.7, México, Julio 1978, p. 848-856.

La parte fija de la cuota global establecida por la OIC, (que para el año actual es el 70% de 56 millones de sacos de 60 kilos) se distribuye tomando como base el volumen promedio de exportación de los países productores, a países miembros importadores en los años cafetaleros 1976/77 y 1977/78, y la parte variable (que fue el 30% de dicha cuota) se distribuye entre los miembros exportadores en la misma proporción de las existencias verificadas que posea al final del año cosecha inmediata anterior a la fijación de la cuota.

Fruto “(...) *del sistema descrito anteriormente, a la República Dominicana se la asignó para el año cafetalero 1982/83 una cuota de 492,247 sacos de 60 kilos, debido a que nuestra participación porcentual en la cuota global fue de 0.95%*”.³⁸ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Tomando como fundamento la cuota que le asigna la OIC a la República Dominicana, la Comisión de Café en virtud de las atribuciones que le confiere el decreto presidencial No. 1621 en su artículo 1 de fecha 15 de enero de 1966, distribuye dicha cuota entre los distintos sectores que participan en la producción y comercialización del café.

Para esta distribución, en los últimos años cafetaleros, la Comisión de Café divide la cuota en dos partes: “una fija y otra variable”. La parte fija está constituida por la distribución de los tres primeros trimestres, comprendidos desde octubre/82 hasta junio/83 y se distribuye a los beneficiarios de cuotas tomando como base el promedio de exportación individual que realizó en el año cafetalero 1981/82, el porcentaje de participación resultante se le aplicó a la nueva cuota 1982/83. La parte fija de la cuota se distribuyó de la siguiente manera: “77.5% a exportadores tradicionales 20.5% a grupos asociados 2.0% a productores exportadores.

“La parte variable comprende julio septiembre/83, y se distribuirá tomando en consideración las existencias físicas acumuladas y verificadas en el almacén del

³⁸ Contreras y Brito: “La Comercialización del Café en la República Dominicana, 1982/83”. Departamento de Café, Secretaría de Estado de Agricultura. Abril 1983.

poseedor de café al 30 de junio del presente año".³⁹ (Comillas y cursiva son nuestras).

Este mecanismo de distribución de la cuota para el presente año, guarda similitud con otros implementados en años pasados, tanto en la década de los 60 como de los 70. De ahí que los juicios críticos formulados por Kenneth Sharp⁴⁰, a dichos mecanismos, conservan toda su validez.

La forma de distribución de la parte fija de la cuota pone en claro su sello antiproducción. ¿Razón? Las principales casas exportadoras históricamente han tenido una participación decisiva en el volumen exportado de café, particularmente en el año cafetalero 1980/81, durante el cual INDUBAN⁴¹, Américo Meló, CXA., Paiewonsky e Hijos, Munné & Co., CXA., e Impex Dominicana, exportaron el 58.93% del volumen total exportado. Lo que quiere decir que a solo cinco casas exportadoras, se le asigna casi el 60% de las exportaciones de café para el año cafetalero 1981/82.

También la forma que se utiliza para distribuir la parte variable de la cuota es antiproducción, pues ¿quiénes tienen facilidades, en términos de recursos físicos y monetarios, para conservar en existencia café de calidad exportable? Sencillamente un grupito de exportadores. Y es que, como observa Kenneth Sharp, la mayoría del café dominicano se cosecha durante los dos primeros trimestres, y todo se debe vender inmediatamente, con excepción del de los grandes plantadores. Los demás necesitan dinero para pagar las deudas y afrontar las necesidades urgentes del hogar. También las asociaciones y cooperativas campesinas afrontan dificultades para conseguir el dinero que les permitiría conservar el café hasta el cuarto trimestre, o, si pueden conseguir préstamos, deben pagar intereses altos. Los pequeños productores, pues, no disponen de existencia exportable con la que obtener cuotas en el último trimestre.

³⁹ Contreras y Brito. Documento citado, págs. 8-9

⁴⁰ Sharp, Kenneth. "Sistema de Control en el Mercado de Café". Revista Estudios Económicos, UCMM, septiembre-octubre 1975.

⁴¹ Industrias Banilejas, CXA., Cafetalera del Sur, CXA., y su socio Jesús María Paniagua.

En cambio, los grandes exportadores reúnen todas las condiciones para almacenar café y así lograr una porción significativa de la parte variable de la cuota; e incluso se valen de trucos para alcanzar sus objetivos; "(...) *el almacén es llenado desde el piso hasta el techo de sacos de café inexportable*", *"llenan los sacos del centro con frijoles, maíz, tusas de maíz o arroz"*, etc.⁴² (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

En síntesis, los mecanismos de la distribución de la cuota de café, de hecho se han constituido en un instrumento más, viabilizador de la acumulación y centralización de capitales a favor de los grandes exportadores y muy particularmente del pulpo INDUBAN.

Consecuencias de la monopolización del café

Los temas analizados más arriba, no dejan lugar a duda de que el negocio del café, en la República Dominicana, se desenvuelve en un ambiente eminentemente no competitivo. La monopolización del comercio interno ya es un hecho irreversible.

La consecuencia más evidente y dolorosa de este proceso es precisamente que ha puesto al desnudo la existencia de dos grandes polos en la economía cafetera: un polo de opulencia y otro de pobreza. La iniciativa de los productores en el área de la comercialización se ve sistemáticamente ahogada por la acción monopólica e impide la asimilación de niveles de beneficios viabilizadores de la innovación tecnológica. Aunque parezca paradójico una de las causas principales del estancamiento de la producción cafetalera dominicana, radica objetivamente en el denunciado "proceso de monopolización a que asiste la comercialización del café dominicano", pues la succión a que son sometidos los caficultores propicia un acelerado achicamiento de los beneficios que obtienen cada año cafetalero, y por tanto queda eliminada la posibilidad de modernizar sus fincas e impulsar labores culturales a su interior.

Es verdad que el gran objetivo de modernizar las zonas cafetaleras, elevar su productividad y por tanto acrecentar la oferta exportable de café, pasa necesariamente por

⁴² Sharp, Kenneth. Op. cit., p. 61.

la elevación del nivel tecnológico en la caficultura dominicana, y por el incremento de las labores culturales (poda, deshije, fertilización, etc). Mas, esto solo es posible si los caficultores, una vez que realicen su mercancía, obtengan niveles de ingresos capaces de cubrir los costos y los gastos alimentarios de su familia; que precisamente es lo que no está aconteciendo hoy día en la economía cafetera dominicana. La realidad empírica muestra que la rentabilidad del negocio de los pequeños y medianos productores de café es prácticamente de subsistencia, en el mejor de los casos; y de creciente deterioro a escala progresiva, que tienen como fundamento el avance de la monopolización del negocio del café en la República Dominicana.

CAPÍTULO V EL MODELO

*“Se entiende por modelo (...) la imagen simplificada de un sector de la economía, dicha imagen debe captar las características esenciales, destacándolas, del mismo modo que una buena caricatura acentúa los rasgos más significativos, y suprime detalles insignificantes”.*⁴³ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

El modelo que a continuación se expone posee definidas características econométricas, pues las ecuaciones que los constituyen fueron cuantificadas y se prestan objetivamente a la interpretación matemática, teórica y gráfica.

Función de demanda interna de café molido (producto final)

$$I) Q_d = f(P_m, Y_{rp}, Q_{d-1})$$

$$Q_d = a_1 P_m^{a_2} Y_{rp}^{a_3} Q_{d-1}^{a_4} e^{u_1}$$

Donde:

Q_d = consumo interno per cápita de café molido.

P_m = precio minorista.

⁴³ Levenson y Solon: *Manual de Teoría de los Precios*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1967, p. 41.

Y_{rp} = ingreso real per cápita.

Q_{d-1} = consumo interno per cápita de café molido del período anterior.

a_1 = constante.

a_2, a_3, a_4 = parámetros.

En esta función de demanda, Q_d y P_m son variables endógenas, mientras Y_{rp} y Q_{d-1} , son variables predeterminadas (Y_{rp} es exógena y Q_{d-1} es endógena con retardo).

Función de oferta interna de café molido

II) $Q_s = f(P_m, X_{cg}/S_{cg})$

$$Q_s = B_1 P_m^{b_2} (X_{cg}/S_{cg})^{b_3} e^{u_2}$$

Donde:

Q_s = consumo interno per cápita de café molido.

P_m = precio minorista.

X_{cg}/S_{cg} = cociente que resulta de dividir el volumen exportado entre la producción.

B_1 = constante.

b_2, b_3 = parámetros.

En esta ecuación Q_s y P_m son variables endógenas, mientras que X_{cg}/S_{cg} es una variable predeterminada.

Función de oferta de café en grano (producto intermedio)

$$\text{III) } S_{cg} = f(P_t^e e^{ut})$$

$$P_t^e / P_{t-1} (P_{t-1}^e / P_{t-1})^{(1-\lambda)}$$

Donde:

S_{cg} = producción de café en grano.

$P_{1...n}$ = precio de exportación con rezago.

Simultaneidad de las ecuaciones

Las dos primeras ecuaciones del modelo asumen características de simultaneidad; a este respecto Kmenta aduce que hay que tener como requisito básico "*(...) que el número de variables cuyos valores se pretende explicar sea igual al número de relaciones independientes en el modelo (es decir el número de piezas de información relevantes distintos) ya que de lo contrario, los valores de estas variables no serían determinados...esto nos lleva a efectuar una distinción entre las variables cuyos valores deben ser explicados por el modelo y las variables que contribuyen a proporcionar esta explicación; las primeras se denominan endógenas y las segundas predeterminadas*".⁴⁴ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

5.5 Método de estimación

La ecuación de demanda interna de café molido está exactamente identificada; pero la ecuación de oferta interna de café molido está sobre identificada, por consiguiente el método apropiado de estimación es el de "Mínimos Cuadrados en dos Etapas".

⁴⁴ Kmenta, Jan: *Elementos de Econometría*. Editorial Vicens-Vives. Barcelona, España 1977, p. 640.

Resultados obtenidos

Función de demanda de café molido:

$$I) \ln Q_d = -2.1415 - 0.534839 \ln P_m + 0.404322 \ln Y_{rp} + 0.994294 \ln Q_{d-1}$$

$$Q_d = 0.1175 P_m^{-0.534839} Y_{rp}^{0.404322} Q_{d-1}^{0.99}$$

Función de oferta de café molido:

$$II) \ln Q_s = -1.2464 + 1.69099 \ln P_m - 1.23557 \ln (X_{cg}/S_{cg})$$

$$q_s = 0.2875 P_m^{-1.69099} (X_{cg}/S_{cg})_{d-1}^{-1.23557}$$

Función de oferta de café en grano:

$$III) \ln Q_{sg} = 2.42662 + 0.00609247 \ln P_{t-1} + 0.290182 \ln P_{t-2} - 0.135154 P_{t-3} + 0.36952 \ln P_{t-4}$$

$$Q_{sg} = 11.32 P_{t-1}^{0.00609247} P_{t-2}^{0.290182} P_{t-3}^{-0.135154} P_{t-4}^{0.369352}$$

Discusión de los resultados

Ecuación de demanda

Para la primera ecuación (demanda de café molido), el intercepto y los parámetros que denotan elasticidad arrojan expresiones numéricas (cuando retomamos su forma estructural) bastante a tono con los preceptos teóricos de la Ciencia Económica.

El coeficiente elasticidad precio demanda del café molido es -0.534839; lo cual nos quiere sugerir que la curva es de pendiente negativa, es decir un aumento del precio va

acompañado por una disminución de la cantidad demandada (manteniendo constante otras variables); por otro lado el hecho de que este coeficiente esté ubicado en el intervalo 0-1, entraña que el café molido es de demanda inelástica, o sea, un aumento porcentual en el precio provoca una disminución porcentual de menor magnitud (respecto al aumento que sufre el precio) en la cantidad demandada.

El coeficiente de elasticidad ingreso-demanda fue de 0.404322. Siendo positivo este coeficiente nos indica claramente que es un bien normal (el café molido), lo que quiere significar que al aumentar el ingreso per cápita nacional también debe aumentar el consumo de café, pero en menor proporción debido a que su valor está ubicado en el intervalo 0-1.

El t estadístico de los coeficientes estimados arrojaron también valores bastantes diferentes.

El t correspondiente al coeficiente estimado de la variable explicativa consumo interno de café molido del período anterior arrojó un valor de 8.148. Al someterlo a prueba de hipótesis a un nivel de confianza de 95% y 16 grados de libertad, tenemos que $10.05 = \pm 2.12$, por tanto el t calculado cae fuera de la zona crítica, lo que pone de manifiesto la representatividad de dicho coeficiente estimado. No así aconteció con los otros coeficientes. El de elasticidad precio- demanda, cuyo valor es $t = 0.717552$, para que sea significativo tenemos que disminuir el nivel de confianza a 50% donde el t crítico es igual a $t = \pm 0.69$, cayendo en consecuencia fuera de la región crítica. El de ingreso-demanda apenas fue de 0.568594, luego para que asuma visos de significación el nivel de confianza fue reducido drásticamente a un 30% en el que el t crítico es igual a $t = \pm 0.392$.

La flojedad de estos estadísticos tiene su explicación en la posible presencia de la autorregresión, que ha estado poderosamente influida por la inclusión, como variable explicativa, del consumo interno de café molido con rezago (que dicho sea de paso le resta también importancia y significación al valor que adopta el estadístico Durbin Watson); de donde se comprende pues que el efecto de la perturbación que ocurre en un

período se transmite a otro período.

En lo que concierne al error estándar de la regresión, tuvo un valor de 0.229673, bastante bajo; lo que revela que los puntos que representan los valores de la variable dependiente (consumo interno de café molido) están sumamente próximos a la línea de regresión estimada, por lo que las estimaciones de consumo podrían ser confiables.

Ecuación de oferta de café molido

Los valores de los coeficientes de esta ecuación fueron mucho más halagüeños, El coeficiente de elasticidad precio-oferta es positivo (1.69099). Esto implica que al aumentar el precio, los productores estarán en disposición de aumentar la cantidad ofrecida de café molido, y siendo mayor que la unidad (1) supone que la oferta es elástica; luego un aumento porcentual del precio origina un aumento porcentual de mayor magnitud en la cantidad ofrecida.

El t estadístico correspondiente al coeficiente estimado en cuestión fue de $t=3.89308$, mientras que el crítico para 17 grados de libertad y un nivel de confianza de 95% es de ± 2.12 por tanto el t calculado cae fuera de la región de rechazo.

El parámetro que relaciona la oferta de café molido con la variable explicativa exportación/producción de café en grano, alcanzó un valor a tono con la realidad: -1.23557. Que este coeficiente sea negativo sugiere el hecho objetivo de que tal cociente mientras más elevado es, menos materia prima queda en el territorio nacional para fines de ser elaborada por las torrefactoras existentes en el país. Su $t= -1.60796$ resultó significativo para un nivel de confianza igual a 80% donde el t es igual a $t= \pm 1.337$.

Ecuación de oferta de café en grano

Los coeficientes estimados para esta ecuación, unos asumieron valores relativamente correctos, otros no. Entre los correctos tenemos 0.0060924, 0.290182 y 0.369352. Entre

los inadecuados, tenemos -0.135154 , puesto que arrojó un valor negativo, el cual es totalmente impropio toda vez que el mismo indica que ante un aumento del precio de exportación, disminuye el volumen de producción de café en grano. Esto es sencillamente un absurdo.

Los t estadísticos de cada uno de estos coeficientes, asumieron valores sumamente bajos; luego para niveles de confianza tales como 95% u 80% estos t calculados caen en la zona crítica, poniendo al descubierto la ausencia total de significación y representatividad de los coeficientes estimados.

$F = 1.10272$, para $(4,12)$ grados de libertad, que es la razón de varianzas, fue el valor concreto que adoptó este importante estadístico; luego la F crítica para un nivel de confianza de 95% es de $F=3.26$ de donde se colige que la F calculada cae dentro de la zona crítica, por consiguiente esto sugiere, a la luz del nivel de confianza citado, aceptación de la hipótesis nula de que las variables independientes no ejercen incidencia significativa en la determinación de la variable dependiente.

A la luz de estos resultados tangibles, hay que admitir, sin ambages y rodeos, que la variable precio de exportación no es la más adecuada para explicar el comportamiento de la producción de café en grano en nuestro país.

Valdría la pena considerar la influencia sobre dicha variable de otros factores, como el crédito entregado a los caficultores, el precio de venta de café a nivel de finca y el componente tecnológico. Desafortunadamente el Departamento de Café carece de datos relacionados con estos elementos, para una serie histórica adecuada utilizable para fines econométricos. Por todas estas razones, es que el lector observará más adelante que para esta ecuación no se hizo simulación alguna.⁴⁵

⁴⁵ En las páginas subsiguientes, el modelo se simula tomando como fundamento las ecuaciones de oferta y demanda de café molido.

Simulación del modelo⁴⁶

Resulta útil suponer, para cada una de las ecuaciones que hemos diseñado, la variación de uno de los factores y mantener constantes los demás a fin de visualizar cómo reacciona la variable dependiente.

Cantidad demandada

a) Si varía P_m , y Y_{rp} y Q_{d-1} se mantienen constantes, asignándole una tasa de crecimiento acumulativa anual a P_m de 6.5% tendremos que el consumo per cápita estimado de café molido, para los próximos cinco (5) años, será:

Cuadro 14
Estimación del consumo per cápita de café molido (1984-1988)

Año	Consumo per cápita (kg.)
1984	0.70
1985	0.67
1986	0.65
1987	0.63
1988	0.61

Fuente: Autor de esta tesis.

Estos resultados (disminución del consumo en la medida que aumenta el precio) guardan estrecha relación con los vínculos que se dan entre el precio y la cantidad consumida de café molido (relación inversa) que quedan fehacientemente evidenciadas en el valor negativo del coeficiente de elasticidad precio-demanda.

⁴⁶ Las tasas de crecimiento fueron calculadas a partir de las informaciones que sirvieron de base a este trabajo.

b) Si varía Y_{rp} , y P_m y Q_{d-1} se mantienen constantes, concibiendo que Y_{rp} crece a una tasa acumulativa anual de 3.12% tendremos que el consumo per cápita estimado de café molido será:

Cuadro 15
Estimación del consumo per cápita de café molido (1984-1988)

Año	Consumo per cápita (kg.)
1984	0.96
1985	0.98
1986	0.99
1987	1.00
1988	1.01

Fuente: Autor de esta tesis.

Al igual que en el caso anterior, los resultados obtenidos están en correspondencia con la relación existente entre el consumo de café molido y el ingreso per cápita nacional, cuya expresión más nítida es el coeficiente de elasticidad ingreso- demanda; que al poseer signo positivo, cuando se estima el consumo futuro, este adquiere una trayectoria progresiva al aumentar el ingreso.

Cantidad ofrecida

a) Si P_m varía, y X_{cg} / P_{cg} se mantiene constante, asignándole una tasa de crecimiento acumulativa anual de 6.5% a P_m , la oferta de café molido será:

Cuadro 16
Estimación de la oferta de café molido (1984-1988)

Año	Oferta (kg.)
1984	7.3
1985	8.1
1986	9.0

1987	10.0
1988	11.0

Fuente: Autor de esta tesis.

Como era de esperarse la oferta futura de café molido tiende a aumentar en la medida que P_m aumenta, es decir, existe una relación directamente proporcional entre ambas variables puesto que justamente la curva de oferta es de pendiente positiva.

b) Si X_{cg}/P_{cg} varía, y P_m se mantiene constante, asignándole una tasa de crecimiento acumulativa anual de 1% a X_{cg}/P_{cg} , entonces la oferta de café molido será la siguiente:

Cuadro 17
Estimación de la oferta de café molido (1984-1988)

Año	Oferta (kg.)
1984	3.19
1985	3.15
1986	3.11
1987	3.07
1988	3.03

Fuente: Autor de esta tesis.

Efectivamente, de mantenerse constante P_m y al aumentar X_{cg}/P_{cg} los productores de café molido tienden a disminuir la cantidad ofrecida, habida cuenta de que si se mantiene constante el precio del café molido, los torrefactores no se sienten incentivados a incrementar la producción, además de que al aumentar la variable X_{cg}/P_{cg} queda una porción menor disponible de café en el territorio nacional.

CONCLUSIONES GENERALES

De la realización de esta investigación se derivan las siguientes conclusiones:

1. La producción de café que generan los caficultores dominicanos está estancada, a resultas de la primacía de factores tecnológicos, financieros y de comercialización adversos a su desarrollo pleno y vigoroso.
2. El mercado de café molido es de esencia marcadamente oligopolista, donde INDUBAN ejerce un liderazgo casi absoluto
3. El ambiente de competencia imperfecta que se respira en el negocio del café en la República Dominicana, con el paso de los años no tiende a su disolución. No. Apunta hacia un obvio reforzamiento, reflejado en el coeficiente de Gini que para el año cafetalero 1967/68 fue de 0.81 ascendiendo abruptamente a 0.92 en el año cafetalero 1980/81. ¡¡Ver para creer!!
4. El mecanismo de fijación de precios para el café en la República Dominicana es perjudicial para los productores; favorece en gran medida al sector exportador. Esto tiene su explicación en el perfil monopólico que adquiere el mercado cafetalero dominicano.
5. El mecanismo prevaleciente para distribuir la cuota de exportación de café adolece de fallas graves, propiciadas a partir del poder inusitado del sector exportador en la Comisión de Café, que es la que aprueba y aplica dicho mecanismo.
6. El café molido en la República Dominicana es de demanda inelástica, puesto que en la cuantificación del modelo el coeficiente de elasticidad precio-demanda es -0.534839 y es un bien normal toda vez que el coeficiente de elasticidad ingreso-demanda es positivo: 0.404322.
7. El objetivo básico de este estudio: "Elaborar un modelo, en términos econométricos,

que recoja las características esenciales de la economía cafetalera dominicana a fin de prever en forma cuantificada la reacción de este subsector, frente al accionar de variables básicas que les afectan y estimar sus probables valores futuros”, no se logró a plenitud a resultas de la inexistencia de informaciones básicas y elementales, para una serie histórica adecuada.

RECOMENDACIONES

1. El Estado Dominicano debe intervenir directamente en el negocio del café en grano en forma científica, clara y consistente.

Eso es una necesidad. El Estado y los productores del grano deben ser los sectores principales en este mercado e ir concomitantemente reduciendo la influencia decisiva que en este negocio ejercen los oligopsonistas del café.

Paralelamente, en el corto plazo, el Estado debe propender a incentivar el proceso asociativo que viven los caficultores con vista a aumentar su poder de regateo frente a los oligopsonistas.

2. El Departamento de Café debe proceder a investigar el costo de producir café en grano en la República Dominicana.

Con esa acción se procura que el precio interno de venta del producto sea fijado con preferencia a sus costos y no tomando como parámetro el costo de exportación.

3. El Departamento de Café debe determinar, en base a sus conocimientos y experiencias en el ramo, el costo de exportación del café.

De modo que pueda liberarse del testimonio procedente del sector exportador, sobre este asunto de vital importancia para fijar el precio interno del café.

4. El Departamento de Café de la Secretaría de Estado de Agricultura, debe iniciar, un proceso de purificación de sus informaciones y al mismo tiempo recabar y procesar informaciones (costo de producción, precio de venta del productor, etc.) que permitan pertinentemente elaborar un verdadero modelo econométrico de la caficultura dominicana.

Linares



¡Progreso para los monopolistas del café, miseria para los pequeños productores y obreros del café!

BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial y la SEA. "Proyecto de Crédito de Renovación Cafetalera". Santo Domingo, R.D., 1981.

Boin, Jacqueline y Serrulle Ramia, José. *El Proceso de Desarrollo del Capitalismo en la República Dominicana (1844-1930)*. Tomos I y II. Ediciones Gramil, Santo Domingo, R.D., 1979.

Baumol, William J. *Teoría Económica y Análisis de Operaciones*. Editores Herrero Hermanos, S.A., México, 1964.

Chalarca, José. "Breve Historia de los Convenios Internacionales del Café". Revista Cafetalera de Colombia, No. 178, 1981.

Colmenares, Julio Silva. "Aspectos del Mercado Mundial Cafetalero". Revista Comercio Exterior, Vol. 28, No 7, México, 1978.

Comisión de Café. "Proyecto de Resolución de la Comisión de Café. Acerca de la Entrada en Vigencia del Régimen de Cuota de Exportación de Café". Santo Domingo, R.D., 1980.

Contreras y Brito. "La Comercialización del Café en la República Dominicana, 1982/83". Santo Domingo, R.D., 1983.

Crouth y Otros. *El Desarrollo del Capitalismo en el Campo*. Instituto Superior de Agricultura, Santo Domingo, R.D., agosto, 1979.

Del Villar, Juan Danilo. "El Café Molido para Consumo Interno en la República Dominicana", Período 1950-1980. Santo Domingo, R.D., 1983.

Departamento de Café. "Análisis Cafetalero". Vol. I, II y III. Santo Domingo, R.D., 1980.

Departamento de Café. "A qué se debe la baja productividad de Nuestros cafetales". Santo Domingo, R.D., 1981.

Departamento de Café. "Estadísticas Cafetaleras 1970/1980". Santo Domingo, R.D., 1981.

Departamento de Café y Cacao. "Origen e Historia del Café en República Dominicana". Santo Domingo, R.D., 1972.

Departamento de Investigaciones Agropecuarias. "Programa Nacional de Investigación en Café". Santo Domingo, R.D., 1981.

Fox, Karl. *Manual de Econometría*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1973.

Franco, Alberto. "Política Agraria y Rural". Serie Desarrollo Internacional No. 7, San José, Costa Rica, 1980.

Girault, Cristian. *La Comercialización de Café en la República Dominicana: Un Enfoque Geográfico*. Santo Domingo, R.D.

Gutiérrez, José Cárdenas. "El Café en los Años Setenta y Perspectivas para el Futuro Inmediato". Revista Cafetalera de Colombia, No. 178, 1981.

Henderson y Quandt. *Teoría Microeconómica*. Editorial Ariel. Barcelona, España, 1978.

Johnston. *Métodos de Econometría*. Editorial Vicens-Vives, 1era. Edición, Barcelona, España, 1967.

Kmenta, Jan. *Elementos de Econometría*. Editorial Vicens, Barcelona, España, 1977.

- Levenson y Solón. *Manual de Teoría de los Precios*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1980.
- Linares, Manuel. "Análisis Serial de las Variables del Mercado Mundial de Café". Santo Domingo, R.D., 1980.
- Linares, Manuel. "Cálculo y Teorización de la Elasticidad del Café Dominicano". Santo Domingo, R.D., 1983.
- Linares, Manuel. "Los Diez Desaciertos del Documento Evolución Histórica de la Caficultura Dominicana (1930-1980)". Santo Domingo, R.D., 1981.
- Mendoza, Gilberto. *Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios*. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, San José, Costa Rica, 1980.
- Nicholson, R.J. *Econometría y Problemas Económicos*. Ediciones Oikos-tau, S.A., Barcelona, España, 1976.
- OIC. "Informe de la Misión Enviada a la República Dominicana". Santo Domingo, R.D., 1965.
- Olivares Morillo, Félix. Ramón. *Caficultura y Legislación Agrícola en el Siglo XIX*. Editora San Rafael C. por A., Santo Domingo, R.D., 1980.
- Revista Comercio Exterior. "Sección Internacional". México, 1981.
- Robinson, Joan. *Economía de la Competencia Imperfecta*. Ediciones Martínez Roca, S.A., Barcelona, España, 1973.
- Secretaría de Estado de Agricultura. "Las Principales Exportaciones e Importaciones de República Dominicana Durante el Período 1974- 1978". Santo Domingo, R.D., 1980.

Secretariado Técnico de la Presidencia, ONAPLAN. *Participación de la Mano de Obra en el Mercado Laboral: Los Casos de la Caña y el Café*. Santo Domingo, R.D., 1981.

Shamsher. *Café, Té y Cacao*. Editorial Tecnos, Madrid, España, 1978.

Sharp, Kenneth. "Sistema de Control en el Mercado de Café". Estudios Económicos, UCMM, Santo Domingo, R.D., Septiembre/Octubre, 1975.

Vargas, Julio César. "Sistema de Fijación de Precios". Santo Domingo, R.D., 1981.

PARTE II
LA ECONOMÍA MUNDIAL CACAOTERA Y LA COMERCIALIZACIÓN DEL
CACAO DOMINICANO (1980-1990)



Linares



República Dominicana es principal productor de cacao y banano orgánicos del mundo, además elabora cigarrros de marcas premium reconocidos internacionalmente por su calidad.



CAPÍTULO I EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL DEL CACAO

Producción de cacao

Cuadro 1
PRODUCCIÓN MUNDIAL BRUTA DE CACAO
(En miles de ton.)

Año	Cosecha Bruta
1960/61	1,170
1964/65	1,505
1965/66	1,221
1969/70	1,417
1970/71	1,554
1974/75	1,541
1975/76	1,496
1979/80	1,675
1980/81	1,694
1984/85	1,961
1985/86	1,968
1986/87	1,970

Fuentes: FAO, Cocoa Statistics, ICCO, Boletín Trimestral Estadísticas del Cacao; International Financial Statistics; Secretaría de la ICCO.

La producción mundial bruta del cacao, manifiesta una tendencia creciente, a pesar de que en los años 1982/1983 y 1983/1984 la cosecha bruta de cacao descendió a resultas de la sequía que azotó a los países productores del grano, en los años referidos.⁴⁷

La trayectoria de la producción cacaotera mundial ha estado fuertemente marcada por la incidencia de la variable precio. Así, en los primeros años de la década de los años 60 adquirió un gran dinamismo respecto a su comportamiento exhibido en el último lustro de la década de los años 50, merced "(...) *en gran medida a la madurez alcanzada por una gran cantidad de cacaoteros que fueron plantados en los cincuenta en respuesta a precios relativamente altos*".⁴⁸ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Sin embargo, al relacionar o comparar el primer y segundo lustros de la década de los años 60, advertimos un ligero aumento de la producción mundial bruta, equivalente a un 7%.

La producción en el primer lustro fue inferior a la del segundo a resultas, obviamente, de la baja sufrida por los precios durante los primeros años de la citada década y particularmente a la disminución de los precios en el año 1964/1965, lo que motivó una cierta desatención del mantenimiento del grano y reducción de los programas de plantación en los diversos países productores, especialmente en Ghana, principal país productor del mundo.⁴⁹

Con el transcurrir de la década de los 70 se nota un mayor dinamismo en la producción; en el cual se destaca el esfuerzo productivo de Costa de Marfil, ya que su producción aumentó en 41.8% de un quinquenio a otro en la década citada; aunque el aporte de Ghana durante la década fue superior.

⁴⁷ Véase Organización Internacional del Cacao (IICO): *Mercado Mundial del Cacao, Resumen de la Evolución Reciente y Perspectivas para el período hasta 1990*, IICO/33/9, Londres, 17 de agosto 1987, p. 3.

⁴⁸ ICCO: *Evolución de la Economía Mundial del Cacao*, AG/1/2; Londres 20 de diciembre 1977.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 1

La producción de Costa de Marfil en 1985/1986, expresada en unas 580,000 toneladas, por un lado, fue impresionante en la medida que superó la plusmarca de 571,300 toneladas implantadas por Ghana en 1964/1965, por otro lado, afianza su rol hegemónico dentro de los principales países productores del grano. En la presente década adquieren relevancia, además, en el proceso de aumento de la producción mundial de cacao, Brasil, Ecuador y Malasia. El incremento reciente de la producción mundial, de acuerdo a IICO, es el fruto de los nuevos programas de fomento y rehabilitación que se iniciaron a finales de la década de 1970 y comienzos de 1980, consistentes en aumentar la plantación de variedades híbridas de alto rendimiento.

Así en Brasil, en el año 1973/1974, de la superficie dedicada a cacao, sólo el 7% correspondía a cacao híbrido; pero en el año 1985/1986 ascendió a 48%. En Costa de Marfil era de 4% y pasó a 15% en el mismo período; en Ghana, en el citado período, era de 0.7% y pasó a 13.4%; por solo citar a tres países productores.

Este comportamiento de la producción mundial cacaotera, una vez más se vio inducido por la variabilidad de los precios. Se palpaba un manifiesto aumento de los precios nominales del cacao pagados al productor en los países exportadores de cacao, mas no así en términos reales. En efecto en el caso de algunos países, que en la década anterior ocupaban un lugar cimero en la producción, como es el caso de Ghana, el índice promedio de precios reales en 1976/1986 fue inferior en 48% al promedio de 1966/1975.

Exportación de cacao

Las exportaciones brutas mundiales de cacao en las últimas dos décadas han tenido como característica señalada que el volumen ha excedido el millón de toneladas.

Al igual que en el renglón producción, en las exportaciones mundiales de cacao, unos cinco países tienen una participación decisiva: Costa de Marfil, Brasil, Ghana, Nigeria y Camerún; durante el período arriba señalado, en promedio, exportaron un 81% del volumen global.

La estructura de las exportaciones mundiales de productos de cacao viene experimentando transformaciones desde las dos últimas décadas. En el quinquenio 1961-1965 los países productores de cacao aportaron el 30% del total exportado, en cambio los no productores participaron con el 70%. Pero en el quinquenio 1975/76-1979/80 se advierte un vuelco en la estructura; los primeros participan con un 54% y los segundos con un 46%.

Los ingresos en divisas, derivados de la exportación de cacao, poseen un peso específico significativo, en algunos países productores del grano; así en el año 1985 para Costa de Marfil representaron el 39% y, en Ghana, el 60%, en el mismo año. Esto pone al descubierto la alta dependencia de esos gigantes mundiales del cacao de las exportaciones del grano para obtener divisas.

Importaciones de cacao

Similar a las exportaciones, las importaciones mundiales de cacao han mantenido consistentemente un nivel superior al millón de toneladas.

En contraste con esa realidad, las importaciones mundiales de cacao en grano durante los primeros siete años de la década de los años 70, fue declinante, merced a la disminución de las importaciones de cacao por parte del mayor importador del grano, que son los Estados Unidos.⁵⁰

La tendencia a la baja de las importaciones estadounidenses del cacao en grano, en parte, se explica por el desplazamiento hacia la importación de productos derivados del cacao. En efecto, en 1976/1977 las importaciones de los EUA, de dichos productos, se incrementaron en 40.6%, que "(...) fueron equivalentes al 77% de sus importaciones de cacao en grano. Francia y la URSS también registraron importantes aumentos en las importaciones de productos de cacao.

⁵⁰ Véase IICO: *Estudio de la Economía Mundial del Cacao Actual con Proyecciones Hasta 1985*, PCA/2/2; Londres, 29 de septiembre 1978, p. 6

*“La mayor parte del aumento registrado en las importaciones de productos de cacao fue debida al crecimiento en la elaboración de productos de cacao, especialmente pasta de cacao, en los países productores, particularmente en el Ecuador y en Brasil”.*⁵¹ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Consumo mundial de cacao

El consumo mundial de cacao, medido por las moliendas mundiales, ha revelado una evidente tendencia alcista.

Entre los países importadores que ejercen un firme liderazgo en la molienda mundial de cacao, tenemos a los Estados Unidos, República Federal de Alemania y los Países Bajos. Aunque es necesario apuntar que la tendencia histórica de la participación en la molienda mundial de cacao de estos países va en retroceso y en el mejor de los casos se encuentra relativamente estabilizada. Específicamente, los Estados Unidos de Norteamérica, de una participación de 22.5% en el quinquenio 1961-1965, bajan a 10.7% en el año 1986/1987.

La estructura de la molienda mundial, está sufriendo transformaciones significativas en los últimos 25 años, que se expresan en el aumento de la participación de los países productores en la molienda mundial y por consecuencia una disminución de la participación relativa de los países importadores de cacao. Así, los primeros, de una participación de 15.2%, en el quinquenio 1961-1965, ascienden a 34.1 % en el 1986/1987, en cambio, los segundos, de 84.8%, descienden a 65.9% en la misma serie de tiempo, lo que pone de relieve la intención diáfana de los países productores de aumentar el valor agregado nacional generado por la actividad cacaotera.

Por otra parte, del análisis del consumo final per cápita de cacao en grano, en el lapso 1981/1982-1985/1986, resalta la participación de Suiza que es el único país donde cada persona consume más de cuatro (4) kilos de cacao anualmente, seguida muy de cerca por Bélgica/Luxemburgo donde se consume 3.68 kilos per cápita. En Estados Unidos el

⁵¹ *Ibídem*, p. 14

consumo per cápita también acusa una tendencia histórica ascendente (dado que se incluye moliendas de cacao en grano e importaciones netas de productos de cacao y de chocolate), al aumentar de 1.52 kilos por persona, en el año 1981/1982, a 1.9 kilos, en el año 1985/1986.

Precios del cacao

El promedio de precios diarios ICCO en términos corrientes, en el período 1960/1961-1985/1986, sufrió un aumento verdaderamente significativo de 346.4%.

A pesar de ello, dichos precios crecieron con mayor dinamismo en la década de los años 70, cuyo promedio fue de 157.5 centavos de dólar por libra; descendiendo a 96 centavos en la década subsiguiente.

Históricamente los precios se han manifestado de manera fluctuante, como resultado de la variabilidad de la producción de cacao.

Las variaciones ascendentes de la producción se traducen en disminución del precio (exceso de oferta respecto a la demanda); en cambio cuando son descendentes, los precios aumentan (exceso de la demanda con relación a la oferta). Así *"el porcentaje medio anual de cambio de los precios del cacao en el período 1970/1971 a 1977/ 1978 fue 37%, en comparación con el 7% para la producción de cacao y el 3.5% para las moliendas. El mayor aumento de un año para otro en el precio de cacao, 119%, ocurrió de 1975/1976 a 1976/1977, cuando la producción de cacao descendió en un 10%, la primera vez en 30 años que la producción descendió en dos años consecutivos. El segundo aumento en importancia de los precios ocurrió en 1972/1973, de un 74% sobre el año anterior. La producción en 1972/1973 fue un 11% inferior al nivel alcanzado en el año anterior"*.⁵² (Comillas y cursiva son nuestras).

⁵² *Ibíd.*, p. 21

Pronóstico y proyección

La ICCO⁵³ proyecta la producción bruta, moliendas existentes y precios mundiales del cacao, especificando dos versiones que a continuación explicamos:

La primera versión supone que el Consejo Internacional del Cacao pugnaría por preservar los precios internacionales del cacao en una gama de 1600 a 2270 Derechos Especiales de Giro (DEG) por tonelada y que las compras de la Reserva de Estabilización se reanudarían a partir del 1 de octubre de 1987.

La segunda versión se funda en el supuesto de que el precio de intervención inferior desciende en 115 DEG en septiembre de 1987 y que las compras de cacao por la Reserva de Estabilización se reanudan a partir del 1 de octubre de 1987.

Ambos supuestos tienen su base en el Art. 27 del Convenio Internacional del Cacao⁵⁴ firmado por los principales países productores y consumidores de cacao en el año 1986, el cual establece, para el funcionamiento del convenio, un precio de intervención superior de 2,270 DEG por toneladas y un precio de intervención inferior de 1600 DEG por tonelada.⁵⁵

En virtud de que después de la ICCO efectuar este trabajo de proyección, la dinámica del mercado motivó que el precio de intervención inferior descendiera en 115 DEG, analizaré exclusivamente la versión número dos, en la cual se destacan los siguientes escenarios:

Escenario A; en éste se proyecta que la producción mundial bruta se incrementa de 1,970,000 toneladas en 1986/1987 a 2,050,000 toneladas en 1989/1990. Las moliendas de cacao (demanda mundial) en el período 1987/1988-1989/1990 adquieren magnitudes

⁵³ ICCO, *Mercado Mundial del Cacao: Resumen de la Evolución Reciente y Perspectivas para el Período hasta 1990*, ICC/33/9; Londres, 17 de agosto 1987, pp. 8-13

⁵⁴ ICCO: *Convenio Internacional del Cacao, 1986*, Londres, TD/COCOA. 7 /1.8, p. 21.

⁵⁵ *Ibíd.*, pp. 22-23.

inferiores a la cosecha mundial neta⁵⁶ (oferta mundial); lo que motivaría acumulación anual promedio de existencia por encima de las 50,000 toneladas.

Año	Oferta	Demanda	Existencias
1987/88	1,960	1,896	64
1988/89	1,995	1,939	56
1989/90	2,030	1,983	47

En dicho escenario se nota, además un aumento de la relación que se da entre las existencias libres de cacao⁵⁷ y las molindas mundiales, la cual pasaría de 0.3518 a 0.3883 en los años 1987/ 1988 y 1989/1990 respectivamente; lo que origina una presión hacia la baja sobre los precios del cacao, que caerían de 1550 DEG a 1515 DEG, durante los años bajo pronóstico. Mas, en razón de que los mismos son superiores a 1485 DEG, precio de intervención inferior, no es necesario que la ICCO intervenga en el mercado conforme al Convenio.

Escenario B; ahora la producción mundial bruta sería de 2,020,000; 2,075,000 y 2,130,000 toneladas para los años 1987/88, 1988/89 y 1989/90, respectivamente, conforme al criterio de que experimentaría incrementos de 2, 3 y 4 por ciento por cada uno de los años en estudio. En este escenario se ahonda el desequilibrio entre la oferta y la demanda (a pesar de que ésta aumentó en un 50% como respuesta de una probable caída de 5.6% en los precios nominales y de 11% en los precios reales). Por consiguiente, se acumularían existencias mundiales anuales promedio, de 109,000 toneladas y la relación, existencias libres/molindas, aumentaría de 0.3729 en el año 1987/88 a 0.4295 en 1989/90. Esta situación daría lugar a que en el año 1988/89 el precio descienda a 1460 DEG, lo que provocaría la intervención del Consejo de la ICCO, a través de la Reserva de Estabilización, puesto que el precio de intervención inferior es de 1485 DEG. Optaría pues, por efectuar compras netas de 75,000 toneladas. Las existencias en poder de la

⁵⁶ Equivale a la producción mundial bruta menos 1 % de merma en el producto

⁵⁷ Estas son iguales a las existencias mundiales totales, menos la existencia de cacao en poder de la ICCO (reserva de estabilización) más cacao retirado.

ICCO pasarían a 250,000 toneladas, dando lugar a una baja de 115 DEG en el precio. Los nuevos precios de intervención inferior y superior serían 1370 y 2040 DEG respectivamente.

Escenario (C); en este escenario, a diferencia del anterior, la producción mundial bruta disminuiría en 2, 3 y 4 por ciento, en relación a los niveles de producción especificados en el escenario A para cada uno de los años bajo pronóstico, respectivamente. Las relaciones (existencias mundiales totales/moliendas) y (existencias mundiales libres/moliendas) disminuyen; por tanto los precios nominales aumentan en 9.88 por ciento y los reales en 3.5 por ciento.

En virtud de que en el año 1987/88 los precios alcanzaron 1608 DEG (superior a 1370 DEG), la Reserva de Estabilización se desprende de 75,000 toneladas y los precios de intervención, tanto inferior como superior, asciende en 115 DEG, alcanzando los niveles de 1485 y 2155 DEG respectivamente.

Escenario (D); en éste se supone que en los años 1988/89 y 1989/90, la cosecha mundial es precaria. La demanda se torna superior a la oferta en 99,000 toneladas promedio anual. La relación existencias libres/molienda tiende a bajar. Los precios, en consecuencia, aumentan. En el período bajo pronóstico, los precios aumentan en 46 por ciento. Específicamente en el año 1989/90 los precios alcanzan niveles por encima de 2155 DEG. La Reserva de Estabilización defiende el precio de intervención superior de 2270 DEG ($2155+115=2270$) y un nuevo precio de intervención inferior de 1600 DEG ($1485+115=1600$).

Convenio internacional del cacao

Las actividades dentro de la economía mundial cacaotera se desarrollan, en gran medida, dentro de un marco reglamentario que facilita y viabiliza las transacciones comerciales entre países exportadores de cacao.

El convenio cacaotero fue firmado en el año 1986 por los principales países exportadores e importadores. Entre los primeros podemos mencionar a Costa de Marfil, Ghana, Brasil, Nigeria, Ecuador y otros. Entre los segundos se encuentran República Federal de Alemania, Francia, Reino Unido, la URSS y otros.

Los objetivos básicos del convenio fueron: promover el desarrollo de los sectores de la economía mundial del cacao; contribuir a la estabilización del mercado mundial del cacao; facilitar la expansión del comercio internacional del cacao, entre otros. El convenio establece que el precio del cacao en grano se determinará en relación con un precio diario y un precio indicativo. El precio diario es el promedio, calculado diariamente de las cotizaciones de futuros de cacao durante los tres meses activos más próximos, en la Bolsa de Cacao de Londres y en la Bolsa de Café, Azúcar y Cacao de New York, a la hora de cierre en la Bolsa de Londres. El precio indicativo será el promedio de los precios durante el período de diez días de mercado consecutivos.

A los efectos de determinar el equivalente en grano de los productos del cacao, el Convenio estipula los siguientes factores de conversión: manteca de cacao, 1.33; torta de cacao y cacao en polvo, 1.18; pasta/licor de cacao y granos descortezados 1.25.

El convenio establece, sobre las transacciones comerciales con sus miembros, que los miembros importadores no deben comprar cacao de países productores no miembros en condiciones comercialmente más favorables que las que estén dispuestas a aceptar al mismo tiempo de los miembros exportadores.

CAPÍTULO II LA ECONOMÍA DEL CACAO DOMINICANO

Superficie del cacao

La superficie destinada al cultivo del cacao en la República Dominicana es de 1,936,645 tareas (121,801.57 hectáreas), según encuesta realizada por el Departamento del Cacao de la SEA, en junio de 1987⁵⁸ que comparada con la superficie de 1980⁵⁹, que era de 1,866,240 tareas, se incrementó en 3.77%.

De las distintas regiones en que la Secretaria de Estado de Agricultura desarrolla su labor, la que concentra el mayor porcentaje de superficie cultivada de cacao es la Regional Nordeste, con un 58.3% del total y además concentra, de las 36,235 fincas cacaoteras, el 60.6%. La Regional de menor tareaje cacaotero es la Norcentral 4.1 % y apenas contiene un 3.9% del total de fincas.

Tamaño tipo de las fincas cacaoteras

El proceso metodológico a través del cual logramos definir las fincas tipo, consiste en la observancia y cálculo de variables tales como rendimiento, producción, precios, rentabilidad, costos y requerimientos y disponibilidad de mano de obra.

⁵⁸ Departamento de Cacao de la SEA: Encuesta Nacional de Cacao, Santo Domingo, R.D., 1980

⁵⁹ Departamento de Cacao, SEA: Encuesta Nacional de Cacao, Santo Domingo, D.N., 1980

Partimos de un tamaño arbitrario de finca: 2.5 hectáreas, con el objeto de cuantificar las variables arriba mencionadas, derivar resultados mensurables que permitan fijar metas de ingreso y ocupación, imprescindibles para obtener el tamaño tipo.

En virtud de que los costos de renovación de café y cacao fueron proyectados hasta el año 2008, tomando el año 1988 como base, un tanto igual procedimos con los precios financieros proyectados a nivel de finca, con vista a guardar la necesaria coherencia que debe existir en este tipo de cálculo.

Con la realización de cálculos apropiados, finalmente se determinó que, la finca tipo cacao fue de 3.7 hectáreas.

Tenencia de la tierra

La tenencia tiene una característica muy señalada: el 89 por ciento del tareaje cacaotero se distribuye en fincas propias (alrededor de 1.7 millones de tareas que equivale a 106,918 hectáreas); el 7% en fincas arrendadas (132,820 tareas ó 8,353 hectáreas); y 3% en asentamientos estatales (56,135 tareas ó 3,530 hectáreas).

Las fincas pequeñas y medianas predominan de manera abrumadora: de 0-160 tareas (0-10 hectáreas), hay 32,313, es decir el 89% del total; pero en cambio sólo cubren el 59% de la superficie cacaotera, mientras que las fincas de 161-321 tareas (10.12-20.18 hectáreas) y más, representan el 11% de la superficie de cacao en el país.

Producción nacional del cacao

La producción nacional de cacao ha evolucionado de manera lenta. En el año 1936 se producían 21,683 toneladas de cacao en grano; 50 años más tarde (año 1986), es cuando el país casi duplica esa producción, con un volumen de 42,000 toneladas.

Las causas básicas del estancamiento de la producción se expresa en:⁶⁰

- a) Avanzada edad de las plantaciones. Actualmente el 46.3% de los árboles cacaoteros sobrepasan los 35 años de edad.
- b) Predominio de variedades no seleccionadas; de bajo de rendimiento. En los momentos presentes el 68% de los cacaotales es de variedades tradicionales, en cambio sólo el 32% es híbrido.
- c) Deficiente tratamiento cultural de las fincas, en lo que concierne a sombreadamiento, fertilización, control fitosanitario, control de malezas y otros; solamente el 12.4% de las fincas son fertilizadas y al 4.5% se aplica herbicida.⁶¹
- d) Política económica que desalienta el productor cacaotero

Cuadro 2
PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN, DIVISAS, PRECIOS
Y CONSUMO APARENTE DE CACAO EN GRANO
(1936-1990) (En T.M. y miles de US\$)

Año	Q	X	CA	Precios	Divisas
1936	21,683	18, 152	3,531	4.01	1,605
1946	26,208	25,196	1,012	8.01	4,451
1956	28,209	17,511	10,698	23.18	8,948
1966	30,500	25,943	4,557	18.90	10,810
1976	33,100	24,426	8,674	83.50	44,967
1986	42,000	35,481	6,519	75.84	59,323

⁶⁰ Véase, Doñé, Claudio. *La producción y Comercialización del Cacao en República Dominicana*", Departamento de Cacao, SEA, Santo Domingo, D.N., agosto 1982, p. 7-8.

⁶¹ Véase los resultados de la Encuesta Nacional de Cacao, junio 1987.

1990	58,000	46,475	11,525	43.46	44,524
------	--------	--------	--------	-------	--------

Fuente: ONE y Departamento de Cacao de la SEA.

Nota: Q= producción; X= exportación; CA= consumo aparente.

Retornando al problema de las condiciones técnicas en que se desenvuelve la producción, hay que precisar que *"aunque la República Dominicana está libre de las peores enfermedades que diezman la producción de cacao en otros países; existen sin embargo, una serie de plagas y enfermedades menos nocivas que merman la producción en niveles que en ocasiones superan el 20 por ciento del volumen total. La presencia e incidencia de estas plagas y enfermedades que podemos denominar menores, sólo es producto del manejo inadecuado de las plantaciones y/o la ausencia de las labores culturales mínimas .que se deben efectuar en las plantaciones. Tal es el caso de la alta incidencia de Trepas (*Selenothrips rubrocintus*) que en ocasiones afecta las plantaciones y que es debido a una labor de poda deficiente e inadecuada. Con la alta incidencia de la pudrición negra por *Phitosphtora* que frecuentemente afecta las plantaciones ocurría otro tanto, debido a la alta densidad de sombra que presentan la mayoría de nuestros cacaotales y al deficiente drenaje de los mismos. La alta densidad de árboles sombreadores es por otro lado una grave limitante para incrementar la producción pues en algunas zonas del país las plantaciones cuentan con hasta 50 árboles por hectáreas, compitiendo por espacio, nutrientes, luz solar, etc. con las plantas de cacao".*⁶² (Comillas y cursiva son nuestras).

Exportación y precios del cacao

Los precios de exportación del cacao dominicano durante el primer lustro de la década pasada, se mantuvo deprimido reflejando las condiciones recesionista del mercado; su promedio fue de US\$36.57 por quintal. Mas, a partir del 1976 comienza a reanimarse y en el año 1977 alcanza un pico histórico: US\$165.45 por quintal. El promedio durante los

⁶² Martínez R., José Antonio. *"El sistema de Extensión en la-República Dominicana"*, Foro Interamericano de Cacao, San José de Costa Rica, enero 29-30. 1987, p. 3.

años 1976-1980 fue bastante elevado: US\$124.83 por quintal; el cual fue superior en 50.8% al promedio del quinquenio 1983-1987 que fue de US\$82.75.

Comercialización de cacao

El productor cacaotero produce para el mercado. El producto de su trabajo tiene por destino final el mercado interno (como materia prima de la cual la industria nacional deriva productos específicos para la exportación o para el consumo doméstico) o mercados extranjeros donde las "molinerías" se convierten en sus receptoras.

El 80% en promedio de la producción nacional de cacao, en el período 1970-1987 se destinó a satisfacer la demanda externa y el 20 por ciento restante a la demanda interna.⁶³

Es partir de esa condición que resulta apropiado tipificar el mercado, identificar los agentes económicos que intervienen en él y visualizar los canales a través de los cuales fluyen las transacciones comerciales que se verifican a su interior.

Tipificación del mercado

El mercado cacaotero dominicano exhibe algunas características que lo configuran como no competitivo y dependiente de la dinámica de las fuerzas que confluyen en el mercado internacional.

Es no competitivo, no sólo porque el cacao "Sánchez" o el cacao "Hispaniola" carecen de una relativa homogeneidad, o porque el factor trabajo carezca de movilidad a su interior. Es no competitivo, esencialmente, en vista de que el precio, al cual los cultivadores tienen que vender el cacao, no resulta de la puja entre oferentes y demandantes dominicanos, sino de las fuerzas económicas decisivas que convergen en la Bolsa de Cacao, Café y

⁶³ "... en la actualidad... los productores se encuentran totalmente vinculados al mercado y por lo tanto, toda su producción se traduce en venta". (Santana; Electo: *El Mercado y la Comercialización del Cacao en la República Dominicana*, Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, D.N., 1980, p. 6.

Azúcar en Nueva York y por el poder insospechado de la intermediación que medra en la zona cacaotera del país.

Mas, tipificarlo como no competitivo es muy general. Seamos más específicos. Es un mercado oligopsónico, por el lado de la demanda, en razón de que en él confluyen dos polos bien diferenciados: muchos oferentes (más de 36,000) y poco demandantes directos (unas seis casas exportadores tradicionales compran el volumen total de cacao que se produce en el país).

Agentes económicos

En el mercado del cacao en grano de la República Dominicana actúan varios agentes económicos: a) los productores, b) los exportadores, e) los intermediarios, y d) el Estado.

Los productores generan el producto, los exportadores e intermediarios, lo mercadean y el Estado asiste técnicamente al productor, le concede crédito para la producción y le succiona parte de sus ingresos a través de la política impositiva.

Canales de comercialización

El cacao dominicano, antes de llegar a su destino final, atraviesa por una espesa red de intermediación: de las fincas a los centros de acopios rurales o centros de acopio urbanos y de éstos a las industrias o puertos.

Los puertos dominicanos de embarque del cacao más utilizados son: Haina, Boca Chica y Puerto Plata. Durante el lapso 1978/79-1986/87 por el primer puerto citado se embarcó en promedio 15,000 toneladas de cacao, por el segundo 14,000 toneladas y por el tercero 3,000 toneladas.

Un elemento que debemos resaltar que incide de modo negativo en la comercialización del cacao es la precaria disponibilidad de infraestructura por parte de los pequeños cacaocultores.

Según la Encuesta Nacional de Cacao (1987), las fincas de 0-25 tareas (0-1.57 hectáreas) sólo cubren el 1 y 3 por ciento de secadores de madera y de cemento respectivamente; en contraste, con las fincas de 81-320 tareas (5-20 hectáreas) y más, que cubren el 46 por ciento. Algo análogo acontece con los fermentadores. Esta precariedad limita grandemente el manejo adecuado en la etapa post-cosecha del grano. Un producto insuficientemente beneficiado arroja un grano de calidad cuestionable el cual no facilita que el productor, en la etapa de venta, pueda exigirle al intermediario precios realmente razonables.

En dicha encuesta salió a relucir que las fincas, en sus diferentes estratos, el porcentaje más elevado que vendió cacao en estado fermentado fue un 6%, comprendidos en el tramo 161-320 tareas (10-20 hectáreas). De modo que el estado predominante del producto para la venta fue verde, seco u otro.

La red de intermediación es sumamente espesa. En la cosecha cacaotera 1986/87 el grado de intermediación (exportadores e intermediarios propiamente dicho) afectó al 75.5% de las fincas envueltas en el proceso de comercialización del cacao; quiere esto decir que sólo 4.5% de las fincas en cuestión eludieron a los intermediarios.

En el mercado cacaotero dominicano operan alrededor de 1,300 intermediarios. La mayoría poseen escaso poder económico; aproximadamente el 70%, durante la cosecha, mueven unos 500 qq de cacao; el 10% llega a mover, durante la cosecha, más de 1,500 qq de cacao. Mas, en contraste con los productores que difícilmente obtienen crédito bancario para la comercialización, se ven nutridos por recursos financieros de los grandes exportadores de cacao y de la banca comercial.

Los intermediarios usan múltiples formas para "amarrar" a los productores. Un hilo importante es el financiamiento. Le adelantan dinero o su equivalente en mercaderías, para sujetarlo a la suscripción de transacciones comerciales ampliamente ventajosas para los intermediarios. En la cosecha 1986/87, alrededor de 814 intermediarios les pagaron en efectivo, por adelantado, a sus "clientes" productores y unos 46 lo hicieron en provisiones.

Formación del precio interno del cacao

El precio interno del cacao dominicano tiene su origen en la Bolsa de Cacao, Café y Azúcar de New York. En efecto, para las 100 libras de cacao en grano no fermentado, el precio de exportación FOB equivale al precio de cierre de la Bolsa del día anterior, menos US\$8 por problemas de calidad de nuestro cacao; al cual se le deduce el costo de exportación (envase, transporte, almacenamiento arrimo y estiba, gastos financieros y otros), el valor de los impuestos fijado por la ley No. 199 y la contribución voluntaria a la Comisión de Cacao y el valor de la merma, por limpieza y humedad (2.5%) y, finalmente, el margen de beneficio comercial. El resultado es el precio interno de compra al productor.⁶⁴

El Departamento de Cacao de la SEA a discontinuado esta metodología y simplemente difunde los precios a los cuales se está pagando en el campo.

Cálculo y proyección de precios en la frontera del proyecto

Precios financieros

Estos precios fueron proyectados para el período 1989-2008 tomando el año 1988 como año base.

⁶⁴ Doñé, Claudio, *Metodología para la Publicación de Precios de Cacao*, Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, D.N., 1981.

Dado que las publicaciones internacionales, específicamente del Banco Mundial, al presentar datos sobre los niveles futuros que puede alcanzar el precio internacional del cacao, están referidos a los años 1990, 1995 y 2000, lo proyecté para los otros años en base a la tasa acumulativa de crecimiento anual; y para los años que suceden al 2000, tomé el promedio simple de los precios de la serie del tiempo 1989-2000. Los resultados se pueden verificar en el cuadro que a continuación se transcribe:

Cuadro 3
PROYECCIÓN DE PRECIOS FINANCIEROS
DEL CACAO DOMINICANO
(1988, año base)

Año	Precio (RD\$/qq)
1989	325
1990	333
1991	348
1992	364
1993	381
1994	399
1995	417
1996	425
1997	434
1998	442
1999	451
2000	460
2001	398
2002	398
2003	398
2004	398
2005	398
2006	398
2007	398

2008	398
------	-----

Fuente: Cálculos realizados por Manuel Linares en base a datos del Banco Mundial.

Descripción del reglamento No. 2296 sobre la clasificación y procedimiento de exportación de cacao

Este reglamento fue expedido por el Poder Ejecutivo el 31 de agosto de 1984; el cual clasifica el cacao dominicano para la exportación en:

- a) Cacao fermentado, denominado "Hispaniola". Este es clasificado en grados diferentes, según las especificaciones de calidad. Si es clasificado I, se le exige desde no más del 3% de granos con mohos, hasta no más de 7.5% de granos con moho, no más de 3% de granos germinados y otras especificaciones de calidad.
- b) Cacao sin fermentar, denominado "Sánchez", a éste se le admite no más del 4% de granos mohosos, granos dañados por insecto no más del 3%; no más del 9.5% de contenido de humedad y otras especificaciones de calidad.

El cacao destinado a la exportación estará sujeto al análisis del laboratorio del Departamento de Cacao de la SEA, con el objetivo de certificar la calidad del producto.

Para facilitar la verificación y clasificación, los embarques deberán identificarse por lotes de 50 a 250 sacos de 70 kilos netos cada uno.

Presentar el certificado de calidad del laboratorio de cacao y el pago de la contribución establecida por el Decreto No. 2254 del 19 de febrero de 1981, son requisitos imprescindibles para permitir la salida del país del cacao. Además, no se permite la exportación de cacao que no haya sido debidamente fumigado con productos no nocivos para la salud.

Finalmente, el Reglamento postula que los interesados en exportar cacao deberán efectuar la solicitud por escrito al Departamento de Cacao, donde se especifique la fecha prevista para el embarque, el puerto, nombre del buque, los números de lotes y tamaño de cada uno, referirse al contrato de venta y denominación que éste especifique, así como colocar la carga en los depósitos de la Aduana, con un mínimo de 24 horas antes de la fecha y horas indicadas para el embarque cuando sea hecho en días laborables. De realizarse el embarque en feriado, el aviso previo debe hacerse con 48 horas.

Cacao no fermentado versus cacao fermentado

El cacao tradicional de exportación de la República Dominicana es el tipo "Sánchez", que se caracteriza por ser un tipo de cacao sin fermentar y por consiguiente de baja calidad. Por esta razón la Bolsa lo penaliza con US\$8 por quintal.

Pese a esa realidad, este tipo de cacao ha mantenido su presencia en el mercado internacional, merced a que *"somos el productor de cacao más cercano a Estados Unidos, que es el principal consumidor de productos de cacao. Esto nos permite costos de fletes más bajos, el cual es un componente cada vez mayor en los costos de comercialización. Otro factor a nuestro favor es que no tenemos muchas plagas que causen temor a Estados Unidos para introducir nuestro producto. Además, nuestras relaciones comerciales con Estados Unidos son muy estrechas y nuestra mayor cosecha coincide con la menor cosecha de África y otros países. Estos factores dan mayor estabilidad a nuestra presencia en el mercado de exportación"*.⁶⁵ (Comillas y cursiva son nuestras).

Sin embargo, por su baja calidad, la dimensión del mercado de este tipo de cacao tenderá a estrecharse; sobre todo que el nivel estadounidense de molienda de cacao en grano viene disminuyendo; por consiguiente fue previsor el programa oficial de iniciar y desarrollar en el año 1979 un nuevo tipo de cacao fermentado, para fines de exportación, que se denominó "Hispaniola".

⁶⁵ Castillo, Ángel. *La Comercialización del Cacao en la República Dominicana*, Instituto Superior de Agricultura, Santiago, R.D., 1984, p. 10.

Cuadro 4
EXPOR'TACIONES DE CACAO SÁNCHEZ, HISPANIOLA Y
ELABORADO (1979/80-1990/91)
(En millones de US\$)

Año	CS	CH	CE	Total	CH/CS (%)
1979/80	50.3	0.4	5.3	56.1	0.85
1984/85	59.0	3.1	5.6	67.7	3.11
1989/90	43.8	0.5	4.2	48.5	1.17
1990/91	27.0	0.4	4.0	31.4	1.78

Fuente: Departamento de Cacao de la SEA.

Notas: CS, Cacao Sánchez; CH, Cacao Hispaniola; CE, Cacao Elaborado.

Con el paso de los años el cacao Hispaniola va adquiriendo cierta importancia. En el año 1979/80 el valor de sus exportaciones fue de US\$428,300, pasando a US\$3.1 millones en el 1984/85. Sin embargo se nota en el cuadro que la relación CH/CS no ha crecido en la magnitud que se esperaba, no obstante exhibir una buena calidad el cacao Hispaniola. De hecho, este programa se encuentra virtualmente estancado.

Las razones de ese estancamiento se puede resumir en esta frase: abolición práctica de los incentivos iniciales que se le otorgaron al productor. Veamos⁶⁶

- a) En el año 1980 la Secretaria de Estado de Agricultura (SEA) compraba el cacao fermentado con una prima de RD\$10 por quintal en relación al cacao tipo "Sánchez".
- b) La SEA recibía 103 libras de cacao fermentado, a despecho de las 112 libras de cacao "Sánchez" que exigía el intermediario.
- c) En 1982 la SEA disminuyó la prima a RD\$8 por quintal. Los exportadores que en el año 1981 se habían comprometido con la SEA a efectuar las transacciones comerciales bajo la mismas condiciones de la SEA, en el año 1982 bajaron la

⁶⁶ *Ibíd.*, pp. 11-12.

- prima a RD\$6 por quintal y exigían las 110 libras de cacao fermentado por un quintal. De hecho, degradaron el "Hispaniola" al nivel del "Sánchez".
- d) En el año 1984 la SEA exigió 110 libras de cacao fermentado por un quintal.

Gravámenes a la exportación de cacao

Descripción de la evolución de la Ley No. 199

El 4 de Septiembre de 1975 el Poder Ejecutivo expidió la Ley No. 199 que fija el gravamen de modo escalonado a la exportación de cacao, tomando en consideración el precio FOB de exportación.

El Artículo No.1 de dicha Ley establecía la contribución escalonada del modo siguiente:

- a) Cuando el precio FOB sea de más de \$60, hasta \$70, las 100 libras netas: 20 por ciento sobre el exceso de \$60.
- b) De más de \$70 hasta \$80, las 100 libras netas: 30 por ciento sobre el exceso de \$70.
- c) De más de \$80, las 100 libras netas: 40 por ciento sobre el exceso de \$80.

El 19 de agosto de 1976, mediante el Decreto No. 2280, el Poder Ejecutivo suspendió la aplicación del Artículo 1 de la referida Ley. El Artículo 7 del decreto en cuestión rezaba: "Se suspende, en cuanto se refiere al cacao, la aplicación de la contribución creada en virtud de la Ley No. 199, de fecha 4 de septiembre de 1975".

Dos meses después, el 11 de octubre de 1976, el Poder Ejecutivo expidió el Decreto No. 2383 bajo la consideración de "que el cacao ha experimentado un alza de precio extraordinario en los mercados internacionales". En efecto, el Artículo 1 de dicho Decreto postula: "Se deroga el Artículo 7 del Decreto No. 2280, de fecha 19 de agosto de 1976, en consecuencia, se restablece la aplicación de las contribuciones sobre la exportación del cacao, fijados en el Artículo 1 de la Ley No. 199, del 4 de septiembre de 1975".

El 19 de mayo de 1978, el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto No. 3410, mediante el cual suspendió "la aplicación de la contribución escalonada sobre los ingresos excesivos de la exportación de cacao y el café crudos, en granos, lavados, trillados, molidos, tostados, en polvo o preparados en cualquier forma, a cargo de los exportadores, prevista en el Artículo 1 de la ley No. 199 de fecha 4 de septiembre de 1975".

El 16 de Agosto de 1978 se inauguró un nuevo gobierno; por consiguiente, el 5 de septiembre de 1978 el Presidente a la sazón promulgó el Decreto No. 163 mediante el cual restableció la aplicación de la contribución sobre la exportación del café y del cacao, según las escalas siguientes para cacao:

- a) Cuando el precio FOB sea de \$50 hasta \$60, las 100 libras netas: 10 por ciento sobre el exceso de \$50.
- b) Cuando el precio FOB sea más \$60 hasta \$70, las 100 libras netas: 20 por ciento sobre el exceso de \$60.
- c) Cuando el precio FOB sea \$70 hasta \$80, las 100 libras netas: 25 por ciento sobre el exceso de \$70.
- d) Cuando el precio FOB sea de más de \$80 hasta \$100 1 i b ras netas: 30 por ciento sobre el exceso de \$100.
- e) Cuando el precio FOB sea de \$100, las 100 libras netas: 35 por ciento sobre el exceso de \$100.

A partir de 1981 los precios de cacao comienzan a declinar, lo que motiva que el Poder Ejecutivo promulgue el Decreto No. 2254 el 19 de febrero de 1981. En este decreto la base inicial a partir del cual comienzan a gravar la exportación de cacao es un poco más elevada que la que establecía el anterior Decreto No. 163; aparte de que diferencia el cacao "Sánchez" del "Hispaniola" El Artículo 1 rezaba así:

Para el cacao "Sánchez":

- a) Cuando el precio FOB sea más de \$80 hasta \$90, las 100 libras netas: 10 por ciento sobre el exceso de \$80.

Anatomía de economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

- b) Cuando el precio FOB sea más de \$90 hasta \$100, las 100 libras netas: 20 por ciento sobre el exceso de \$90.
- c) Cuando el precio FOB sea más de \$100, las 100 libras netas: 30 por ciento sobre el exceso de \$100.

Para el Cacao "Hispaniola":

- a) Cuando el precio FOB sea más de \$90 hasta \$100, las 100 libras netas: 10 por ciento sobre el exceso de \$90.
- b) Cuando el precio FOB sea más de \$100 hasta \$110, las 100 libras netas: 20 por ciento sobre el exceso de \$100.
- c) Cuando el precio FOB sea más de \$110, las 100 libras netas: 25 por ciento sobre el exceso de \$110.

El 17 de Abril de 1984, con el Decreto No. 1950, el Poder ejecutivo modifica el impuesto escalonado de café y cacao, tomando en consideración esencial la concesión del incentivo cambiario a los productores y exportadores de café y cacao, por parte de la Junta Monetaria. A partir de este Decreto la nueva tarifa sería:

- a) Cuando el precio FOB más el incentivo cambiario sea de \$100 a \$200, las 100 libras netas: 25 por ciento sobre el exceso de \$100.
- b) Cuando el precio FOB más incentivo cambiario sea de \$200, las 100 libras netas: 30 por ciento sobre el exceso de \$200.

El 23 de Enero de 1985 se unifica el tipo cambio en la República Dominicana. En esa circunstancia es promulgado el Decreto No. 2696, el cual estableció la siguiente tarifa:

- a) Cuando el precio FOB calculado al tipo de cambio establecido por la Sexta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha de 23 de Enero de 1985 luego deducido el recargo cambiario dispuesto por esa misma Resolución, sea de RD\$100 a RD\$200, las 100 libras netas 25 por ciento sobre el exceso de RD\$100.

- b) Cuando el precio FOB exceda de RD\$200, las 100 libras netas, calculadas en la forma prevista en el literal anterior: 30 por ciento sobre el exceso de RD\$200.

Descripción de los decretos que fijan la contribución a la comisión de cacao

La comisión de Cacao fue creada por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto No. 2280 de fecha 19 de Agosto de 1976; teniendo como objetivo esencial el colaborar con el Departamento de Cacao de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA) en el fomento y rehabilitación de los cacaotales nacionales y en el mejoramiento de la calidad del producto y administrar fondos especializados para tales fines.

Dicha comisión está integrada por representantes de los sectores de la producción, el comercio y la industria del cacao, y es presidida por el Secretario de Estado de Agricultura.

El fondo especializado que maneja la Comisión se nutre de una contribución voluntaria que efectúan los exportadores de cacao. El Artículo 3 del mencionado Decreto especificaba la siguiente tarifa de contribución:

- a) RD\$0.03 por cada kilogramo de cacao en grano, fermentado;
- b) RD\$0.06 por cada kilogramo de cacao en grano, no fermentado;
- c) RD\$0.06 por cada kilogramo del equivalente en grano de los productores del cacao, menos un 5 por ciento del valor a pagar utilizando para estos cálculos los factores de conversión establecidos por organismos internacionales especializados.

El 19 de febrero de 1981, a través del Decreto No. 2254, el Poder Ejecutivo aumentó la escala contributiva (especificada en el Artículo 2) que ahora sería:

- a) RD\$0.04 por cada kilogramo de cacao en grano fermentado;
- b) RD\$0.08 por cada kilogramo de cacao en grano no fermentado;

- c) RD\$0.08 por cada kilogramo del equivalente en grano de los productores del cacao, menos un 5 por ciento. del valor a pagar, utilizando para estos cálculos los factores establecidos en el Convenio Internacional del Cacao.

Monto de las recaudaciones fiscales (ley No. 199) y contribución a la Comisión de Cacao

Las recaudaciones efectuadas por el Estado Dominicano, en virtud de la Ley No. 199, que grava las exportaciones de cacao, históricamente han experimentado oscilaciones sumamente bruscas.

En el lapso 1975/76-1979/80 las recaudaciones fiscales se mantuvieron por encima de RD\$2.0 millones; e incluso en los años cacaoteros 1976/77 y 1978/79 alcanzaron las elevadas sumas de RD\$21.2 millones y 16.9 millones, respectivamente, en virtud de que precisamente en eso dos años es que el cacao dominicano ha ostentado su nivel más alto: US\$158.87 y 141.38, por quintal, respectivamente. Hay que hacer notar que pese a que en el año 1977/78 el precio promedio de exportación del cacao fue sumamente alto: US\$136.83, por quintal, las recaudaciones fiscales apenas fueron de RD\$3.4 millones. La razón causal de esta baja recaudación residió en que el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto No. 3410, suspendiendo la aplicación del Artículo 1 de la Ley No. 199, el cual estipula el impuesto escalonado a las exportaciones de cacao.

En los tres primeros años de la década presente, las recaudaciones fiscales se deprimen de manera considerable; llegando en el año cacaotero 1981/82 al nivel más bajo del período en cuestión RD\$44,300. Naturalmente dicho descenso advino a resultas de la disminución del precio de exportación del cacao que, en el año citado, ostentó el nivel más bajo: US\$66.07 por quintal.

En el lapso 1984/85- 1986/87, los precios de exportación no logran recuperarse de modo notable e igualarse a los precios récords de 1976/77-1978/79; muy al contrario, su promedio (US\$80.37/qq) se asemejó al promedio (US\$70qq) de 1980/81-1982/83

(período declinante). No obstante, las recaudaciones fiscales se advierten sumamente abultadas. ¿Razón? a) Mediante el Decreto No. 2696 de fecha 23 de enero de 1985, el Poder Ejecutivo elevó el impuesto escalonado; b) el promedio de exportación en 1984/85-1986/87 (756,835/qq) fue superior al promedio de 1976/77-1978/79 (587,773 qq.) en un 28.76 por ciento.

El coeficiente (Recaudaciones fiscales)/(Producción Exportada), que indica la cantidad de pesos que va al fisco, por quintal de cacao exportado, es sumamente fluctuante; a partir, claro está, de las oscilaciones de las variables que lo originan: ingresos fiscales, exportación, precios de exportación y otros; por lo que notamos un coeficiente alto en algunos años, 1976/77, 1978/79 y 1986/87, verbigracia, en cambio otros muy bajos: por ejemplo en el año 1982/83 que fue de 11 centavos por quintal.

En lo que concierne al monto de la contribución voluntaria a la Comisión de Cacao, éste se ha mantenido relativamente estable, evolucionando sujeto al incremento del volumen exportado de cacao; puesto que en el Decreto No. 2254 solamente varió ligeramente la tarifa contributiva que establecía el antiguo Decreto No. 1280 del 19 de agosto de 1976.

Uso de los recursos obtenidos

La Comisión de Cacao, siendo fiel a los motivos que le dieron origen, históricamente ha usado eficientemente los recursos financieros que obtiene, a través de la contribución voluntaria de los exportadores de cacao.

Las áreas básicas del gasto de inversión de la Comisión son:

- a) Producción de plantas mejoradas de cacao y de alto rendimiento (cacao híbrido).
- b) Construcción y reconstrucción de caminos vecinales.
- c) Personal técnico de apoyo a los labores del Departamento de Cacao en el campo.
- d) Apoyo de los programas de investigación y capacitación que ejecuta el Departamento de Cacao.

Las recaudaciones fiscales producto de la Ley No. 199, supuestamente debieran estar dirigidas a un "fondo especializado" para fortalecer la economía cacaotera, según la citada ley, desafortunadamente las mismas, en gran proporción, están destinadas a satisfacer las necesidades que la autoridad central juzgue prioritarias, aunque no posea conexión alguna con el cultivo cacao. Este es un problema gravísimo.

De aquí, que el rasero para medir el uso de estos recursos es muy limitado. Podemos decir que aparte de unas cuantas escuelas y clínicas rurales construidas en la zona cacaotera, el elemento más significativo de medición de los recursos es precisamente el crédito agrícola que a los cacaocultores les otorga el Banco Agrícola de la República Dominicana, que durante el período 1981-1986 fue de RD\$17.4 millones desembolsados, muy inferior a la recaudación del período que fue próximamente RD\$30.6 millones.

Impuestos y relación beneficio/costo (b/c)

La rentabilidad de la actividad productora cacaotera está en estrecha conexión con los ingresos y costos generados por unidad de producto o por unidad de superficie cultivada.

Los costos promedios de producción han ido en aumento continuo con el paso de los años. Veamos estos costos por hectárea:

Cuadro 5
COSTOS DE PRODUCCIÓN POR LÍNEA DE ACCIÓN
(En RD\$)

Línea de Acción	1984	1988
Renovación	1,056	3,394
Rehabilitación	1,051	1,856
Mantenimiento	924	3,112
Fomento	1,199	2,860

Fuente: Departamento de Cacao, SEA y el Consultor Emilio Ramírez.

Los aumentos en los costos de 1984 a 1988 han sido verdaderamente asombrosos. En renovación fue de 221 por ciento, en rehabilitación de 76.59 por ciento, y en el caso de mantenimiento y fomento, sus costos en 1988 fueron de 3.4 y 2.65 veces mayores, respectivamente, en comparación a los que ostentaron en el año 1984.

El precio promedio anual de venta, a nivel de finca, del cacao predominante, el "Sánchez", no ha evolucionado tan dinámicamente como los costos. Del año 1984 al 1988 aumentó en 178 por ciento, en términos nominales.

Al momento de escribir este trabajo el precio de venta a nivel de finca del cacao "Sánchez", según el Departamento de Cacao de la SEA era de RD\$299.5 por quintal; que comparado con el costo promedio de fomentar una hectárea de cacao (RD\$2,860), arrojaría una relación ingreso bruto/costos de 166.5 por ciento (bajo el supuesto de que la productividad sea de un quintal por tarea); de modo que los ingresos superan en un 66.5 por ciento a los costos.

A fin de que el cacaocultor logre el punto de equilibrio, la productividad mínima debiera ser de 9.54 quintales por hectárea (60 libras por tarea).

La relación ingreso/costos, en la línea renovación sería de 140.3 por ciento, luego los ingresos están por encima de los costos en 40.3 por ciento, para lograr el punto de equilibrio la productividad mínima tiene que ser 11.33 quintales por hectárea (67 libras/tarea).

La situación se torna precaria, en el caso de aquellas fincas de cacao de variedad tradicional, en las cuales los cacaocultores intervienen para mantenerla en una situación tal que su productividad no se deteriore aún más y se mantenga más o menos girando en torno al promedio nacional: 40 libras por tarea (636 libras/ha). De modo que se requerirá 2.5 tareas para cosechar un quintal (15.9 quintales/ ha.), en esas circunstancias el costo de producir un quintal se elevaría a RD\$489.32 (este cálculo en términos de hectáreas es

RD\$7,780). Así la relación ingreso/costo (RD\$47,622/7,780) apenas sería de 61 por ciento: El déficit es de 39 por ciento.

La relación beneficio/costo (b/c), en función de costos de producción flotantes, bajo nivel de productividad y espesa red de intermediación que impone los precios a los productores, es entonces sumamente precaria. De inmediato lo demuestro:

Supongamos un precio FOB de exportación de US\$66.00 las 100 libras netas:

$$66(6.28) = \text{RD}\$414.48$$

Menos:

a) Impuestos y contribución	
100 (0.25)= RD\$25.00	
214.48(0.30)	64.34
Subtotal	89.34
Contribución	RD\$3.62
Sub total	RD\$92.96
b) Beneficio del exportador	RD\$ 10.00
c) Costo de exportación	RD\$ 22.00
d) Costo de producción	RD\$195.73/qq
e) Total a deducir	RD\$ 320.69
Ingreso Neto:	
414.48 - 320.69 =	RD\$93.79
Relación beneficio/costo:	
93.79/195.73=	48%

Una relación b/c equivalente a un 48 por ciento, cuando el costo de capital del mercado bordea el 25-30 por ciento, da cuenta de una rentabilidad cacaotera aceptable en una situación de certidumbre la cual es poco probable, sobre todo porque la intermediación en cacao tiende a pagarle al productor precios que están por debajo a los que resultan de deducirle el diferencial (impuesto, costo de exportación y margen comercial) al precio de

exportación FOB, además de que pueden ocurrir eventualmente eventos naturales (ciclones, sequías, lluvias intensas, etc.) que podrían diezmar el volumen de producción de cacao, sus ingresos y por tanto dicha relación.

Veamos ahora cual es la participación de los impuestos y contribución (IC), beneficio del exportador (BE), los costos de producción (CP), costo de exportación (CX) en el total deducido al precio FOB de exportación.

CP = 61%

IC = 29%

BE= 3%

CX= 7%

Resulta evidente entonces, que se amerita reducir los niveles de impuestos a la exportación del cacao y el costo de los insumos agroquímicos que usa el productor en el cultivo de cacao, en el entendido de que dado el carácter oligopsónico, por el lado de la demanda, del mercado cacaotero dominicano, los cultivadores no están en capacidad de transferir a otros agentes económicos parte del valor de los impuestos que tiene que pagar; a través de aumento de precios, sobre todo que estos están influidos decisivamente por fuerzas del mercado internacional del cacao.

Cabe preguntarse ¿aumentaría la rentabilidad cacaotera en ausencia de gravamen a la exportación de cacao? La respuesta no puede ser menos que afirmativa, siempre y cuando el monto del valor de la reducción impositiva se traduzca real y efectivamente en un aumento del precio interno de venta del cacao.

Análisis de sensibilidad

Este análisis se realizó tomando en cuenta los cambios que se operan en la rentabilidad en condiciones de aumento de 20 por ciento de los costos de producción de cacao en mantenimiento, renovación y fomento y un precio de RD\$299.5 por quintal.

Las fincas en mantenimiento, cuyo costo promedio por hectárea ascendería a RD\$3,734, para lograr beneficios tienen que alcanzar un nivel superior a 11.13 quintales/ha.

Si estamos contestes de que estas fincas arrojan generalmente una productividad de 6.36 quintales por hectárea, resulta entonces que las circunstancias arriba descritas estarían arrojando pérdidas equivalentes a RD\$1,829/ha/año.

Las fincas en renovación, con un costo promedio por hectárea de RD\$4,073, para cosechar ganancias tienen que asegurar una productividad que esté por encima de 12.72 quintales/hectárea. Y teniendo como característica estas fincas que su productividad se eleva aproximadamente a 7.2 quintales/hectárea, en los primeros tres años de renovación, arrojarían pérdidas por el orden de RD\$1,719/ha./año.

Las fincas en fomento, con un costo promedio de RD\$3,432, para lograr beneficios tienen que producir por encima de 11.13 quintales/hectárea; en caso contrario cosechan pérdidas.

Rentabilidad en base a métodos de actualización

La rentabilidad cacaotera arriba calculada adolece de un defecto esencial; no toma en cuenta el valor del dinero en el tiempo; por consiguiente, el método usado para calcular la rentabilidad fue simple en extremo.

Se precisa entonces, abordar la problemática a partir de la tasa interna de retorno (TIR) y el valor actual neto (VAN) de una hectárea de cacao renovada, tal como se presenta en el cuadro más abajo.

Así la rentabilidad cacaotera es más que aceptable, (TIR= 63%). En un escenario adverso (20% de aumento de costo de producción) la TIR es adecuada: 45%.

Cuadro 6
RELACIÓN BENEFICIO COSTO, VALOR ACTUAL NETO Y TASA INTERNA
DE RETORNO EN UNA HECTÁREA DE CACAO

RENOVACIÓN			
Año	Entrada	Salida	Flujo de caja
1	1,820	3,600.2	(1,780)
2	2,664	2,629.3	35
3	2,784	2,623.2	161
4	3,458	2,303.0	1,155
5	4,572	2,833.4	1,739
6	6,384	3,224.6	3,159
7	8,340	3,518.3	4,822
8	10,200	3,909.4	6,291
9	12,152	4,190.3	7,962
10	12,376	4,190.3	8,186
11	12,628	4,190.3	8,438
12	12,880	4,190.3	8,690
113	11,144	4,190.3	6,954
14	11,144	4,190.3	6,954
15	11,144	4,190.3	6,954
16	11,144	4,190.3	6,954
17	11,144	4,190.3	6,954
18	11,144	4,190.3	6,954
19	11,144	4,190.3	6,954
20	11,144	4,190.3	6,954

Continuación...

ACTUALIZACIÓN				
Año	i= 70%	i= 60%	TIR	VAN (i= 18%)

Anatomía de economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

			(63%)	14,136
1	(1,047)	(1, 113)		
2	12	14		
3	33	39		
4	138	176		
5	122	166		
6	131	188		
7	118	180		
8	90	146		
9	67	116		
10	41	74		
11	25	48		
12	15	31		
113	7	15		
14	4	10		
15	2	6		
16	1	4		
17	1	2		
18	0	1		
19	0	1		
20	0	1		
TOTAL	-239.04	106		

Fuente: Cálculos efectuados por Manuel Linares.

Observaciones críticas necesarias

Ha quedado demostrado que el gravamen que pesa sobre la exportación del cacao es lesiva. Pero peor aún: su carácter lesivo es indiscriminado.

Si leemos atentamente el Artículo 1 de la Ley No. 199, veremos que: *"Se establece una contribución escalonada sobre los ingresos excesivos de la exportación de cacao y de*

*café crudos, en granos, lavados, trillados, molidos, tostados, en polvo o preparados en cualquier otra forma, a cargo de los exportadores (...)*⁶⁷ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

En lo que concierne al cacao se advierte diáfananamente la ausencia completa de un criterio discriminatorio respecto a la exportación de cacao en grano versus productos de cacao y cacao fermentado y cacao no fermentado.

Esta ley impositiva, a través de la cual se debió perseguir un estímulo objetivo a la exportación de cacao fermentado y de productos de cacao, en su filosofía originaria no sirvió sino para coadyuvar a consolidar la estructura tradicional de la economía cacaotera, cuyo perfil está señalado por el predominio de cacao de baja calidad y de poco beneficio y una industrialización escasa del grano.

Este proceder impositivo se efectúa a despecho, al momento de votar la ley en cuestión, de la existencia de piezas legales que privilegian la comercialización de un cacao debidamente beneficiado; tal es el reglamento No. 1306 del 13 de junio de 1935, que en su Artículo, 2 dice: "*Se prohíbe la venta y la compra de cacao que no éste bien seco, sano y limpio de materias extrañas o de tripas del mismo producto*"⁶⁸ (Comillas y cursiva son nuestras); la Ley No. 581 del 26 de septiembre de 1933 que en uno de sus artículos dice que: "*Se prohíbe la exportación, la compra y la venta en la República, de frutos y productos agrícolas pecuarios, de productos industriales derivados de la agricultura o de la pecuaria, cuando dichos productos estén en mal estado*"⁶⁹, (Comillas y cursiva son nuestras), y otras no menos expresivas.

El carácter lesivo no discriminatorio de la Ley No. 199, fue debilitado por el Decreto No. 2254 del 19 de febrero de 1981, el cual establece escala distintas en el gravamen a la exportación del cacao "Sánchez" y del cacao "Hispaniola". ¿En qué salió beneficiada la

⁶⁷ Departamento de Cacao.. "*Legislación sobre el Cacao*", Santo Domingo, R.D., 1984 p.36

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 2.

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 4.

producción y la exportación de cacao fermentado? Simplemente en que la base impositiva de éste se estrechó en un 11.2 por ciento promedio (para las tres escalas explicitadas en el Decreto) con respecto a la base impositiva del cacao "Sánchez" y que el porcentaje impositivo descendió de 30 a 25 por ciento en la última escala sujeta a gravamen⁷⁰. La modificación, pues, del Art.1 de la Ley No. 199, por intermedio de este decreto, constituyó un paso de capital importancia en la "potabilización" de la ley y sobre todo porque lo encaminaba hacia un contexto discriminatorio, el cual es vital en el proceso conducente hacia la modificación de la estructura de producción de la economía cacaotera.

Mas, la alegría duró poco. El decreto No. 1950 del 17 de Abril de 1984, en su artículo 1 dice: "*La contribución escalonada establecida por la Ley No. 199 de fecha 4 de septiembre de 1975, en lo que respecta al café y cacao se aplicará las tarifas siguientes (...)*"⁷¹ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros), y los vocablos "Sánchez" e "Hispaniola" no aparecen; y para que no queden dudas, en su Artículo 2 dice: "*Quedan derogados los Artículos 1 del Decreto No. 2070 de fecha 4 de noviembre de 1980 y el 1 del Decreto 2254 de fecha 19 de febrero de 1981*".⁷² (Comillas y cursiva son nuestras). Por consiguiente, el Decreto No. 1950 sepulta el único rasgo auténticamente progresivo de la Ley No. 199.

En el análisis efectuado sobre la evolución de la economía mundial cacaotera, al comienzo de este capítulo, se enfatizaba sobre la creciente participación de los países productores de cacao, en la generación de productos de cacao y cómo la demanda del principal importador de cacao del mundo, los EUA, giraba vertiginosamente hacia estos productos, en el perjuicio del cacao crudo. Realidad esta que es ignorada al momento de estructurar y votar la Ley No. 199, en virtud de que la misma, en ninguno de sus Artículos, efectuaba distinción alguna acerca de los productos procesados de cacao.⁷³

⁷⁰ *Ibíd.*, pp. 53-54.

⁷¹ *Ibíd.*, p. 56.

⁷² *Ibíd.* p. 57.

⁷³ Sin embargo, aun cuando no existe exención en los literales de la Ley 199, sí existe una liberación administrativa del pago de impuesto mediante oficio a los encargados del cobro de dicho gravamen, hecho

Definitivamente, los sucesivos Decretos modificativos de la Ley No. 199 y la depreciación del peso dominicano, han agravado el esfuerzo industrial nativo en pos del aumento de las exportaciones de productos procesados de cacao. Particularmente el Decreto No. 1950 aumentó significativamente la carga impositiva sobre la exportación de estos productos; situación que se vio aliviada con el logro, por vía administrativa, de que se aplicará la Ley No. 199 original. A decir verdad si le aplicaran el decreto No. 2696 vigente, el monto impositivo fuera verdaderamente elevado. Veamos:

Precio FOB: $US\$66/qq = 66(6.28) = RD\414.48

Ley No. 199: Versión original⁷⁴

6(0.20) =	RD\$1.20
0(0.35) =	0.00
0(0.40) =	0.00

Decreto No. 2696 (vigente)

100(0.25) =	RD\$25.00
214.48 (0. 30) =	RD\$64. 34
Total	RD\$89.34

Diferencia absoluta: RD\$88.14 y porcentual: 7345%.

Tasa óptima de impuesto

Mudassar Imran y Ron Duncan, en su trabajo "Optimal Export Taxes for Exportes of Perennial Crops"⁷⁵, calculan la tasa óptima de impuesto de exportación de cacao, café y otros productos, fundados en la elasticidad precio-demanda de dichos bienes.

éste que consideramos sin base legal, porque los efectos de una ley no deben ser anulados mediante un simple oficio" (Doñé, Claudio: "Análisis de los impuestos a los Productores Elaborados de Cacao". Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, R.D., 1981, p. 4).

⁷⁴ En la versión original se concebía que el tipo de cambio era de un dólar por un peso.

En dicha investigación advertimos cómo para gigantes del cacao, tipo Brasil, Camerún, Costa de marfil, Ghana y Nigeria, se recomiendan tasas impositivas de corto plazo de 11.7, 8.5, 37.7, 15.6 y 10.4 por ciento, respectivamente; y vistas en el largo plazo serían 3.4, 2.2, 11.6, 4.2 y 3 por ciento, respectivamente.

En virtud de que la participación del volumen exportado de cacao dominicano, respecto al total mundial, no es significativa, se comprende que el coeficiente elasticidad precio-demanda tenderá a ser elevado en comparación a los de los gigantes del cacao; por consiguiente, siguiendo el modelo Imran-Duncan la tasa impositiva a recomendar deberá ser cercano a cero (0). Atendiendo a esta conclusión fundamental es que recomendamos la derogación de la Ley 199 o en su defecto:

- a) Que el monto de los impuestos sea calculado en función del precio FOB de exportación, fundado en un tipo de cambio de un peso por un dólar.
- b) En caso contrario, entonces la tasa de devaluación que sufra el peso dominicano debe ser transferida automáticamente a los tramos impositivos, a fin de que el aumento de lo recaudado sea dependiente exclusivamente del incremento del volumen exportado o del precio FOB de exportación, en dólares.

⁷⁵ Mudasa Imran y Ron Duncan: "*Optima/ Export Taxes for Exporters of Perennial Crops*", The World Bank, junio 1988.



CAPÍTULO III

EL MERCADO CACAOTERO NORTEAMERICANO

Acerca de la tendencia y proyecciones del mercado estadounidense

Para la proyección del consumo nos basamos en la ecuación de regresión, corrida por la ICCO para el período 1963-1977, que a continuación presentamos⁷⁶.

$$\begin{array}{llll} \text{Log.C} = -0.681 - 0.226 \text{ Log.Pc} - 0.147 \text{ Log.Ps} + 0.38 \text{ Log.l} & R^2 = 0.86 \\ (0.035) & (0.031) & (0.125) & \text{Dw} = 1.50 \\ t = -6.48 & t = -4.73 & t = 3.11 & F = 26.35 \end{array}$$

Donde:

- C= Consumo per cápita de productos a base de cacao, en su equivalente en grano.
- Pc= Precio del cacao en grano (en centavos de dólares) por libra de cacao en grano.
- Ps= Precio del azúcar (en centavos de dólares) por libra
- l= Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita.

Se supondrá que: a) El PNB per cápita acusará una tasa de crecimiento de la población de 1 por ciento anual; b) el índice de crecimiento de la población será de 1 por ciento, e) precio del azúcar en el año 1990: US\$0.10 por libra, US\$0.11 por libra, en 1995 y US\$0.11 por libra en el 2000; d) los precios (Pe), para los años bajo pronóstico serán 63, 75 y 82 respectivamente.

Aplicando antilogaritmo, obtenemos la ecuación estructural:

⁷⁶ Véase, ICCO: *Estudio de la Economía Mundial del Cacao Actual con Proyecciones hasta 1985*, PCA/2/2/, Londres 29 de septiembre de 1978, p. 62.

$$C = 0.208449 P_c^{-0.226} P_s^{-0.147} 0.387I$$

$$\text{Si } C = (A) \quad \alpha \quad \beta \quad t$$

$$\quad \quad (P_c) \quad (P_s) \quad (I)$$

entonces:

$$\alpha = -0.226$$

$$\beta = -0.147$$

$$t = 0.387$$

En virtud de que el coeficiente α es negativo (-0.226), esto quiere decir que cuando el precio del cacao aumenta, la demanda debe disminuir; y cuando el precio baja la demanda tenderá a aumentar; asimismo dado que $0 < \alpha < 1$, que representa el coeficiente de elasticidad precio demanda, visto en término absoluto, evidencia que el producto cacao es de demanda inelástica en el mercado estadounidense. Su rigidez es tal que por un aumento de 20 por ciento en el precio, la demanda apenas disminuiría en 4.52 por ciento. En lo que concierne al coeficiente β , que también es negativo, esto quiere decir que cuando el precio del azúcar aumenta o disminuya, la demanda de cacao disminuirá o aumentará; y, obviamente como β es mayor que cero pero menor que uno (1), en términos absolutos, la demanda del cacao es inelástica. Se colige también que a partir de los valores alcanzados por α y β , los productos cacao y azúcar son complementarios; y dado que $0 < t < 1$, que representa el coeficiente elasticidad ingreso demanda, denota que el cacao es un bien normal, es decir, cuando aumente el ingreso deberá aumentar la demanda, aunque en una menor proporción, debido a que t es menor que uno (1).

La discusión realizada en el párrafo de arriba, solamente se justifica sobre la base de que cuando varía uno de los factores que inciden en la demanda del cacao, los demás se mantengan sin cambiar.

Anatomía de una economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

Año	Precio de cacao	PNB per cápita	Consumo per cápita del cacao en grano	Consumo per cápita de azúcar	Total
1990	560	2.26	63	10	12,873
1995	585	2.25	75	11	14,522
2000	631	2.31	82	11	16,382

De esa proyección se colige que el consumo de productos a base de cacao, en su equivalente en grano ostentará, en los próximos doce (12) años, una tendencia alcista en el principal consumidor, de dicho producto, en el mundo. Que la tendencia no sea declinante es esperanzador para los países productores de cacao y muy especialmente para la República Dominicana que destina casi la totalidad de sus exportaciones de cacao al mercado estadounidense.

Creemos útil hacer tres puntualizaciones adicionales sobre ese asunto. Una es que se le debe prestar atención al coeficiente elasticidad ingreso-demanda del cacao; que en el trabajo citado de la ICCO, arrojó un valor de 0.387. De modo que el aumento de la importante variable explicativa, en la función de demanda estimada, el PNB per cápita, si bien induce a aumento de la demanda del producto en cuestión, será en proporción menor al cambio del PNB.

Esa característica de la demanda cacaotera estadounidense se erige en una limitante importante que eventualmente impediría un alza espectacular en la demanda inducida por el crecimiento del PNB aparte de que podría surgir a un nivel dado del PNB, el punto de "saturación", al que alude la Ley de Engels para este tipo de producto.

La otra es que el hecho de que el coeficiente de elasticidad cruzada de la demanda ostente un valor negativo, reviste mucha importancia. ¿Razón? Simplemente las perspectivas del azúcar de caña no son halagüeñas, en virtud de la política proteccionista para con sus productos locales, que en los presentes momentos aplican los EUA y la Comunidad Económica Europea y el uso intensivo de productos sucedáneos al azúcar; por ello

convenimos en que la tendencia es hacia la baja del precio del azúcar, la cual siendo complementaria del cacao, provocaría sistemáticos aumentos en la demanda de cacao.

Finalmente, la eventual presencia de una tendencia alcista de la demanda norteamericana del cacao, no debe provocar espejismos. Recuerde que tal tendencia parte del consumo de productos de cacao, en su equivalente en grano, cuya trayectoria ascendente en EUA es incuestionable. Mas, no ocurre así respecto a las moliendas de cacao en grano, las cuales del año 1976 al año 1986 disminuyeron en 14 por ciento. Por donde los países productores que inciden en el mercado cacaotero norteamericano, si desean inscribirse en

las perspectivas ascendentes de esa demanda, no pueden menos que exportar productos de cacao o en su defecto generar y exportar un cacao en grano de primera calidad.

Posibilidades de inserción del cacao dominicano

¿Puede insertarse el cacao dominicano en la tendencia ascensionista de la demanda cacaotera norteamericana? Sin ambages alguno, sí. Mas es un sí condicionado a que la proporción de cacao fermentado gane terreno dentro del volumen global de cacao en grano exportado y que también la relación productos de cacao/cacao en grano, experimente sistemáticos aumentos con el paso del tiempo.

El tránsito por esos dos caminos implica no sólo la definición de senderos probables, sino rutas obligadas a trillar en atención al declinar de las moliendas de cacao en grano en EUA.

El declinar de las moliendas aludidas sugiere que probablemente las exportaciones de cacao en grano dominicano, en el futuro, eventualmente disminuyan, sobre todo por su baja calidad. De manera que para evitar que el cacao dominicano sea desplazado del mercado norteamericano, por cacao procedente de otros países, la República Dominicana está en el deber ineludible de renovar sus cacaotales, con variedades más productivas y que den un grano de mayor calidad y fermentar el cacao para fines de exportación.

Pasos en ese sentido ya se están dando. *“En los primeros años de introducción de los híbridos (1962-1970) la distribución y expansión de este nuevo material de siembra fue*

Anatomía de una economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

relativamente lenta, ya que desde el punto de vista técnico no se conocía lo suficiente en cuanto su adaptación a nuestro medio ambiente"⁷⁷, (comillas y cursiva son nuestras), no obstante, en los últimos años su presencia en la zona cacaotera se ha ensanchado hasta un 32 por ciento del tareaje del cultivo de cacao.

Si a ese proceso renovador de las fincas cacaoteras le añadimos la presencia objetiva en el mercado del cacao fermentado "Hispaniola", podemos convenir que las premisas básicas están sentadas como para que el esfuerzo productivo cacaotero del país encuentre, pues, mejor colocación en el mercado internacional, particularmente en el norteamericano, enfatizando en la exportación del cacao fermentado (Hispaniola). Y estamos compelidos a ello no sólo por la reducción de la molienda en EUA, sino que además el cacao no fermentado no podría refugiarse en el mercado europeo... ya que Europa sólo utiliza cacao fermentado.⁷⁸

El cacao "Hispaniola" reúne las condiciones esenciales para ser recibido por los consumidores extranjeros, pues de unos 850 sacos de 70 kilos exportados en 1978, pasó a 1, 705 toneladas en 1982/83; lo cual induce a pensar que su calidad es incuestionable por lo que se considera que él debe estar ubicado en el Grupo B, entre las diferentes clases de cacao clasificados por la Bolsa de Café, Cacao y Azúcar de New York.⁷⁹

⁷⁷ Batista, Lépido José, "El Cacao Híbrido y su Importancia Económica en República Dominicana", Revista "El Cacaotalero", Año 1, No. 3, Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, D.N., Julio- Septiembre, 1981.

⁷⁸ Véase de la Rosa Ogando, Isidoro: "Situación y Perspectivas de la Comercialización del cacao Dominicano", Revista "El Cacaotalero", Año 4, No. 13, Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, R.D., Enero-Marzo 1986, p. 25.

⁷⁹ "Grupo A: Este grupo está compuesto por el cacao procedente de la cosecha mayor de África, específicamente Costa de Marfil, Lomé, Nigeria y Sierra Leoné... se caracteriza por poseer... un porcentaje de manteca superior a 55%... La Bolsa le ha asignado una prima de % 160 dólares por tonelada. Grupo B: Está compuesto por el por el cacao americano y por el d Camerún... Porcentaje de manteca en la pasta es igual o menor de 55% en seco... Tiene una prima de \$80 dólares por tonelada.

Grupo C: ... cacao de diferentes países en los cuales no se ha tomado medidas en el beneficiado. Se cotiza a la par y por debajo. (Rodríguez, Silvio: "Experiencias en la Clasificación y Control del Cacao Hispaniola en la República Dominicana", Revista "El Cacaotalero", año 3, No. 12, Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, D.N., Julio-Diciembre 1984, p. 41).

El segundo camino al cual aludimos al inicio de este epígrafe, sus perspectivas en el mercado internacional son brillantes, especialmente para el mercado estadounidense. Las importaciones de producto de cacao en EUA han ido en crecimiento continuo. De modo que esa es una vía "expedita" que tiene el cacao dominicano. Mas, la relación de producto cacao/cacao en grano exportado, debe aumentar. La evolución histórica de la industria nacional del cacao habla en favor de esa perspectiva. En efecto el procesamiento del cacao se viene realizando en el país desde hace muchos años. En sus primeros años de vida adquiriría ribetes de una actividad familiar destinada a la producción de chocolate en barra para satisfacer la demanda tradicional de este producto.

“Mas, en la medida que fue creciendo nuestro mercado interno, esa actividad traspasó las barreras familiares y artesanales para convertirse en una actividad manufacturera que no sólo producía barra de chocolate, sino un conjunto de subproductos del cacao.

“De aquí que uno de sus peculiares, en la actividad, es la diversificación de la producción”⁸⁰ (comillas y cursiva son nuestras); que se expresa en la generación de pasta de cacao, manteca, torta de cacao y torta en polvo. Se impone pues la revitalización de este sector de la economía cacaotera dominicana para que juegue el rol que le reclama la dinámica actual del cacao dominicano y de su principal mercado: EUA.

⁸⁰ Linares, Manuel, “La industria nacional y la industrialización del cacao”, SEA. Santo Domingo, D.N. 1986, p.8

CAPÍTULO 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La producción mundial de cacao, en todo el período 1960/61-1986/87, manifiesta una tendencia creciente, inducida eventualmente por aumentos en los precios y renovación de cacaotales con variedades mejoradas y de mayor productividad.

En los últimos veinte siete (27) años el crecimiento de las exportaciones mundiales de cacao en grano ha sido discreto. En esta realidad han incidido el vuelco que se está produciendo en el mundo cacaotero, la demanda se está dirigiendo hacia los productos de cacao.

Las importaciones mundiales de cacao en el lapso señalado más arriba manifiestan un comportamiento análogo, destacándose el dinamismo de las importaciones referidas a los productos de cacao, más que de cacao en grano propiamente dicho.

En la estructura de la molienda mundial de cacao, asistimos a transformaciones significativas. En el quinquenio 1961-1965 los países productores de cacao participaron en un 15.2% en la molienda mundial, pero en 1986/87 ascendió a 34 por ciento.

El promedio de precios diarios ICCO, en términos corrientes, en el período 1960/61-1985/86 ha sufrido aumentos bastantes significativos: 346.4 por ciento. Sin embargo, los precios reales en DEG, su dinamismo ha sido un tanto parco. Las variaciones (alzas o

bajas) de la producción inciden poderosamente en los precios, en atención a la ley de la oferta y la demanda.

La proyección del comportamiento de la economía mundial cacaoera, efectuada por el ICCO hasta el 1989/90, revela nítidamente en cualquiera de los escenarios vislumbrados, y especialmente en la versión I, que la producción mundial bruta no descenderá de 1, 700,000 toneladas en los años pronosticados; las molindas mundiales se mantendrán por encima del nivel estimado, alcanzando en 1986/87, 1,863,000 toneladas y sólo si se manifiesta la configuración o escenario (B) -cosecha superior a la central-, los precios descenderían pronunciadamente, lo que motivaría a una activa intervención de la ICCO a través de la Reserva de Estabilización.

En la estructura dominicana de la tenencia de la tierra dedicada a cacao, se distingue el predominio de las fincas propias (89 por ciento del tareaje cacaoero). Las fincas pequeñas y medianas son mayoritarias: 89 por ciento, pero solamente cubren el 59 por ciento de la superficie cacaoera. El minifundio, pues, es prevaleciente.

La producción nacional de cacao está estancada; en razón de la vejez de las plantas de cacao, predominio de una variedad poco productiva, tratamiento cultural deficiente y ausente (en algunos casos) y una estructura de comercialización adversa al cacaoicultor.

La producción de cacao fermentado y de productos de cacao actualmente atraviesa por dificultades o deficiencias a consecuencia de los pocos incentivos que reciben de parte del Estado dominicano (especialmente en la política impositiva).

El mercado de cacao en grano en la República Dominicana es oligopsónico (muchos vendedores y pocos compradores). La espesa red de intermediación que existe en la comercialización del cacao en grano apabulla al pequeño cacaoicultor e impide que los esfuerzos que éste efectúa, en la etapa productiva, no se traduzcan en beneficios razonables en la etapa de venta del producto. La política impositiva del Estado, respecto a la economía cacaoera dominicana, acusa un carácter discriminatorio y contribuye a agravar la problemática de la rentabilidad precaria en que se debate el pequeño y mediano cacaoicultor.

Para los años 1990, 1995 y 2000, se proyecta que el consumo de cacao en EUA será de 560,000, 584,900 y 631, 200 toneladas, respectivamente. Esta perspectiva es esperanzadora para el cacao dominicano.

El cacao dominicano posee posibilidades de inserción en la proyectada tendencia alcista del consumo estadounidense de cacao, pero a condición de que aumente la producción exportable de cacao "Hispaniola" y que incremente simultáneamente la producción exportable de productos de cacao.

Recomendaciones

a) Sobre la política impositiva

Lo razonable a partir de la Ciencia Económica y especialmente de unas de sus ramas, la Economía Internacional, es que no existiese arancel alguno que afecte las exportaciones e importaciones de bienes y servicios; que no exista red de disposiciones administrativas que burocratizan y entorpecen el proceso exportador. En esto estamos contestes con los clásicos. Pero argüir esos criterios, en circunstancias en que el Estado dominicano necesita ingresos para sostener su presupuesto de gastos, sería una labor francamente estéril. Por eso sería más aconsejable solicitar la modificación de la Ley No. 199, especialmente en su Artículo 1, que su derogación.⁸¹

La propuesta de modificación de la Ley No. 199 debe estar dirigida en las siguientes líneas: que sea discriminatoria al gravar las exportaciones de cacao fermentado ("Hispaniola") y cacao fermentado ("Sánchez") y las exportaciones de cacao. Esta discriminación debe expresarse en escalas impositivas distintas.

Se sugiere, entonces, que el monto de los impuestos sea calculado en función del precio FOB de exportación (tipo de cambio: uno por uno); o en su defecto, que la tasa de

⁸¹ Véase la misiva que le dirige la Comisión de Cacao, al Señor Presidente de la República, sobre la modificación del Artículo 1 de la Ley No. 199, Listín Diario, 30 de mayo de 1988, p. 10-D.

devaluación que vaya experimentando la moneda nacional sea transferida automáticamente a los tramos impositivos, en interés de que el aumento de lo recaudado sea dependiente exclusivamente del incremento del volumen exportado o del precio FOB de exportación, en dólares.

b) Sobre la comercialización

Este es uno de los nudos fundamentales de la problemática cacaotera, en atención a la multiplicidad y diversidad de intermediarios existentes. Excluirlos del proceso de comercializador es quimérico, en el corto y mediano plazos. Sin embargo, su acción puede ser reducida. Es correcta la idea, en el corto plazo, de disminuir el número de intermediarios y contraer su radio de acción.

Para lograr esos objetivos en el corto plazo se puede implementar una salida viable: que el Estado haga fluir créditos abundantes y a tiempo para la comercialización del cacao, en beneficio de los pequeños cacaocultores a fin de que puedan eludir parte de los eslabones de la intermediación, fundamentalmente los que medran en las mismas zonas rurales cacaoteras. Esto supone dos cosas.

1. Definir claramente el sujeto del crédito, que deben ser los pequeños cacaocultores asociados y localizar las fuentes de donde dimanarán los recursos financieros. El Estado debiera especializar un porcentaje apropiado de las recaudaciones fiscales que provee la Ley No. 199, en el interés exclusivo de financiar la comercialización.

2. El Estado debe intensificar los programas de financiamiento de cajas de fermentación, secaderos de madera y construcción de centros de acopio, con vista a elevar las condiciones infraestructurales de la producción cacaotera que inciden directamente en la preparación del grano y por consiguiente en su cotización en el mercado. En este epígrafe hay que señalar la necesidad de la consolidación de las encomiables laborables que en el país está desarrollando la Sociedad Alemana para la Cooperación Técnica (GTZ), puesto que van en favor de la organización de los cacaocultores, capacitación e investigación y alientan la construcción de centros de acopio, avance para la cosecha (por parte de los bloques de asociaciones a sus miembros) y el control de calidad del grano a comercializar.

A nuestro entender, este es el germen para que en el futuro desaparezca la espesa red de intermediación.

Otras recomendaciones que en el área de la comercialización del cacao se deben tomar en cuenta son las siguientes: Actualizar el listado de compradores, acopiadores y procesadores de cacao; listar las instalaciones, infraestructuras y determinar la capacidad instalada en el territorio nacional para el beneficiado del cacao; impulsar aún más el proceso de organización, que vive actualmente al cacaocultor dominicano, a fin de que aumente su fuerza negociadora; preparar y publicar un directorio de cacao en la República Dominicana; profundizar en la realización de los estudios especializados de la comercialización de cacao para consumo interno.

c) Sobre la fijación del precio interno

El precio interno de cacao es importantísimo porque a través de él se valoriza el fruto del esfuerzo productivo del cacaocultor en función de parámetros establecidos por fuerzas económicas externas a la economía cacaotera y a la economía en su conjunto y a partir del grado de poder de negociación del productor versus el intermediario.

La vieja concepción metodológica consistente en deducirle, al precio de exportación FOB, el monto del gravamen (Ley No. 199), la contribución voluntaria a la Comisión de Cacao, la merma del producto y el margen de beneficio, con el objeto de recomendar el resultado final como "precio a pagar al productor", ha caído en desuso y se revela como instrumento inútil. Por consiguiente, es preciso lo siguiente: La vieja metodología del cálculo del precio interno se debe conservar para fines de chequeo del precio del mercado pagado al productor, a fin de verificar cómo éste se desvía hacia arriba o hacia abajo con respecto al calculado por el departamento de Cacao, con fines evaluativos; y conformar una red informativa ágil y veraz al productor sobre los precios prevalecientes en los campos cacaoteros, cuyos eslabones serían: Bloques de Asociaciones de Cacaocultores, Direcciones Regionales de la SEA y Departamento de Cacao. En esta labor es necesario usar profusamente los órganos noticiosos e informativos (radiales, televisivos y escritos).

En el largo plazo se debe estimular el desgajamiento del precio internacional en función del grado de calidad que acuse el cacao "Hispaniola" y de los requisitos mínimos que debe reunir el cacao "Sánchez", claramente explícitos en el Decreto No. 2296 de fecha 31 de agosto de 1984, que es Reglamento sobre la Clasificación y Procedimiento de Exportación de Cacao en Grano. Mas, la aplicación de este procedimiento corre parejo con la modernización de las fincas cacaoteras y el mejoramiento de las condiciones infraestructurales de producción.

PARTE III
CAFÉ, CACAO, TABACO Y AZÚCAR (1994-1997) REITERACIÓN DE UNA
CRISIS



CAPÍTULO I ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

La política agrícola de los EUA

La política agrícola de los Estados Unidos reviste un carácter proteccionista, especialmente en el caso del azúcar. Aplican programas de apoyo a la producción azucarera nacional, establecen regímenes de cuotas y subsidian, en gran escala, la producción de sustitutos del azúcar, particularmente el jarabe de maíz.

Supone la concesión de préstamos no reembolsables, con el que el productor azucarero norteamericano, tiene la oportunidad de liquidar el préstamo obtenido, vendiendo al gobierno el azúcar a la tasa establecida por la ley, que es de aproximadamente de 18 centavos de dólar por libra.

La política agrícola de la Comunidad Económica Europea (CEE)

Esta política es igualmente proteccionista. Específicamente la política azucarera se basa en precios de garantía, subsidios y cuotas de producción. A las importaciones de café le imponen un arancel común. En algunos países comunitarios el impuesto indirecto a las ventas de café es bastante elevado; tal es el caso de Alemania donde llega al 41 % y al 15% en Dinamarca.

La política agrícola en el Japón

El mercado agrícola japonés es sumamente cerrado; tiene como una de sus divisas principales, la autosuficiencia, a partir de la ejecución de políticas de estabilización de precios y la protección de la competencia externa.

El estado japonés, protege al productor azucarero local, a través de impuestos a las importaciones, con lo que logra mantener precios altos del producto en el mercado interno. En lo que respecta al café procesado tiene un impuesto de 20%.

Colapso del convenio internacional del café

En el 1989 colapsó este convenio, en virtud de que tanto los países productores, como los consumidores no se pudieron poner de acuerdo sobre cuestiones tales como el manejo de los excedentes de producción fuera de cuota y la participación de café tipo arábigo en el sistema de cuota. Las consecuencias de ese derrumbe fueron: depresión de los precios mundiales y pérdidas estimadas, por parte de los países productores, en unos 8000 millones de dólares.

La oferta, la demanda y los precios internacionales

La década de los años 80 conoció cambios en la oferta y demanda mundiales de estos productos, que dieron lugar a variaciones de los precios internacionales.

Dichos cambios han estado condicionados, por los gustos y preferencias de los consumidores, la variable precio, el nivel de tecnología, la ocurrencia de fenómenos naturales y los vaivenes de los acuerdos internacionales suscritos entre países productores y países consumidores.

a) El azúcar

Cuadro 1
AZÚCAR CRUDO: PRODUCCIÓN, CONSUMO
IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y EXISTENCIAS
MUNDIALES (1980-1992),
(En millones de toneladas)

Año	EXIS.	PROD.	M	S	X	CI	EF
1980	19.4	88.6	28.2	136.4	28.4	90.7	17.2
1981	17.2	100.0	30.6	147.9	31.9	32.3	23.6
1982	23.6	101.1	29.6	154.4	30.9	94.2	29.2
1983	29.2	96.2	28.6	154.1	29.7	97.1	27.1
1984	27.2	100.4	28.3	156.0	30.1	97.3	28.5
1985	28.5	98.5	28.2	155.3	29.6	99.8	25.7
1986	25.7	103.3	27.2	156.3	28.0	105.0	23.2
1987	23.2	103.3	27.6	154.1	27.8	105.8	20.5
1988	20.4	105.6	29.1	155.1	29.0	106.6	19.4
1989	19.4	108.7	28.1	156.3	28.6	108.1	19.4
1990	19.4	113.9	27.3	160.7	28.5	110.2	21.9
1991	21.9	116.3	27.1	165.5	27.9	112.9	24.6
1992	24.6	116.1	27.0	167.8	28.3	114.5	25.1

Fuente: CEPAL, 1994.

EXIS.= Producción; Prod.= Producción, M= Importación, S= Oferta, X= Exportación, Ci= Consumo interno, Ef= Existencias finales.

El mercado del azúcar de caña, se está caracterizando por un aumento de la oferta global y el estancamiento del consumo ocasionado, por el cambio de los hábitos correspondientes en los países industrializados debido a las campañas en contra del producto y la intensa competencia de sustitutos, lo que ha llevado a una reducción del volumen comercializado en el mercado internacional y por consiguiente a una gran variabilidad de precios. Una prueba de ello, es que mientras la producción mundial de

azúcar crudo, crecía en 2.4%, como promedio del período 1980-1991, el consumo doméstico lo hacía a un pausado 1.4%.

En la producción de azúcar, participan países desarrollados, cuya producción durante el decenio de los ochenta y comienzo de los noventa, ha tenido una repercusión significativa en la tendencia que se presenta en la situación mundial. Los países miembros de la CEE elevaron en 1.8% su producción en la década de los ochenta, mientras que la producción de los EUA alcanzó un 1.4%, la de la ex URSS un 1.8%, Cuba 1.2%, lo que determinó un aumento promedio de la producción, a nivel mundial de 2.3%. Hay que destacar el incremento de la producción obtenido entre 1986 y 1991 en China, la India y Tailandia de 8.3% y 13.2%, respectivamente.

En ese sentido, hay que tomar en cuenta la fuerte y creciente competencia de sustitutos del azúcar de la caña, como la remolacha, producida principalmente por la CEE, que actualmente cubre el 35% del consumo mundial de azúcar y de jarabe de maíz, rico en fructuosa, producido por los EUA, que actualmente aporta el 7.2 % de la oferta mundial.

En lo referente al consumo, hubo importantes cambios en la estructura mundial, ya que aumentaron fuertemente su participación los propios países en desarrollo productores de azúcar y disminuyó la de los países industrializados. Los aumentos más destacados en el consumo se registraron en los países productores como China, que pasó de 5 millones de toneladas, en el 1980, a 8 millones de toneladas en 1990.

Por otra parte, las medidas proteccionistas y los subsidios de los países desarrollados, sobre todo, de los Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea (CEE) y el Japón originan una brecha entre los precios internos y los internacionales. Por un lado, los países de la CEE han creado un exceso de oferta que se sustenta en subsidios, el cual presiona los precios hacia la baja en el mercado internacional. Por otro lado, las cuotas que imponen los Estados Unidos y el proteccionismo del Japón ocasionan precios altos en estos países. El predominio de la oferta mundial del azúcar, sobre la demanda, determinó que el precio en el mercado libre se contrajera 6.2 %, en promedio, entre 1980 y 1989.

Anatomía de una economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

Es conocido el hecho de que el mercado mundial del azúcar, se caracteriza por la segmentación dual en mercados preferenciales, por un lado, y en el mercado libre, por el otro. El primero absorbe el 30% del comercio mundial, y el segundo, el 70%.

Cuadro 2
AZÚCAR: PRECIOS EN LOS DIFERENTES MERCADOS
(1980-1992) (En dólares de toneladas)

Año	PRIVADO		Mercado Mundial
	Mercado Libre	Mercado USA	
1980	462.44	662.45	630.96
1981	391.60	446.60	374.00
1982	228.80	420.20	184.36
1983	186.78	484.88	185.90
1984	113.96	478.28	114.62
1985	88.88	447.48	89.32
1986	133.10	460.90	133.10
1987	147.62	480.26	149.82
1988	223.74	486.64	224.18
1989	261.14	470.80	258.28
1990	278.96	511.94	276.10
1991	198.88	474.54	197.34
1992	200.64	468.01	202.62
1980	462.44	662.45	630.96
1981	391.60	446.60	374.00
1982	228.80	420.20	184.36
1983	186.78	484.88	185.90
1984	113.96	478.28	114.62
1985	88.88	447.48	89.32

Fuente: CEPAL, 1994.

Entre 1980 y 1990, los precios en los mercados preferenciales, fluctuaron entre US\$662 y US\$512 la tonelada; mientras que en el libre, el precio se desplomó de US\$462 a US\$89 la tonelada, entre 1980 y 1985, para después recuperarse gradualmente, hasta alcanzar los US\$279 la tonelada en 1990.

Durante el 1993, los precios que habían estado entre 7 y 8 centavos de dólar, la libra de azúcar crudo, hasta comienzo de febrero, aumentaron hasta superar los 12 centavos en mayo, para descender a los niveles actuales, situados entre 10.50 y 11 centavos de dólar la libra.

b) El café

Cuadro 3
CAFÉ: PRODUCCIÓN, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES
Y EXISTENCIAS MUNDIALES (1980-1992),
(En millones de toneladas)

Año	Exis.	Prod.	M
1980	1,531.4	5,170.9	40.5
1981	1,927.3	5,888.0	45.3
1982	2,678.6	4,924.4	44.0
1983	2,482.0	5,337.4	36.4
1984	24,999.9	5,432.3	27.4
1985	251.3	5,750.3	23.8
1986	2,534.3	4,752.9	15.7
1987	2,007.0	697.1	17.8
1988	2,808.4	5,661.8	24.9
1989	2,881.7	5,837.2	15.5
1990	2,353.1	6,027.9	21.1
1991	2,358.1	6,173.6	20.9
1992	2,369.3	5,752.8	18.1

Continuación...

Anatomía de una economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

Año	S	X	CI	EF
1980	6,742	3,587	1,228	1,927
1981	7,860	3,920	1,262	2,678
1982	7,647	3,927	1,237	2,482
1983	7,855	4,092	1,263	2,499
1984	30,459	4,328	1,379	2,251
1985	6,025	4,207	1,283	2,534
1986	7,303	3,984	1,332	2,007
1987	8,221	4,029	1,384	2,808
1988	8,495	4,253	1,359	2,881
1989	8,734	4,999	1,382	2,353
1990	8,402	4,614	1,429	2,358
1991	8,552	4,867	1,315	2,369
1992	8,140	4,584	1,339	2,215

Fuente: CEPAL, 1994.

Exis.= Producción

Prod.= Producción

M= Importación

S= Oferta

X= Exportación

Ci= Consumo interno

Ef= Existencias finales

La situación del mercado mundial cafetero, en los ochenta, estuvo fuertemente condicionada por el incremento de la oferta, que fue más dinámico que la demanda. Los aumentos en la producción y en las existencias dieron como resultado una oferta creciente, que superó el pausado incremento del consumo.

En el período 1985-1991, la producción mundial tuvo un incremento promedio de 1.4%, a resultas de los mayores volúmenes alcanzados principalmente en Colombia e Indonesia.

Además en el incremento en la producción, merece destacarse el preponderante papel que asumieron las existencias en la oferta mundial, de 1.9 millones de toneladas en 1980, pasaron a 2.2 millones en el 1992.

Frente al dinamismo de la oferta mundial, el consumo sólo creció en 1.3% en el período 1980-1989. En los Estados Unidos, (la demanda aumentó solamente 0.6%, promedio anual, durante el segundo lustro de la década anterior.

La evolución de la oferta y la demanda, se conjugaron con la ruptura de las cláusulas del Convenio Internacional del Café, en julio de 1989, para determinar un marcado descenso de los precios internacionales. Así tenemos que de US\$2,740/TM de café, que predominaba en junio del año 1989, pasó a US\$1,918/TM, en julio de ese mismo año. En los primeros años de la década actual, esa tendencia declinante se mantiene.

La situación señalada anteriormente, ha desincentivado la producción de café; hecho que se refleja en la reducción de su producción mundial, desde 100 millones de sacos, en el período cafetero 1991/1992, a sólo 80 millones de sacos en el período 1992/1993.

Cuadro 4
CAFÉ: PRECIOS EN DIFERENTES MERCADOS (1980-1992)
(En dólares por tonelada)

Año	Suaves Colombiano New York	Brasileños y otras Arábica, New York	Otros Suaves Promedio*	Robustas Promedio**
1980	3,942	4,603	3,466	3,243
1981	3,204	3,958	2,869	2,240
1982	3,276	3,168	3,088	2,424
1983	3,122	3,147	2,911	2,731
1984	3,248	3,299	3,188	3,037
1985	3,436	3,346	3,231	2,649
1986	4,851	5,097	4,292	3,244

Anatomía de una economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

1987	2,722	2,345	2,505	2,248
1988	3,149	2,686	3,034	2,079
1989	2,362	2,177	2,372	1,667
1990	2,128	1,825	1,969	1, 197
1991	1,986	1,607	1,873	1, 185
1992	1,460	1,186	1,370	921

Fuente: CEPAL, 1994.

*** Incluye los mercados de Nueva York y Bremen-Hamburgo**

**** Incluye los mercados de Nueva York y Le Havre Marsella.**

En el período cafetero 1992/1993, se produjo un déficit de 5 millones de sacos, entre el consumo y la producción mundiales, lo que provocó un alza en los precios internacionales del café, estableciéndose un promedio de US\$65/qq en las bolsas de café y cacao en Nueva York.

El resultado del desbalance actual y proyectado, entre producción y consumo, sumado al efecto del plan de retención implementado recientemente por los países productores, asociados con las usuales concurrencias de fenómenos naturales que afectan la producción del país productor líder, Brasil, dará lugar a una rápida disminución en los inventarios, en manos de los consumidores, por lo que se espera dos años de precios altos del café; como en efecto ya está ocurriendo.

c) El cacao

El mercado mundial del cacao en grano, se ha caracterizado, en lo últimos años, por una oferta mayor que la demanda provocada por una sobreproducción de los principales países productores; lo que provocó un descenso en la cotización de esta materia prima. Se espera que esta situación no mejore substancialmente, debido a la acumulación de existencias, estimulada por un crecimiento lento del consumo y el estado recesivo de la economía mundial.

d) El tabaco

Los precios promedios externos del tabaco en rama, han logrado una leve mejoría, al pasar de US\$1.20/kilo, en el año 1989 a US\$1.51/kilo, en el 1992, para luego caer levemente a US\$1.33/ kilo en el 1993.

En el año 1994 no se espera que los precios aumenten significativamente, aunque en el corto plazo es posible que logren una mejoría, ya que la CEE reducirá los subsidios a sus productores, en base a los compromisos acordados en materia agrícola, en el seno del GATT; por otra parte, el precio del tabaco de la República Dominicana dependerá del grado de calidad que se coloque en el mercado exterior, es decir, a mayor grado de calidad se obtendrán mayores precios.

CAPÍTULO II POLÍTICA ECONÓMICA SECTORIAL

La política cambiaria

En los actuales momentos esta política tiene como núcleo central propiciar el libre accionar de las fuerzas del mercado con vista a determinar el tipo de cambio, tanto para la compra como para la venta de dólares, no obstante a que existe un mercado oficial y otro privado. En el pasado las exportaciones de café, azúcar, cacao y tabaco fueron fuertemente penalizadas con la ejecución de políticas de control de cambio, las cuales contribuyeron a sobrevaluar el tipo de cambio. De acuerdo a informaciones suministradas por el FMI, el tipo de cambio real durante el período de 1985-1993 se ha revaluado en alrededor de un 25%. Esto presenta un castigo bastante severo a las exportaciones de bienes agrícolas tradicionales

La política monetaria

El manejo prudente de la emisión y medio circulante, por parte de las autoridades monetarias, ha permitido que estas variables, que en el pasado han jugado un activo papel en los procesos alcistas generalizados de precios, se mantengan en niveles adecuados y así garantizar que la inflación acumule magnitudes no significativas de apenas un dígito, no obstante a que en el curso del presente año se advierte un resurgir peligroso de la presión inflacionaria.

Por otro lado, los niveles alcanzados por la tasa de interés activa, en la banca comercial, se han constituido en un freno objetivo para el desempeño de las economías del azúcar,

café, cacao y tabaco. En efecto, la tasa de interés activa de 24% en 1988, se elevó a 43 % en 1990, descendiendo en el 1994 a 27.5%, la cual aún es alta si se compara con la tasa de inflación, de dicho año, que fue de 14.31%, por consiguiente la tasa de interés real es muy alta: 13.19%.

La política fiscal

Hasta el inicio de la década actual la política fiscal, por el lado de los impuestos, lesionó severamente las posibilidades de expansión de los cultivos mencionados. Específicamente, el café y el cacao, cuyas exportaciones eran gravadas por la ley No. 199, vieron menoscabadas las condiciones que podían facilitar su subsistencia y desarrollo, en la medida que en el proceso de deterioro de los precios de exportación era acompañado por una política impositiva que obviaba la realidad en que se desenvolvían estos productos.

Afortunadamente las autoridades, en el 1990, dejaron de aplicar dicha ley, lo que asociado con medidas de subsidios implementadas por el superior gobierno, ha permitido por lo menos la sobrevivencia de estos agricultores.

La política de crédito

Cacao

Son sujetos de financiamiento, por parte del BAGRICOLA, los productores cacaoteros, cuyas plantaciones estén ubicadas en zonas aptas para el desarrollo del cultivo. Las líneas que se financian son: renovación, rehabilitación, fomento, mantenimiento e infraestructuras, con recursos propios o con recursos FIDE. Con los primeros se atienden las líneas de fomento, renovación y rehabilitación, a productores con plantaciones entre 10 y 300 tareas; con los segundos se establecen plazos de amortización del préstamo e igualmente períodos de gracia.

Café

En este cultivo, se financian las siguientes líneas de acción: fomento, renovación, mantenimiento, infraestructuras y comercialización. Igual que en el caso del cacao, son sujetos de créditos aquellos productores cuyas plantaciones estén ubicadas en zonas con condiciones apropiadas para el desarrollo normal del cultivo.

Tabaco

Son beneficiarios de préstamos, los tabaqueros cuyas plantaciones estén ubicadas en zonas previamente señaladas por el Instituto del Tabaco, a partir del tipo de tabaco, calidad de suelo y agua, sistema de irrigación y cultivo. Las modalidades que se financian son: fomento, infraestructura y comercialización.

La evolución del crédito

Cuadro 5
PRÉSTAMOS FORMALIZADOS PARA EL CULTIVO DEL CAFÉ (1987-1993)
(En miles de RD\$)

Año	Cantidad de préstamos	Valor nominal	Valor Real	Tareas
1987	2,212	13,967.2	3,797.41	45,755
1988	3,355	40,554.7	7,634.11	85,486
1989	2,926	33,601.8	4,349.72	9,246
1990	1,043	13,991.3	1,136.09	1,666
1991	751	11,668.0	615.70	82,829
1992	786	37,944.5	1,914.20	95,380
1993	399	38,564.4	1,857.10	49,680

Fuente: Banco Agrícola.

En el año 1987 se financiaron 145,755 tareas de café, descendiendo a 49,680 en 1993, para un monto de RD\$31.9 millones; el promedio de tareas financiadas, para el período,

fue de 122,863, resultando en un 5.9% del área total cultivada de café en el país, que asciende a 2.1 millones de tareas.

Este bajo financiamiento obedece a la precaria productividad que presenta del cultivo, que unido a la caída de los precios en los mercados internacionales, ha provocado una baja rentabilidad, incidiendo en bajos índices de recuperación de los préstamos colocados en ese sector.

El BAGRICOLA ha programado un financiamiento de RD\$35.9 millones para el año 1994, tanto para su producción como para su comercialización.

Cuadro 6
PRÉSTAMOS FORMALIZADOS PARA EL CULTIVO DEL CACAO (1987-1993)
(En miles de RD\$)

Años	Cantidad de préstamos	Valor nominal	Valor real	Tareas
1987	72	54,557.0	1,239.01	15,885
1988	51	25,434.5	1,023.02	4,808
1989	49	96,374.8	825.22	6,646
1990	21	32,610.8	212.01	5,378
1991	24	62,824.6	149.01	8,285
1992	26	63,420.2	172.52	5,540
1993	35	319,824.1	954.70	52,651

Fuente: Banco Agrícola.

En los últimos siete (7) años (1987-1993), se ha formalizado 2,814 créditos para el fomento y rehabilitación de las plantaciones de cacao en todo el país, lográndose una tasa de crecimiento medio anual de 55.8% para los montos formalizados.

En el cultivo del tabaco, en el año 1987, se formalizaron préstamos por valor de RD\$15.1 millones, pero para el 1993 descendió a RD\$12.0 millones; sin embargo, las tareas financiadas pasaron de 99,278 a 22,789; lo que refleja que los recursos destinados al

financiamiento de este cultivo, no fueron suficientes para neutralizar el alza de los costos de producción del mismo.

Cuadro 7

PRÉSTAMOS FORMALIZADOS PARA EL CULTIVO DEL TABACO (1987-1993) (En miles de RD\$)

Año	Cantidad de préstamos	Valor nominal	Valor real	Tareas
1987	1,405	15,055.3	4,093.2	99,278
1988	2,077	39,954.5	7,521.1	26,402
1989	917	42,425.4	5,491.9	56,202
1999	664	13,061.6	1,060.5	43,441
1991	672	26,487.9	1,397.6	77,496
1992	495	12,845.9	648.0	31,590
1993	385	12,023.2	579.0	22,789

Fuente: Banco Agrícola.

A la elevación del costo, hay que agregarle la disminución de la demanda, en los mercados internacionales, lo que ocasionó una baja en los precios, impactando negativamente la rentabilidad tabaquera.

Descenso dramático

El crédito formalizado, para apoyar la producción de estos tres cultivos, presenta una notable diferencia entre el valor nominal y el valor real; éste último se encuentra muy por debajo del primero, lo que quiere decir que los aumentos en el valor nominal del crédito no ha compensado el alza de precios que abate al sector. Lo que aún es más preocupante, el valor real ha estado en picada desde el mediado de la década anterior, quedando prácticamente desamparados estos cultivadores. Esta afirmación queda corroborada con los tres cuadros arriba presentados.



CAPÍTULO III

TENDENCIA DE LA PRODUCCIÓN

Producción azucarera

El subsector azucarero lo conforman unos trece (13) ingenios, de los cuales (10) son propiedad estatal y tres (3) de propiedad privada (grupo Vicini y el Central Romana). Ocupa alrededor de 40 mil a 50 mil trabajadores, por zafra. Su área total disponible, para la siembra, es de unos 3.3 millones de tareas, en los cuales participa el Estado dominicano con unos 2.1 millones de tareas.

Cuadro 8
Producción nacional de azúcar estatal y privada
(1984-1993) (En quintales)

Año	Total
1984	24,919,528
1985	20,297,729
1986	19,111,058
1987	18,179,591
1988	17,124,780
1989	15,277,965
1990	12,999,599
1991	13,851,236
1992	13,068,316
1993	13,680,160

Fuente: Instituto del Azúcar (INAZUCAR).

La producción azucarera presenta un ritmo decreciente que se expresa en una tasa acumulativa anual negativa de 6.27%, para el período 1984-1993, pues en los años extremos de la citada serie, pasó de 24.9 a 13.9 millones de quintales.

El descenso gradual y progresivo en la producción de azúcar crudo, así como el posterior estancamiento a partir de la presente década, es provocada por los bajos niveles de rendimiento o productividad, tanto agrícola como industrial, los aumentos en los costos de producción, los problemas relacionados con el financiamiento, las sucesivas reducciones en la cuota internacional, así como los cambios desfavorables registrados en los precios internacionales de ese rubro.

También el subsector azucarero se ha visto afectado durante los últimos años, por la reducción del área efectiva de siembra, al someterse a la diversificación, terrenos dedicados a la siembra de caña de azúcar e igualmente por el cierre de dos ingenios propiedad del CEA.

Producción cafetera

La producción cafetera está estancada e incluso, al entrar la presente década se advierte un cierto retroceso. En el año 1990 la economía de este cultivo presentó una producción de 15 libras por habitantes, pero en el año 1993 fue de 12 libras por habitante, experimentó pues un retroceso de 20%. Asimismo acumuló una tasa de crecimiento negativa de 4.4% al pasar la producción de 1,057,800 quintales a 922,800 quintales en los años 1990 y 1993, respectivamente.



Los factores que están incidiendo en el deterioro de la producción del grano, son: la vejez de los cafetos, caída de la productividad, la presencia de la Roya, presencia del café en zonas inapropiadas que impiden el desarrollo normal del grano e insuficiente financiamiento. En el orden externo, también existen elementos que dificultan la producción; como son, la tendencia decreciente de los precios internacionales del café.

Cuadro 9
PRODUCCIÓN NACIONAL DE CAFÉ (1984-1993)
(En quintales)

Año	Producción
1984	790,200
1985	1,156,000
1986	841,900
1987	1,039,200
1988	1,100,000
1989	1,050,800
1990	1,057,800
1991	900,000
1992	948,000
1993	922,800

Fuente: Departamento de Café de la SEA.

Por ejemplo, en el año cafetero 1988-1989 el precio de la exportación del café dominicano, fue de US\$106.74 por quintal, en cambio en el 1992-1993 cae a US\$54.76, es decir descendió en alrededor de 50%. Esto lógicamente desincentiva al productor cafetero, al deteriorarse los niveles de rentabilidad.

Las autoridades han tomado algunas medidas que podrían mejorar la situación descrita, como son compensar a los productores con RD\$90.00 por cada quintal producido y comercializado y se dispuso el aumento del fondo cafetero en unos RD\$10 millones de pesos, para financiar y mejorar la comercialización y la calidad del café. Esto unido al hecho de que los precios internacionales del café, al concluir el primer cuatrimestre del año, ha comenzado a subir, debido a la administración de la oferta, por parte de los principales países productores, a la ocurrencia de fenómenos naturales adversos en Brasil, y que además, conforme a proyecciones realizadas por el Banco Mundial, los precios cafeteros aumentarán, en términos reales, en un 14% en el período 1995-2000, puede contribuir a que la producción cafetera dominicana aumente, dado que los productores verán ascender la rentabilidad del cultivo.

Producción cacaotera

Cuadro 10
PRODUCCIÓN NACIONAL DE CACAO (1984-1993)
(En quintales)

Año	Producción
1984	854,942
1985	892,027
1986	951,352
1987	947,246
1988	1,275,105
1989	1,004,083
1990	1,326,444
1991	975,011

1992	1,104,024
1993	1,176,066

Fuente: Departamento de Cacao de la SEA.

Al igual que el café, el cultivo bajo estudio, cacao, su producción per cápita evidencia una tendencia decreciente al disminuir de 19 libras a 15 libras, para los años 1990 y 1993, respectivamente. En cambio, desde el punto de vista absoluto, a partir del año 1991 se nota una tendencia creciente en la producción de cacao.

Cabe señalar, entre los factores que han provocado este repunte, la ejecución de programas de fomento, rehabilitación y renovación del rubro, el otorgamiento de semillas híbridas de alto rendimiento, la creación del fondo de compensación para favorecer a los productores con RD\$65.00/quintal de cacao tipo Sánchez y RD\$80.00/quintal para el Hispaniola y el Fondo Rotatorio de RD\$20.0 millones, para el mejoramiento de la calidad del producto.

Proyecciones de precios realizados, por el Banco Mundial, indican que para el período 1995-2000, aumentarían en un 34%. Si este pronóstico se cumple, los precios de nuestro producto mejorarían notablemente; es recomendable incentivar los programas de mejoramiento de calidad del grano y desterrar paulatinamente este cultivo de las áreas que impiden su desarrollo normal, para poder competir con los demás países productores.

Producción tabaquera

Cuadro 11
PRODUCCIÓN NACIONAL DE TABACO (1984-1993)
(En quintales)

Año	Producción
1984	363,501
1985	454,031
1986	326,713
1987	485,199

1988	495,999'
1989	574,810
1990	257,700
1991	407,099
1992	352,200
1993	254,085

Fuente: Instituto del Tabaco (INTABACO).

La producción tabaquera, en los últimos diez años, ha tenido momentos de ascensos y de descensos. En los años 1985 y 1991 y en el subperíodo 1987-1989, sufrió un crecimiento impetuoso, pero desde el 1992 se ha caído abruptamente, a consecuencia de los bajos precios internacionales, la pérdida de porciones del mercado europeo, la baja rentabilidad y problemas de plagas y enfermedades.



CAPÍTULO IV

MERCADO INTERNO

Mercado del azúcar

Política de precios

Esta política está regulada por la Ley No. 619, del 16 de febrero de 1965, dada y promulgada por el Triunvirato, la cual en su artículo 4 dice lo siguiente: "*El Instituto Azucarero Dominicano y la Dirección General de Control de Precios, fijarán, de común acuerdo el precio de venta del azúcar destinado al consumo interno*". (Comillas y cursiva son nuestras).

La expresión citada más arriba quiere decir, que los precios no son determinados por la fuerza del mercado, sino a partir de las consideraciones y análisis de costo que efectúen las autoridades estatales especificadas por la Ley.

En la determinación y fijación de los precios de los distintos azúcares, las autoridades incluyen o toman en cuenta los márgenes de beneficios de productores, mayoristas y detallistas, así como los gastos en transporte.

La política de fijación de precios discrimina, entre el azúcar que tiene como destino el consumo hogareño, de la que se usa como insumo de la producción manufacturera; para la primera es rígida, para la segunda es flexible.

El consumidor familiar está obligado a adquirir el azúcar, en función de los precios contenidos en las Resoluciones de la Dirección General de Control de Precios; pero cuando los azúcares se destinan a la fabricación de productos manufacturados o semi manufacturados, para la exportación o para el consumo interno, o cuando los azúcares de producción nacional se destinan a establecimientos manufactureros situados en Zonas Francas Industriales, no rigen los precios máximos establecidos en las RESOLUCIONES oficiales, quedando los productores de azúcares y los industriales, en facultad de convenir libremente el precio de dicho productos.

La administración estatal de los precios de los azúcares, ha perjudicado notablemente al consumidor, debido a que las autoridades, para fijarlos, ponderan especialmente el factor costo de producción de los ingenios del CEA, que obviamente son mucho más elevados que los ingenios privados, acarreando precios finales al consumidor, superiores a la alternativa determinación de los precios por las fuerzas del mercado y a los existentes en los mercados internacionales

Evolución de los precios

Cuadro 12
PRECIOS INTERNOS DE LOS AZÚCARES (AÑO 1984)
(RD\$)

Tipo de azúcar	Productor-distribuidor	Distribuidor-mayorista	Mayorista-detallista	Detallista-consumidor
Azúcar crema	13.95	15.05	15.6	50.18
Azúcar afinada	17.29	18.39	19.1	30.22
Azúcar refino	24.82	25.92	26.9	60.31
Azúcar crema	13.95	15.05	15.6	50.18
Azúcar afinada	17.29	18.39	19.1	30.22
Azúcar refino	24.82	25.92	26.9	60.31
Azúcar crema	13.95	15.05	15.6	50.18
Azúcar afinada	17.29	18.39	19.1	30.22
Azúcar refino	24.82	25.92	26.9	60.31

Fuente: Dirección de Control de Precios de la Secretaría de Estados de Industria y Comercio.

Los precios de los azúcares han ido aumentando incesantemente, en los últimos diez años. Según la resolución #7/84 de fecha 19 de abril de 1984, una libra de azúcar refino debía venderse al consumidor en 31 centavos; pero en enero de 1991, conforme a la Resolución #1/91, aumentó a RD\$3.50 la libra, es decir se incrementó en 1,129%. Actualmente, en muchos colmados dicha azúcar no se consigue a menos de RD\$4.50 la libra, lo que representa un ascenso de 1,452%. Alzas similares han experimentado los azúcares crema y afinada.

Cuadro 13
PRECIOS INTERNOS DE LOS AZÚCARES (AÑO 1991)
(RD\$)

Tipo de azúcar	Del productor al mayorista	Del mayorista al detallista	Del detallista al consumidor
Azúcar crema (100 lbs.)	13.95	15.05	15.6
Azúcar afinada (100 lbs.)	17.29	18.39	19.1
Azúcar refino (100 lbs.)	24.82	25.92	26.9

Fuente: Dirección General de Control de Precios de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

Canales y márgenes de comercialización

Los canales de comercialización de los azúcares, han variado con el transcurrir del tiempo. El INESPRES durante la primera mitad de los años 80 era el primer eslabón de la cadena distribuidora del azúcar, siguiéndole los mayoristas y finalmente los detallistas. El mecanismo usado por el INESPRES, como principal distribuidor, fue el de la cuota, que se le asignaba a las asociaciones de comerciantes de provisiones, mayoristas y detallistas.

A partir de agosto de 1986, tanto el INESPRES, como el CEA, se han venido alternando en el rol de principal distribuidor del azúcar.

El Margen Bruto de Comercialización (MBC) del azúcar crema, en el año 1984, fue de 22%; este guarismo se repite para el año 1991. En el período señalado el MBC del azúcar refino, aumentó de 17% a 21%.

Estos MBC revelan que de cada peso (RD\$) gastado en azúcar, por los consumidores finales, alrededor de 20 centavos van a parar a manos de los comerciantes y 80 centavos a manos de los dueños de ingenios azucareros.

Intervención del estado

El Estado dominicano, a través del INAZUCAR, tiene una participación activa en el comercio interno de los azúcares, facultado por la citada ley No. 619 del año 1965; no sólo participa en la fijación de los precios, por resolución, sino que también, conforme artículo 1, se establece que el consumo interno del azúcar, es abastecido tomando como base la producción de las distintas empresas azucareras establecidas en el país, de acuerdo a cuotas que fija el INAZUCAR.

Asimismo las autoridades del mencionado instituto distribuyen, mediante cuotas, entre las empresas privadas y el CEA, los volúmenes de azúcar a exportar al mercado preferencial norteamericano y comparte con el duopolio azucarero privado, la exclusiva importación de azúcares.

Mercado del café. Política de precios

En la comercialización interna del café, sus precios están sujetos al comportamiento de los precios del mercado internacional y a la relación entre la oferta y la demanda interna. La injerencia del Estado en esta actividad se limita a orientar sobre los posibles precios de venta, a los cuales se debe cotizar el producto en un momento determinado.

Evolución de los precios

En el mercado interno, los precios pagados al productor cafetero, expresan una tendencia alcista, pues de RD\$441.48 por saco de 50 kilos, en el 1988/89, aumentó a RD\$661.65 en 1992/93, para una variación de 50%; todo esto como resultado de la continua disminución de la producción a partir del año 1990/91, la cual cayó en aproximadamente 15%; del incremento de la tasa de cambio, la cual pasó de RD\$6.33/dólar, en el 1989, a RD\$12.50/dólar en los momentos actuales; y de la suspensión de los gravámenes a las exportaciones de café, según decreto 115-90 del 23 marzo de 1990.

Sin embargo con los precios reales, ha sucedido una historia un poco distinta. El crecimiento de dicho precio no fue tan vigoroso, de 50% en términos nominales, a 24% en términos reales; lo que da a entender que la inflación socavó una parte de la rentabilidad cafetera.

Canales de comercialización

EJ grano fluye a través de los canales siguientes:

- a) Grandes productores: operan con elevados niveles tecnológicos y facilidades crediticias; alrededor de 80% de estos, disponen de infraestructura adecuada que le permite cumplir con el proceso completo desde la cosecha hasta la exportación.
- b) Medianos y pequeños productores: constituyen el grueso del sector cafetero, disponen de una infraestructura de producción y comercialización muy precaria, que lo coloca en una situación desfavorable para emprender el proceso comercializador del producto.
- c) Dueño de factorías: trabajan con un elevado margen de beneficios y alrededor de un 90% de estos, operan como corredores de los exportadores de sus respectivas zonas.
- d) Corredores: Son agentes que se dedican a la compra y venta del grano; ejecutan prácticas de mezclar distintos tipos de café, sin prestarle atención a la calidad.

e) Asociaciones de productores que no exportan: son pequeñas asociaciones de productores, que se dedican al acopio y comercialización interna del café.

f) Tradicionales: firmas reconocidas cuya actividad principal, es la compra de café para su posterior exportación; controlan el 80% de la producción total.

g) Grupos asociados y/o cooperativas: comercializan el café que acopian de sus asociados; manejan cerca del 17% de la producción.

h) Productores exportadores: se encargan directamente de la exportación de su producción; ocupan un 2% del mercado de exportación.

Intervención del estado

El estado dominicano tiene una participación normativa de la comercialización del café. Regulan el proceso exportador, a través de registro de los precios de exportación de cada casa exportadora, inspecciona el grano que se va a exportar, en los laboratorios del Departamento de Café, capacita a los productores en el beneficiado del café y suministra informaciones de precios sobre el comportamiento del mercado internacional.

En los últimos dos años cafeteros, el estado ha otorgado un subsidio de RD\$100.00 por quintal comercializado, para el año 92/93; mientras que para el año 93/94, se está aplicando una compensación de RD\$90.00 por quintal producido.

Mercado del tabaco

Política de precios

Los precios internos del cacao dominicano, son normados por los movimientos del mercado internacional. En razón de que más del 85% de las exportaciones son manejadas, por apenas tres casas exportadoras, los precios internos que sirven de referencia a las transacciones de compra y venta en el mercado local, son determinados por dicho

oligopsonio. Los precios llevan implícitos un estrecho margen de beneficios, haciendo atractivo el negocio, solo en base al volumen comercializado.

Evolución de los precios nominales y reales

Los precios del cacao, al igual que los del café, en el mercado interno han estado afectados, desde 1975, por los efectos de tasas impositivas establecidas mediante la Ley No. 199. Estos impuestos representaron alrededor del 15% del valor total hasta el año 1985, cuando se le agregó el recargo cambiario de un 36%, al precio de exportación. La ley citada, fue suspendida en 1990 debido a los precios ruinosos que prevalecía en el mercado internacional.

Cuadro 14
PROMEDIOS ANUALES DE PRECIO DEL CACAO EN LA
BOLSA DE VALORES DE NEW YORK (1985-1993)
 (En US\$/qq y RD\$/qq)

Año	Precio Bolsa de New York (en US\$/qq)	Precio de exportación (en US\$/qq)	Precio nominal al productor (Cacao Sánchez, en RD\$/qq)
1985	98.22	87.54	132.35
1986	86.78	78.47	151.80
1987	86.03	79.49	191.02
1988	68.44	67.08	265.25
1989	49.61	54.27	241.36
1990	51.66	42.11	247.22
1991	50.66	37.33	406.63
1992	45.56	36.73	346.77
1993	43.46	35.45	362.11

Fuente: Departamento de Cacao de la SEA.

En el precio pagado al productor cacaotero, en términos nominales, ha estado aumentado vertiginosamente. En el año 1993, dicho precio, fue cuatro (4) veces mayor que el del año 1980; sin embargo en términos reales ha sucedido todo lo contrario, más bien ha experimentado un decrecimiento notable; lo que pone al descubierto un probable deterioro de la rentabilidad cacaotera nacional.

Canales de comercialización

La estructura del mercado interno es: a) Los productores; b) Los intermediarios, e) Los exportadores.

Los productores cacaoteros se dividen en dos grupos fundamentales: los grandes y los mediano-pequeños. Los primeros disponen de las condiciones tecnológicas y de infraestructura de comercialización que les permiten sembrar, cosechar, preparar y exportar de manera óptima el grano; sin embargo los pequeños y medianos, al carecer de estas condiciones, apenas sobreviven magramente y expoliados por los intermediarios que, en ocasiones, les compran su producto a la flor.

Los exportadores son los que determinan la movilización de la producción a nivel interno y externo; su interacción con el mercado interno, conforma una estructura piramidal, cuya base descansa en más de 35 mil productores de este rubro. En cambio, los exportadores constituyen el último eslabón de la cadena comercial, poseen adecuadas infraestructuras que les permiten almacenar el producto para una mejor preparación, tienen acceso preferencial al crédito y financian al productor.

En el subsector cacaotero los intermediarios son bastantes. Más de mil intermediarios y corredores. Los intermediarios poseen acceso al crédito y muchos disponen de almacenes para acopiar el producto e infraestructura para el secado. Los corredores generalmente son agentes de los exportadores; son enlaces entre los exportadores y los productores:

Margen de comercialización

Tal margen, al mes de marzo del año en curso, se manifestó como sigue: del precio de exportación de un quintal de cacao (FOB), el productor recibe el 72% de dicho precio y el restante 28% se distribuye entre costos y beneficios, correspondiéndole a los costos estimados un 23%, por lo que la tasa de ganancia estimada por quintal es de 5%.

Intervención del estado

Tal intervención se manifiesta en cuatro facetas principales:- 1) Reglamentar las normas de exportación y fiscalizar su aplicación; 2) Ofrecer una tímida asistencia técnica y de servicios a través de la SEA y la Comisión de Cacao; 3) Establecer impuestos y contribuciones del sector cuando los precios internacionales son relativamente altos; 4) Tomar medidas de apoyo, como subsidio o compensación, cuando las condiciones del cultivo son críticas.

Mercado del tabaco



Política de precios

En el caso del tabaco negro, los precios se rigen por libre juego de la oferta y la demanda. De su lado, la producción de tabaco rubio está en manos de cosecheros seleccionados, dirigidos y financiados por las propias empresas cigarrilleras, la política de precios es

definida por dichas compañías, a partir de los costos de producción más un margen estimado de beneficios para el cosechero, entre un 20 y un 22 %.

Evolución de los precios

Desde el 1984 al 1993, la tasa de crecimiento acumulativa anual de los precios del tabaco negro, fue de un 24.5%. Los precios del tabaco rubio, han tenido un ritmo de crecimiento anual de 30%, para el período 1984-1993. Sin embargo en los últimos tres años, los precios, en las variedades Virginia y Burley, no han experimentado cambio alguno, cotizándose los mismos a RD\$1,830.00 y RD\$1,260.00 el saco de 50 kilos, respectivamente.

Cuadro 15
PRECIOS PROMEDIOS DEL TABACO EN EL MERCADO INTERNO (1985-1993)

Año	Precio nominal tabaco negro (RD\$ qq)	Precio real tabaco negro (RD\$ qq)	Precio nominal tabaco rubio (RD\$ qq)	Precio real tabaco rubio (RD\$ qq)
1984	79.36	37.74	129.28	61.48
1985	84.43	29.20	198.68	68.70
1986	140.64	44.32	269.90	85.05
1987	146.22	39.75	259.46	70.54
1988	259.39	48.83	300.75	56.61
1989	207.61	26.87	907.24	117.44
1990	412.23	177.94	907.24	73.66
1991	483.94	25.53	1,401.68	73.96
1992	425.99	21.49	1,401.68	70.71
1993	570.71	27.48	1,401.68	67.50

Fuente: Instituto del Tabaco (INTABACO).

Canales de comercialización

El 85.58% de la producción de la cosecha 1992-1993 fue captado, por los exportadores, el 9.30% fue usado por las fábricas de cigarros, en tanto que el 0.95% fue consumido directamente por los cosecheros. Otros intermediarios que intervienen en el proceso de comercialización son los corredores y los empacadores. En el caso del tabaco rubio el canal de comercialización entre el productor y el fabricante, es directo, no participa intermediario alguno.

Margen de comercialización

El margen de comercialización existente entre el productor de tabaco negro y el exportador y el fabricante local, es de RD\$50.00 por quintal, incluyendo el costo de transporte. El margen que le corresponde al exportador o fabricante anda cerca del 20%.

Intervención del estado

El estado interviene a través del INTABACO, ofreciendo orientación sobre las tendencias del mercado tabaquero y los proyectos de empaque, con el propósito de facilitar la recuperación de los recursos financieros que les presta a los productores el BAGRICOLA.



CAPÍTULO V MERCADO EXTERNO

15.1 Mercados preferenciales

El azúcar crudo dominicana, se exporta principalmente hacia el mercado preferencial de los Estados Unidos, así tenemos que durante el período 1985-1993, el 71 % del volumen de ventas externas de este producto se dirigió hacia dicho mercado.

Cuadro 16
EXPORTACIONES POR PAÍS DE DESTINO DE AZÚCAR
CRUDO DE CAÑA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
(En T.M., millones US\$)

País	1990		1991	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
E.U.A	281,455	122.80	322,969	134.50
URSS	22,600	7.40	-	-
Mar.	14,000	2.92	-	-
Jam.	7,763	1.94	-	-
Mex.	5,000	1.04	-	-
S.L.	2,109	0.59	200	0.04
Granada	1,001	0.35	-	-
Sur.	1,500	0.34	1,000	0.23
Pto. Rico	-	-	1,156	0.53
Dom.	-	-	500	0.11
Portugal	-	-	-	-

Linares

Arg.	-	-	-	-
Uruguay	-	-	-	-
Canadá	-	-	-	-
Haití	-	-	-	-
Otros	1,226	0.66	144	0.03
Totales	337.	138.10	325,969	135.50

Continuación...

País	1992		1993	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
E.U.A	279,309	106.80	162,890	64.70
URSS	-	-	-	-
Mar.	28,000	5.58	-	-
Jam.	-	-	-	-
Mex.	-	-	-	-
S.L.	-	-	-	-
Granada	-	-	-	-
Sur.	-	-	-	-
Pto. Rico	17,210	5.90	4,401	0.05
Dom.	-	-	-	-
Portugal	14,000	2.77	27,623	5.68
Arg.	13,093	2.64	-	-
Uruguay	-	-	22,399	4.77
Canadá	-	-	14,000	3.03
Haití	-	-	11,516	2.39
Otros	25	0.01	2	0.00
Totales	351,637	123.70	242,831	81.00

Fuente: CEDOPEX.

Sur= Surinam

Dom= Dominica; Arg = Argelia

Marr = Marruecos; Mex = México

Jam. = Jamaica

Cantidades divididas entre mil.

La cuota global de importación de los EUA, ha disminuido de 2.4 millones de T.M., en el período octubre 1984/septiembre 1985 a 1.2 millones en el período octubre 1992/septiembre 1993.

Cuadro 17
ESTADOS UNIDOS: CUOTAS DE IMPORTACIÓN AZÚCAR CRUDO
(1982/1983- 1993/94) (En miles de toneladas)

Año	Total	Rep. Dom.
1982/83	2,891	493
1983/84	3,173	535
1984/85	2,675	447
1985/86	1,848	302
1986/87	1,001	160
1987/88	1,055	177
1988/89	1,238	204
1989/90	2,833	461
1990/91	2,098	358
1991/92	1,383	233
1992/93	1,231	205
1993/94	-	173

Fuente: CEPAL, 1994.

Igualmente ha decrecido la cuota de importación asignada a la República Dominicana, de 405,552 TM., a 172,842 TM., para los años 1984/85 y 1993/94, respectivamente. En sentido general, esta declinación de la cuota, se debe a la política proteccionista que aplican los EUA, hacia los productos azucareros locales, a fin de aumentar la producción y aliviar las necesidades de importación del dulce.

Nuestro país, tiene acceso a tres esquemas preferenciales de comercio que tienen por características básicas la no reciprocidad. Estos son la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) y el Convenio de Lomé IV. Para que los productores puedan exportar bajo las preferencias comerciales otorgadas, bajo los esquemas señalados anteriormente, deben cumplir con las normas de origen exigidas: a) que el producto sea totalmente obtenido en el país o b) que el producto sea suficientemente transformado en el país.

Mercados prioritarios

Azúcar:

Nuestro mercado prioritario es los EUA, hacia el cual exportamos cerca del 83% del azúcar que tiene por destino el comercio exterior. En virtud del cambio que se está operando en el mapa azucarero mundial, donde países que ayer eran importadores, hoy son exportadores netos, es necesario que la República Dominicana busque nuevas alternativas para colocar el producto, tales como Taiwán, Corea, China, Venezuela, etc.

Cuadro 18
EXPORTACIONES POR PAÍS DE DESTINO DE CAFÉ
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
(En T.M., millones US\$)

País	1990		1991	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
E.U.A	25,977	37,547	21,418	31,240
España	1,789	2,697	1,709	2,749
Italia	1,183	1,864	1,371	2,437
Canada	741	1,090	995	1,486
Suiza	554	877	1,406	2,035
Japón	520	767	402	735
Reino	228	366	133	214

Anatomía de una economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

Unido				
Alemania	231	355	198	315
Jamaica	171	366	95	196
Otros	519	767	1,019	1,920
Totales	31,913	46,666	28,746	43,327
E.U.A	25,977	37,547	21,418	31,240
España	1,789	2,697	1,709	2,749
Italia	1,183	1,864	1,371	2,437
Canadá	741	1,090	995	1,486
Suiza	554	877	1,406	2,035
Japón	520	767	402	735
Reino Unido	228	366	133	214

Continuación...

País	1992		1993*	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
E.U.A	16,490	18,208	1,880	9,610
España	615	769	114	149
Italia	1,255	1,802	1,255	1,650
Canada	1,444	1,527	722	819
Suiza	782	1,011	133	137
Japón	588	890	474	756
Reino Unido	93	110	113	130
Alemania	250	336	199	210
Jamaica	191	256	114	177
Otros	1,095	1,486	842	1,113
Totales	22,803	26,395	12,146	14,751
E.U.A	16,490	18,208	1,880	9,610

España	615	769	114	149
Italia	1,255	1,802	1,255	1,650
Canadá	1,444	1,527	722	819
Suiza	782	1,011	133	137
Japón	588	890	474	756
Reino Unido	93	110	113	130

Fuente: CEDOPEX.

***Enero-Julio.**

Cantidades divididas entre mil.

Para este producto, también los EUA constituyen el mercado prioritario; hacia él exportamos una porción significativa (más del 80%) de nuestra oferta exportable de café.

Otros mercados con cierto peso específico son: Italia, España, Canadá, Holanda, Suiza, Reino Unido, Japón, entre otros. Dado el acceso preferencial de que gozan los productos del país, en la CEE, bajo el convenio de Lomé IV, debe hacerse una campaña promocional a fin de aumentar los volúmenes exportados hacia los mercados europeos comunitarios.

Cacao:

Cuadro 19
EXPORTACIONES POR PAÍS DE DESTINO DE CACAO
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
(En T.M., millones US\$)

País	1990		1991	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
E.U.A.	45,669	41,188	38,008	29,157
Italia	244	225	574	460
España	5,553	-	-	19

Anatomía de una economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

Holanda	35	33	17	13
Canadá	35	32	-	-
Alemania	20	18	23	17
Pto. Rico	-	-	390	279
Suiza	-	-	51	47
Brasil	-	-	1,929	1,291
Ex-URSS	-	-	1,278	819
Francia	-	-	-	74
Otros	3	3	3	3
Totales	46,061	41,552	39,066	29,976

Continuación...

País	1992		1993*	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
E.U.A.	41,678	30,045	35,198	24,601
Italia	883	751	709	572
España	17	-	-	-
Holanda	-	41	42	-
Canadá	38	33	-	-
Alemania	395	229	12	12
Pto. Rico	-	-	-	-
Suiza	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-
Ex-URSS	-	-	-	-
Francia	62	-	-	-
Otros	145	84	1	3
Totales	46,327	33,236	36,073	25,325

Fuente: CEDOPEX.

*Enero-Julio. Cantidades divididas entre mil.

El mercado estadounidense también en este producto juega el papel estelar. Hacia ese mercado estamos exportando el 96% del grano. Debe intensificarse los esfuerzos para aumentar nuestra participación en los mercados de la CEE, a través de Lomé IV; a Canadá, Japón, ex-URSS, Suiza, Australia, Polonia y Australia, vía el SGP.

Tabaco:

Cuadro 20
EXPORTACIONES POR PAÍS DE DESTINO DE TABACO
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
(En T.M., millones US\$)

País	1990		1991	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
España	9,314	9,986	3,863	4,211
E:U.A.	999	2,413	729	906
Canarias	1,791	1,423	116	129
Panama	690	621	-	533
Bahamas	701	568	-	-
Alemania	466	530	208	314
Marr.	-	1,319	1,762	-
Tunez	-	1,508	1,312	-
Ecuador	-	232	700	-
Holanda	334	526	328	518
Otros	841	1,002	1,105	1,281
Totales	15,136	17,069	9,408	11,133

Continuación...

País	1992		1993*	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
España	2,790	3,300	3,357	3,806

Anatomía de una economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

E:U.A.	1,459	1,581	480	532
Canarias	1,286	1,191	1,046	1,074
Panama	-	-	-	-
Bahamas	-			
Alemania	468	563	1,369	1,668
Marr.	-	-	-	-
Tunez	-	-	-	-
Ecuador	-	-	-	-
Holanda	655	1,011	663	915
Otros	550	891	169	282
Totales	7,213	8,570	7,084	8,277

Fuente: CEDOPEX.

Enero-Julio.*Cantidades divididas entre mil.**

La República Dominicana está exportando hacia el mercado español, el 50% del total de tabaco en rama que destina a mercados extranjeros. Otros mercados también importantes, son: El Reino Unido, EUA y Puerto Rico. El destino de nuestro tabaco debe diversificarse, reforzando las exportaciones hacia la CEE, especialmente hacia Alemania y Holanda.

Incidencia del TLC

Los acuerdos del TLC, en materia azucarera, son los siguientes:

a) Durante los primeros seis años del TLC, a México se le establece un acceso mínimo equivalente a su cuota de importación, que tiene actualmente en el mercado preferencial de los EUA de 7,258 toneladas métricas, con tratamiento de exención de los aranceles.

b) Si durante esos seis primeros años, México obtuviera una producción que excediera su capacidad de consumo, el tratado prevé que ese país puede exportar anualmente hasta un máximo de 25,000 toneladas métricas de estos excedentes, totalmente libres de impuestos.

c) A partir del séptimo año, México podrá exportar hasta un máximo de 150,000 T.M., incrementándose anualmente un 10% dicho volumen, hasta alcanzar un volumen máximo de 250,000 TM en el año décimo quinto.

A partir del año décimo sexto, de vigencia del TLC se elimina toda restricción (cuotas y aranceles).

Efectos de la Ronda Uruguay

La Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales concluyó el 15 de diciembre de 1993, en Ginebra Suiza; hecho que lógicamente tendrá un impacto directo sobre la agricultura dominicana y en particular sobre los productos tradicionales agropecuarios de exportación.

De acuerdo a las investigaciones realizadas, por el Secretariado Técnico de la Presidencia, y que se encuentran resumidas en el libro "IMPACTO DE LOS ACUERDOS DE LA RONDA URUGUAY SOBRE LA ECONOMIA DOMINICANA", "Las exportaciones de la República Dominicana a los países desarrollados reciben un trato preferencial, gozando la mayor parte de ellas de desgravaciones arancelarias totales.

"Ese trato es conferido en virtud de la ICC II en los Estados Unidos, de la convención de Lomé IV en la CEE y del SGP en el Japón. En consecuencia las condiciones de acceso a estos mercados, de los productos que gozan de preferencia, no se alterarán por los resultados de la Ronda Uruguay, salvo en aquellos casos que la oferta arancelaria sea menor al arancel preferencial que recibía la República Dominicana.

*"La aplicación de las rebajas arancelarias en los países desarrollados tendrá el efecto de erosionar el margen de preferencia con que cuentan, en la actualidad, las exportaciones de la República Dominicana. Dependiendo del grado de erosión de preferencia, en muchos casos será necesario incrementar la competitividad de las exportaciones para mantener y poder ampliar, la participación en el mercado".*⁸² (Comillas y cursiva son

⁸² Abugattás, Luis: "Impacto de los Acuerdos de la Ronda Uruguay sobre la Economía Dominicana". STP, Santo Domingo, R.D., 1994, pp. 19-20.

nuestras). Resulta útil ver cómo se afectará el acceso del azúcar, café, cacao y tabaco, a los mercados del Japón, la Unión Europea y EUA.

El ferroníquel es nuestro principal producto de exportación hacia el Japón y en segundo lugar está el café. Las condiciones de acceso al mercado japonés, de este último, caracterizadas por la desgravación total, se mantendrán inalteradas.

Hacia la CEE, exportamos preferentemente tabaco, por unos US\$24 millones, exentos de arancel; pese a que el arancel de Nación Más Favorecida (NMF), fue reducido al 11.2%, de 14 y 12.5% que tenía anteriormente. El caso del café, es totalmente diferente al del tabaco, puesto que se eliminará el arancel a las importaciones de café desde cualquier país de origen, por consiguiente el margen de preferencia del café dominicano en la CEE quedará lesionado.

En el caso de los EUA, la mayoría de los productos que estamos tratando, no perderán su margen de preferencia, por efecto de la eliminación total de arancel NMF, a excepción del tabaco, cuya exportación podría verse afectada por "*los requisitos de contenido nacional dispuesto por los EUA, en la producción de cigarrillos y por el proyectado incremento del impuesto doméstico a estos productos*".⁸³ (Comillas y cursiva son nuestras).

⁸³ *Ibíd*em, p.27



Tabaco dominicano

CAPÍTULO VI EL QUID DE LA PROBLEMÁTICA

Crisis estructural

La crisis que hoy padecen los productores agropecuarios tradicionales de exportación, ha sido objeto de intensos análisis, tanto por los organismos estatales, vinculados a ellos, como por los sectores privados. De modo que el diagnóstico presentado precedentemente, carecería de utilidad si no es acompañado de una exposición realista acerca de dónde es que radica el nudo central de la problemática y de cómo se debe actuar para deshacerlo.

Los organismos oficiales deben tener mucho cuidado en tipificar esta crisis como meramente coyuntural, derivada de la caída de los precios internacionales. Si fuera esa la causa, la verdad es que su gestación y desarrollo no debieran ser motivos de preocupación, pues con un simple repunte de los precios dicha crisis tocaría a su fin.

Mas se trata de un asunto un poco más complejo; estamos frente a una crisis, de estos productos, que se cimienta en sus propias estructuras tecnológico-productivas, de comercialización e institucional; que se agravará por los requerimientos de la liberalización de los mercados agrícolas y apertura económica a que están compelidos todos los países signatarios de los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT.

La producción de estos bienes, se funda en la bondad y la "abundancia" de nuestros recursos naturales, especialmente la tierra, merced a un uso extensivo e irracional, que ha conducido a su depredación. El fomento de estos cultivos, en el pasado, al margen de la

investigación agronómica y de la planificación, derivó en una agresión seria al recurso tierra que, en algunos casos, ha engendrado problemas de salinidad (caso azúcar) y marginalidad productiva (caso café-cacao).

La innovación, en términos de métodos de cultivo, insumo y sistema de pago de la materia prima (caso caña de azúcar), está prácticamente ausente de la estructura tecnológico-productiva y de la visión gerencial; igualmente acontece con la extensión como estrategia y conexión vital entre los productores y los investigadores, que sólo existe de nombre y no de hechos.

La estructura de comercialización de los productos mencionados, se ha quedado muy atrás frente a los cambios experimentados por la economía nacional e internacional.

La época en que se tenía mercados extranjeros cautivos, ha ido a parar al museo de la historia económica, cediéndole el paso a momentos signados por la competencia, la integración y la globalización, que exigen producir no ya al amparo de ventajas comparativas estáticas, sino más bien dinámicas, luchar fieramente por nichos de mercados, diferenciando nuestros productos, elevando su calidad y ofreciéndolos a mejores precios.

En un contexto internacional competitivo como el que hoy vivimos, no es posible actuar con dilación y descuido. Como es posible que el INAZUCAR que por ley está facultado para la comercialización externa del azúcar dominicano, carezca por ejemplo de un sólido departamento de mercadeo, lo que lo priva de llevar a efecto, de modo efectivo, las labores de inteligencia mercadotécnicas para consolidar y conquistar nuevos mercados para el azúcar.

Es preocupante que en el caso café-cacao persistan los viejos canales de comercialización, que dan cuenta de una monopolización del acto de exportación, por unas cuantas casas exportadoras, sin brindarles las oportunidades de desarrollarse a los productores directos

de dichos granos, lo que a su vez deriva en un desincentivo a la capitalización y eficiencia productivas.

Crisis institucional

Es también una crisis institucional. La economía de estos productos ha sido sometida a drenajes netos sistemáticos en favor del crecimiento estrictamente urbano.

Ahí tenemos las leyes Nos. 80, 13 y 911 que han perjudicado notablemente a los ingenios azucareros agrupados en el CEA, pero que beneficiaron a los consumidores, especialmente urbanos y de altos ingresos y particularmente a la CDE.

Algo similar sucedió con la vigencia de la ley No. 7, que establece que el Estado después de deducir el impuesto sobre la renta, puede retener el 60% de los beneficios netos de los ingenios; y el Recargo Cambiario del 36% que le succionó cerca de US\$150.00 millones en el período 1982-1986.

En el caso café-cacao, la ley No. 199 que gravó sus exportaciones, conjuntamente con el Recargo Cambiario del 36%, les extrajeron millones de dólares, para el período que tuvo vigente, 1975-1990.

Ese drenaje histórico contribuyó decisivamente a que emergiera la crisis que dicho sectores conocen hoy y que se agudizará si no cambiamos el rumbo.

De modo que es un imperativo de primer orden para que estas economías emprendan un proceso de reestructuración y recuperación con vista al auge después del año 2000, que el Estado dominicano modifique de manera total, cabal y completa su visión y comportamiento frente al azúcar, café, cacao y tabaco y defina su estrategia de recomposición y fortalecimiento de los mencionados cultivos.

Reestructuración y apertura

En nuestro país el problema de la reconstitución y competitividad de los productos agropecuarios tradicionales de exportación, históricamente ha estado permeado por visiones limitadas y distorsionadas, que se eclipsan a la luz de auges momentáneos del mercado internacional; por ello este proceso necesario no ha prendido con la intensidad que amerita la situación. Mas, la sola mención de la palabra APERTURA muestra de manera abrupta y drástica las debilidades del sector, que con motivo de la Ronda Uruguay está obligado a hacer un esfuerzo vigoroso de cambio en sus estructuras, para adecuarse al ajuste macroeconómico y participar de modo efectivo dentro de las estrategias de desarrollo que está definiendo el país, al tenor de la liberalización del comercio y la integración económica.



CAPÍTULO VII

¿QUÉ TIPO DE VISIÓN SE REQUIERE?

Visión estatal

El discurrir de estos productos, en el mediano y largo plazo, va a depender en gran medida de la política económica, que respecto a ellos, asuma el Estado dominicano y de la actitud de los sectores campesinos y empresariales vinculados al quehacer del café, el cacao, el tabaco y el azúcar.

Una política estatal que enfatice en la toma de decisiones en las áreas monetaria, cambiaria e impositiva que penalice a ese sector exportador agrícola, como ha sucedido en múltiples ocasiones, lo condena irremisiblemente a un futuro incierto.

Propiciar entornos económicos inflacionarios en la economía y al mismo tiempo impedir el ajuste del tipo de cambio, descuidar el apoyo a la producción de dichos productos, bajo el mal entendido de que generan un escaso valor agregado, empujando a los cultivadores hacia las manos de los prestamistas y usureros, sencillamente hunde a ese sector productor-exportador.

La política cambiaria tiene que ser clara. El tipo de cambio oficial tiene que ser ajustado periódicamente, para que los productores-exportadores de los productos bajo estudio, no vean mermada su rentabilidad y para que su espíritu exportador se reavive.

La política crediticia tiene que forzar la salida del mercado de aquellos productores que producen en áreas inapropiadas, llamadas marginales, que sólo sirven para hacer descender la calidad del producto; pero al mismo tiempo, tiene que revertirse en favor de incrementar substancialmente el valor de los créditos hacia los productos discutidos, no sólo del punto de vista nominal, sino real esencialmente.

El sector productor

Por su parte el sector productor, de dichos productos, tiene que comprender que es necesario asumir actitudes, en el marco de una clara visión empresarial, con vista a llevar a efecto el proceso productivo a partir del concepto de calidad total, aumentar los volúmenes exportados penetrando y consolidando porciones del mercado internacional y despojándose de la vieja tradición de depender casi exclusivamente de la ayuda estatal; por consiguiente la reconversión y reestructuración productivas, debe ser el norte de estos cultivos.

Si el Estado dominicano y el sector privado, vinculado al café, cacao, tabaco y el azúcar, actúa de este modo, no hay dudas el FUTURO SE PODRÍA TORNAR LUMINOSO.

CAPÍTULO VIII PROPUESTAS

Propuestas generales

- 1) En virtud de la grave situación que atraviesan los cultivos de café, cacao, tabaco y de la caña de azúcar, se le debe solicitar respetuosamente, al Sr. Presidente de la República, que declare en estado de emergencia las economías de estos cuatro productos, hasta que se defina la estrategia de desarrollo a seguir para atacar en el mismo corazón a dicha crisis.
- 2) En el marco de la EMERGENCIA propuesta, es necesario observar las asignaciones presupuestarias para la SEA, con vista a aumentarla, si lo amerita, y fortalecer los programas de investigación y transferencia tecnológicas y cualificación del personal técnico.
- 3) Elevar el nivel del crédito nominal, a los cultivos café, cacao y tabaco, por encima de la tasa de inflación, a fin de que el crédito real aumente. Esto facilitará el aumento del volumen de producción y la recuperación de la rentabilidad, puesto que el financiamiento informal usurero reduce su radio de acción.

Propuestas específicas

Azúcar:

- 1) Incremento de la PRODUCTIVIDAD: aumentar la productividad, eficientizando el proceso productivo, desde la fase agrícola hasta la propiamente fabril, de un modo tal que se eleve el volumen o peso de la caña, por unidad de superficie y aumentar el contenido de sacarosa en la caña madura.

Linares

- 2) Intensificar las PRÁCTICAS AGRÍCOLAS MEJORADAS: De modo que se prepare mejor la tierra cultivada, selección de variedades de caña y de semilla de alta calidad, métodos de cultivos avanzados, uso del riego y selección de las áreas más aptas para la producción de la caña de azúcar.
- 3) Reiniciar y acelerar la INVESTIGACIÓN AGRONÓMICA A fin de determinar las potencialidades de las tierras seleccionadas para el cultivo de la caña, las variedades de caña y los métodos de cultivo.
- 4) Implementar un eficaz servicio de EXTENSIÓN AGRÍCOLA: con el propósito de transmitir los resultados de la investigación.
- 5) Proceder inmediatamente a realizar los proyectos de investigación pertinentes, para ejecutar la DIVERSIFICACIÓN AZUCARERA en aquellos ingenios aptos para esta labor.
- 6) Buscar nuevos mercados, para colocar el azúcar del país ya que el mercado internacional se ha ido modificando (EUA y Europa, de países importadores se han convertido en productores); así se debería investigar las posibilidades de colocar el azúcar dominicana, en mercados adicionales como Europa Oriental, Taiwán, Corea, China y Venezuela.

Café-cacao:

- 1) Rehabilitación y renovación de las plantaciones cacaotera-cafeteras, con variedades de alto rendimiento. Se debe elaborar inmediatamente un proyecto, sobre este particular, para someterlo a consideración de organismos internacionales crediticios.
- 2) Ejecutar un programa permanente de mantenimiento de las plantaciones, con lo que se lograría duplicar la oferta exportable, sin necesidad de ampliar el tareaje destinado al cultivo de estos productos.

Anatomía de una economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

- 3) La casi totalidad de las zonas de estos cultivos carecen de caminos de acceso adecuado a las zonas productoras. Se amerita la ejecución de un programa de construcción y reconstrucción de caminos.
- 4) Incentivar la sustitución de estos cultivos, en áreas inapropiadas, por otros que se ajusten mejor a las condiciones ambientales, buscando con esto reducir los procesos productivos ineficientes, la baja productividad y marginalidad cafetera-cacaotera. En este caso hay que ser claro.
- 5) Reactivar los centros de investigación, capacitación y asistencia técnica del Estado dominicano, para mejorar la calidad y aumentar la productividad de estas plantaciones.
- 6) Reducir la presencia de la intermediación en el proceso de comercialización, mediante la ampliación y fortalecimiento de las asociaciones de productores, ejecutando planes, proyectos y programas que incentiven las organizaciones campesinas en el área institucional, capacitación, organización, administración y mercadeo.
- 7) Es necesario diseñar programas de asistencia crediticia al productor, a fin de reducir la participación de los intermediarios y usureros en el financiamiento; adicionalmente es conveniente desarrollar un programa de titulación legal de las propiedades cacaotera-cafeteras, con la finalidad de que los propietarios tengan acceso al crédito bancario.
- 8) Reconquistar el mercado europeo, produciendo y exportando café-cacao de mayor calidad, en base a un óptimo beneficiado.
- 9) Contribuir al fortalecimiento organizacional e institucional de los productores; capacitándolos y aumentando el financiamiento de las actividades de comercialización, para que incrementen sus beneficios.

Tabaco:

- 1) Que el Estado dominicano, a través del INTABACO, intensifique la ayuda a la preparación de la tierra dedicada a la producción de tabaco, en coordinación estrecha con

Linares

las instituciones privadas que lo producen e industrializan, con vista a mejorar los niveles de productividad.

2) Reparar unos 2000 ranchos y establecer otros adicionalmente, ya que los existentes no son suficientes para secar el tabaco.

3) Ejecutar programas de fertilización de las parcelas tabaqueras, a fin de incrementar la productividad y obtener un producto óptimo. Hay que crear las condiciones para el suministro de equipos de bombas de control fitosanitario, con el objeto de impedir que plagas y enfermedades deterioren los niveles de producción.

CAPÍTULO IX

HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS EN LOS AÑOS 1993-1997

En estos últimos años han ocurrido diversos hechos, que a continuación citamos, describimos y analizamos:

Café

La producción de café, en los años 1993/94-1995/96, manifestó un empuje visible, creciendo en términos acumulativos en 2%, según muestran las tablas estadísticas del Departamento de Café de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA); las cuales indican volúmenes producidos de café en los órdenes de 721.2 y 1,055.9 quintales para los años citados.⁸⁴

Un examen de la importante publicación de la Organización Internacional del Café (OIC), denominada "COFFEE STATISTIC", December 1996, y que vio la luz pública en junio de 1997, confirma que la producción cafetera dominicana en el período 1991-1996 (años fiscales), se mantenía en continuo ascenso a un grado tal que pasa de 320,000 sacos de 60 kilos, en el año 1991, a 900,000 en el año 1996, por lo que se incrementó en casi un 200%.⁸⁵

A partir de las fuentes nacionales informativas, se puede inferir el aserto de que ese aumento brusco, se debió al incremento del rendimiento de los cafetos el cual pasó de 30lb./tarea, en el 1994, a 53lb./tarea, en el 1996; y a que el precio de exportación de un

⁸⁴ Véase Tablas Estadísticas del Departamento de Café de la SEA, 1997.

⁸⁵ OIC: "Coffee Statistic". Londres, December, 1997.

quintal de café pasó de US\$94, en el año 1993/94, a US\$161, en el año 1994/ 95, es decir esta importante variable varió positivamente en 71%.

Es por esa circunstancia que el volumen de divisas generado, en el año 1994/95, se disparó a US\$92.8 millones, solamente comparable con el nivel alcanzado ocho (8) años atrás.

En cambio, en el año cafetero 1996/97, los signos vitales de la economía cafetera dominicana se desploman, decreciendo la producción en 29%, la exportación en 43% y las divisas generadas por la exportación en 19%. Curiosamente el precio de exportación aumentó en 42%, lo que invalida la hipótesis de que el comportamiento de la producción viene determinado por el variable precio de exportación. Sin lugar a duda uno de los factores que más ha influido para este descenso de la producción fue la grave sequía que afectó a todo el territorio nacional, la cual redujo el rendimiento de los cafetos y por consiguiente el volumen producido de café.

La producción per cápita, que venía experimentando un ascenso notable al pasar de 13lb/habitante, en el 1994, a 15.86lb./habitante, en el 1996, igualmente sufre una caída en el 1997 a 9.8lb/habitante. Su reducción porcentual fue entonces de un 38%. La sequía, entre otros factores, acabó con la economía cafetera.

Los precios pagados, en finca, a los cultivadores de café, expresados en dólares, muestran crecimientos positivos muy obvios, en la presente década. Pero cuidado que pueden resultar engañosos, si son puramente nominales. En efecto la citada publicación de la OIC, trae otra información muy interesante referida a los precios pagados a los caficultores en países miembros exportadores, asociados a la organización.

Se puede observar allí que en el año 1991 el productor cafetero dominicano recibió 58.43 centavos de US\$, por libra de café, aumentando a 72.67 centavos de US\$ en el 1995, se incrementó pues en 24%. Este aumento refleja una mejoría ficticia debido a que se refiere al precio nominal, porque cuando se calculan los precios reales (deflactando el precio nominal por el índice de precios al consumidor), en el año 1995 cae a 51.91 centavos de US\$, obteniéndose un resultado totalmente inverso, es decir, el precio se redujo en 11 %;

Anatomía de una economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

siendo una vez más golpeado el caficultor. No hay duda, los cafeteros medianos y pequeños de la República Dominicana, siguen inmersos en un viacrucis.

Ese viacrucis adquiere mayor relieve si se entiende efectivamente que no se trata de precios "pagados" al productor, sino de precios recomendados, por las autoridades oficiales, que los intermediarios debieran pagar a los productores. Recomendaciones que no son cumplidas.

Cacao

La economía cacaotera, desde el principio del período señalado, a diferencia de la cafetera, ha ido decaendo en su actividad, medida en los volúmenes de producción, consumo local y volumen exportado, no así en el campo del precio de exportación y divisas generadas.

En el año 1993/94 la producción de cacao en grano fue de 62,385.3 T.M.; desde entonces no ha podido recuperar ese nivel. Es más, su crecimiento acumulativo en el período 1993/94-1996/97 fue negativo, en el orden de 5.6%, con el agravante de que el nivel de producción más bajo logrado en el período citado fue precisamente en el año 1996/97. En todas estas reducciones ha jugado un papel clave la sequía mencionada. Las exportaciones también se cayeron, decreciendo acumulativamente en 6.3%, pero en cambio el precio de exportación creció en 6.2%, lo que facilitó que las divisas generadas pasaran de US\$58.4 millones, en el año 1993/94, a US\$57.68 millones, en el año 1996/97

Y cualquiera exclamaría con mucha alegría: ¡Urra... urra, en el año cacaotero 1996/97 entraron más dólares a la economía dominicana, por concepto de la exportación de cacao en grano; a lo que podría contestar el cacaocultor: Y qué... pero seguimos fuñidos, puesto que los intermediarios no pagan el precio recomendado por la SEA, sino el que ellos desean! ¡Por consiguiente... seguimos en el viacrucis!

Azúcar

Por el lado de la economía azucarera, ésta ha continuado cosechando dificultades reales. En el 1993 la producción fue de 7,368,413 TM. ¡Desde entonces jamás ha podido

recuperar ese nivel de producción. En el 1996 cae a 6,075,900 TM., su reducción porcentual fue entonces de 17.5%. Fuentes del INAZUCAR, pronostican que para el 1997-1998, la producción caerá en un 25%. Tres razones explican esta situación: la continuación del deterioro, en todos los sentidos, de los ingenios azucareros agrupados en el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), la merma del rendimiento de las unidades de producción del CEA y la sequía que ha afectado al país. Dicho rendimiento, de conformidad a documentaciones de la SEA, en el 1993 fue de 43.66 quintales por tarea (nivel que no ha sido recuperado desde entonces), mientras que en el 1996 cayó a 40.58 quintales, por tarea, reduciéndose en 7.58%.

La variable precio de exportación del azúcar, tanto en el mercado americano, como en el mundial, ha estado estable con tendencia alcista. Incluso, en este último mercado, donde tradicionalmente el precio es inferior al que alcanza en el primero, en el 1995, verbigracia, la diferencia fue sólo de US\$2.1, por cada 100 libras de azúcar; incluso en el 1996, en el primer mercado, el precio de una libra se situó en US\$21.04, el cual fue 11.5% superior al ostentado en el 1993 (US\$18.87/lb.)

Pero de nada sirve dicha tendencia alcista del precio de exportación, la industria azucarera local, y en particular, el CEA, recibió un golpe reciente, referido a la cuota azucarera que el país tiene asignado en el mercado preferencial norteamericano.

En la sección "El Dinero", del Listín Diario, de fecha 20 de septiembre de 1997, se indicaba que el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos había reducido en 88,000 TM. la cuota de azúcar de la República Dominicana en el mercado preferencial, para el año 1997-1998, que se traduce en US\$22 millones que dejará de percibir la industria azucarera local, por concepto de exportación a dicho mercado. Las autoridades del CEA no debieran ponerse muy "guapitas" por esta situación, puesto que en el año 1996, dicho organismo no pudo cumplir con su cuota, dejando por embarcar unas 77,786.37 T.M., de cuyo total el sector privado pudo suplir el 65%; finalmente el país dejó de percibir unos US\$12 millones. En el mercado doméstico el CEA tuvo también un déficit con su cuota de alrededor de 96,924.3 T.M. No importa la ventana que se utilice para observar la situación del CEA. Es simplemente un desastre, absolutamente heredado de la pasada gestión gubernamental.

Tabaco

En el caso del tabaco, esta economía vive momentos distintos, diríamos de cierto auge, puesto que conforme a las informaciones del Banco Central, boletín trimestral enero-marzo de 1997, la producción de tabaco en rama pasó de 18,692 T.M., en el 1993, a, 29,074 T.M., en el 1996, variando en un sorprendente 55.5%. Este auge obedece principalmente al aumento del precio de exportación del tabaco, especialmente el manufacturado, el cual casi se duplica al pasar de US\$346.44 por cada 100 libras, a US\$644.44, durante los años 1994 y 1996, respectivamente; y al aumento del rendimiento de las unidades productoras de tabaco, el cual paso de 1.53 quintales por tarea, en el año 1993, a 1.88 quintales por tarea, en el año 1996. En el fondo dé todo este boom, está la fiebre de "fumar tabaco", a nivel de determinadas capas sociales, lo que le confiere un carácter coyuntural a dicha bonanza. No hay que fiarse, pues, de la durabilidad de ésta; por consiguiente es muy perjudicial, para los intereses del país que esta "fiebre" esté llevando a algunos productores a tumbar sus platanales, en el Cibao, para sembrar tabaco. ¡Grave error!



El viacrucis de los pobres

10

CAPÍTULO X

¿CUÁNDO LLEGARÁ EL FINAL DEL VIACRUCIS?

El vocablo viacrucis

El diccionario pequeño Larousse, ilustrado, segunda edición 1996, al especificar las distintas acepciones de la palabra viacrucis, dice que es el "Camino señalado con catorce estaciones que representan los pasos del calvario y que se recorre rezando en cada una de ellas, en memoria de la pasión de Jesucristo. Ejercicio piadoso consistente en dichos rezos. Trabajo, aflicción o sufrimientos continuados que experimenta una persona".

En el caso que nos ocupa, la última acepción, es la que más concuerda con la realidad de la economía azucarera, cafetera, tabaquera y cacaotera; ésta sufre una aflicción continuada, soportada estoicamente por los medianos y pequeños cultivadores.

Génesis del viacrucis

Esa aflicción probablemente posee su génesis en las ejecuciones en el pasado, de políticas fiscales, monetarias, cambiarias y crediticias, expresadas en un estilo de gobierno centralista y de rapiña, que agudizaron sus taras estructurales.

En efecto, en el período 1966-1978, la política industrialista aplicada al amparo de la ley 299, se constituyó en un excelente sifón, a través del cual fue trasvasado el excedente económico generado por la agropecuaria dominicana, a la industria urbana y al sector de la construcción.

En el período económico 1986-1996, el viacrucis continuó su agitado curso, muy a contrapelo de que la economía tabaquera ha sufrido una mejoría notable, a resultas del aumento del precio unitario de exportación del tabaco manufacturado dominicano, el cual se incrementó en un 86% en los años 1994-1996.

Mas, esa mejoría es pasajera, cuyo impacto positivo, es casi seguro que no tendrá repercusión de largo plazo en favor de los cultivadores tabaqueros, con el agravante de que la industria tabaquera mundial, en Europa y los Estados Unidos de América, vive momentos de acoso justificado, debido a que el consumo del producto que genera es altamente nocivo para la salud humana. Es pues un renglón productivo sin futuro, no importa que hoy se torne ventajoso.

El fin del viacrucis

La finalización pues del viacrucis, no puede estar sujeta a la bonanza que pueda exhibir en un momento determinado el tabaco, como resultado de "modas" y, efecto demostración que se verifican a nivel de determinadas clases sociales, con poder de compra, y de elementos desclasados, por cuanto sus efectos son de corte efímero.

El fin del viacrucis está subordinado a la modernización del subsector, al aumento de la productividad, al aumento del coeficiente productos/materias primas (para fines de exportación), provenientes del subsector. Para lograrlo tiene que caer la muralla proteccionista arancelaria y para-arancelaria, a la cual se adhieren algunos productores que no alcanzan a comprender que esa época es ya parte de la historia; por consiguiente, qué lejos en el horizonte se vislumbra el fin de esta aflicción.

BIBLIOGRAFÍA

Abugattás, Luis: "Impacto de los Acuerdos de la Ronda Uruguay sobre la Economía Dominicana". STP, PNUD y UNCTAD. Santo Domingo, R.D., 1994.

Banco Central: "Boletín Trimestral", Santo Domingo, RD, enero-marzo de 1997.

Banco Central: "Informe de la Economía Dominicana, 1996", Santo Domingo, RD., enero 1997.

Banco Mundial y la SEA: "Proyecto de Crédito de Renovación Cafetalera". Santo Domingo, R.D., 1981.

Batista, Lépidio José: "El Cacao Híbrido y su Importancia Económica en República Dominicana", Revista "El Cacaotalero". Año 1, No. 3, Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, D.N., Julio-Septiembre 1981.

Baumol, Willian J.: "Teoría Económica y Análisis de Operaciones". Editores Hermanos Suc. S.A., México, 1964.

Boin, Jacqueline y Serrulle Ramia, José: "El Proceso de Desarrollo del Capitalismo en República Dominicana 1844-1930)". Tomo I. Ediciones Gramil, Santo Domingo, R.D., 1970.

Boin, Jacqueline y Serrulle Ramia, José: "El Proceso de Desarrollo del Capitalismo en la República Dominicana (1844-1930)". Torno II. Ediciones Gramil, Santo Domingo, R.D., 1979.

Brown, Maxwell: "Presupuesto de Fincas. Del Análisis del Ingreso de la Finca al Análisis de Proyectos Agrícolas". Editorial TECNOS, Madrid, España, 1981.

Castillo, Ángel: "La Comercialización del Cacao en la República Dominicana", ISA, Santiago, R.D., 1984.

CEPAL: "Centroamérica, Productos Tradicionales de Exportación. Situación y Perspectivas. LC/MEX/C.221/Abril, 1993.

CEPAL: "La Crisis de la Empresa Pública, las Privatizaciones y la Equidad Social". Serie Reformas de Política Pública No. 26, Santiago de Chile, 1994.

Chalarca, José: "Breve Historia de los Convenios Internacionales del Café".

Colmenares, Julio: "Aspectos del Mercado Mundial Cafetalero". Revista Comercio Exterior, Vol. 28, No. 7, México, 1978.

Comisión Café: "Proyecto de Resolución de la comisión de café Acerca de la Entrada en Vigencia del Régimen de Cuota de exportación de Café". Santo Domingo, R.D., 1980.

Comisión de Cacao, SEA: "Misiva la Sr. Presidente de la República", Listín Diario, 30 de Mayo de 1988.

Contreras y Brito: "La Comercialización del Café en la República, 1982/83". Santo Domingo, R.D., 1983.

Cordero, Walter; Puig, Max y otros: "Tendencias de la Economía Cafetalera Dominicana", 1955-1972. Santo Domingo, República Dominicana. Editora UASD.

Crouth y Otros: "El Desarrollo del Capitalismo en el Campo". Instituto Superior de Agricultura, Agosto, 1979.

De la Rosa Ogando, Isidoro: "Situación y Perspectivas de la Comercialización del Cacao Dominicano", Revista "El Cacaotalero". Año 4, No. 13, Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, D.N. Enero-Marzo 1986.

Anatomía de una economía en crisis, Café, Cacao, Tabaco y Azúcar

Del Villar, Juan Danilo: "El Café Molido para Consumo Interno en la República Dominicana, Período 1950-1980". Santo Domingo, R.D., 1983.

Departamento de Cacao, SEA: "Encuesta Nacional de Cacao" Santo Domingo, D.N., 1980.

Departamento de Cacao, SEA: "Encuesta Nacional de Cacao", Santo Domingo, D.N., 1988.

Departamento de Cacao, SEA: "Estadística de Cacao", Santo Domingo, D.N., 1988.

Departamento de Cacao, SEA: Revista "El Cacaotalero", Santo Domingo, R.D., marzo 1994.

Departamento de Cacao: SEA, "Compendio sobre la Legislación de Cacao", Santo Domingo, D.N., 1984.

Departamento de Café y Cacao, SEA: "Origen e Historia del Café en República Dominicana". Santo Domingo, R.D., 1972.

Departamento de Café, SEA: "A qué se Debe la Baja productividad de Nuestros Cafetales". Santo Domingo, R.D., 1981.

Departamento de Café, SEA: "Análisis Cafetalero". Vol. I, II y III. Santo Domingo, 1980.

Departamento de Café, SEA: "Estadísticas Cafeteras 1970/1980". Santo Domingo, R.D., 1981.

Departamento de Investigaciones Agropecuarias, SEA: "Programa Nacional de Investigación en Café". Santo Domingo, R.D., 1981.

D'Oleo, Frank: "Crisis Agraria". Revista Estudios Dominicanos, año 1, Santo Domingo, R.D., mayo-agosto 1984.

Doñé, Claudio: "Análisis de los Impuestos a los Productos Elaborados de Cacao", Depto. de Cacao, SEA, Santo domingo, D.N., 1980.

Doñé, Claudio: "La Producción y Comercialización de Cacao en la República Dominicana", Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, D.N., Agosto 1982.

Doñé, Claudio: "Metodología para la Publicación de Precios de Cacao", Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, D.N., 1981.

Dore y Cabral, Carlos: "Problemas de la Estructura Agraria Dominicana". Ediciones Taller, Santo Domingo, R.D., 1982.

Fox, Karl: "Manual de Econometría". Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1973.

Franco, Alberto: "Política Agraria y Rural". Serie Desarrollo Internacional. No. 7, San José, Costa Rica, 1980.

Gbetibano, Mathurin: "Cocoa Market: The Next fifteen Years", Inter-American Cocoa Forum, San José de Costa Rica, Enero 27-30, 1987.

Girault, Chistan: "La Comercialización de Café en la República Dominicana: Un Enfoque Geográfico". Santo Domingo, R.D.

Gutiérrez, José: "El Café en los Años Setenta y Perspectivas para el Futuro Inmediato". Revista Cafetalera de Colombia, No. 178, 1981.

Henderson y Quantd: "Teoría Microeconómica". Editorial Ariel, Nueva Edición Revisada y Aumentada. Barcelona, España, 1978.

Hesse, Milton: "Políticas Públicas y Competitividad de las Exportaciones Agrícolas". Revista de la CEPAL, No. 53, Santiago de Chile, agosto de 1994.

ICCO: "Convenio Internacional de Cacao, 1986", TD/Cocoa.7/ -L.8, Londres, 1986.

ICCO: "Evaluación de la Economía Mundial de Cacao", AB/1/ 2, Londres, 20 de Diciembre 1987.

ICCO: "Estudio de la Economía Mundial de Cacao Actual con Proyecciones Hasta 1985", PCA/2/2, Londres, 29 de Diciembre 1978.

ILPES: "Reformas Económicas y Gestión Pública Estratégica". Segundo Curso Internacional. Santiago de Chile, 1994.

Imran y Duncan: "Optimal Export Taxes for Exporters of Perennial Crops", The World Bank, Junio, 1988.

Johnston: "Métodos de Econometría". Editorial Vicens-Vives, 1ra Edición, Barcelona, España, 1977.

Kaimowitz, David: "La Experiencia de Centroamérica y República Dominicana con Proyectos de Inversión que buscan Sostenibilidad en las Laderas". Serie Documentos de Programas, No. 40, San José de Costa Rica, octubre de 1993.

Kmenta, Jan: "Elementos de Econometría". Editorial Vicens, Barcelona, España, 1977.

Levenson y Solon: "Manual de Teoría de los Precios". Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1980.

Linares, Manuel y Almonte, Rafael; "Resumen de la Reglamentación de la comercialización de Cacao y Café", santo Domingo, D.N., Enero 1988.

Linares, Manuel, "La Industria Nacional y la Industrialización del Cacao", SEA, Santo Domingo, D.N., 1985.

Linares, Manuel: "Análisis Serial de las Variables del Mercado Mundial del Café". Santo Domingo, R.D., 1980.

Linares, Manuel: "Cálculo y Teorización de la Elasticidad del Café Dominicano". Santo Domingo, R.D., 1983.

Linares, Manuel: "Los Diez Desaciertos del Documento Evolución Histórica de la Caficultura Dominicana (1930-1980)". Santo Domingo, R.D., 1981.

Listín Diario. Santo Domingo, RD, de fechas: 12/7/97, 12/9/ 1997 y 20/9/97.

Martínez R., José Antonio: "El Sistema de Extensión en la República Dominicana", foro Interamericano de Cacao, San José de Costa Rica, Enero 27-30, 1988.

Mendoza, Gilberto: "Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios". Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, San José, Costa Rica, 1980.

Miragen, Samuel y otros: "Guía para la Elaboración de Proyectos de Desarrollo Agropecuario". Editorial IICA, San José de Costa Rica, 1985.

Nicholson, R. J.: "Econometría y Problemas Económicos". Ediciones Oikos-tau, S.A. Barcelona, España, 1976.

OIC: "Coffee Statistic". Londres, December, 1997.

OIC: "Coffee Statistics", Londres, junio de 1997.

OIC: "Informe de la Misión Enviada a la República Dominicana". Santo Domingo, 1965.

Olivares Morillo, Félix Ramón: "Caficultura y Legislación Agrícola en el Siglo XIX". Editora San Rafael C. por A., Santo Domingo, 1980.

Organización Internacional de Cacao (ICCO): "Mercado Mundial de Cacao: Resumen de la Evolución Reciente y Perspectiva para el Período Hasta 1990", ICC/33/9, Londres, 17 de Agosto 1987.

Piatier, André: "Estadística y Observación Económica". Ediciones Ariel, Barcelona, España, 1967.

Revista Cafetalera de Colombia, No. 178, 1981.

Revista Comercio Exterior: "Sección Internacional". México, 1981.

Robinson, Joan: "Economía de la Competencia Imperfecta". Ediciones Martínez Roca, S.A., Barcelona, España, 1973.

Rodríguez, Frank; Mejía, Hipólito y otros: "Política Cambiaria. Efectos en la Agropecuaria Dominicana". Santo Domingo, R.D., 1982.

Rodríguez, Silvio: "Experiencias en la Clasificación Control del Cacao Hispaniola en la República Dominicana Revista "El Cacaotalero", Año 3, No. 12, Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, D.N., Julio-diciembre 1984.

Sáez, Miguel: "Los Niveles de la Competitividad". Revista Económica del Listín Diario. Del 6 al 19 de octubre de 1996.

Santana, Electo: Mercado y la Comercialización del Cacao en la República Dominicana", Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, R.D.

Schejtman, Alejandro: "Agroindustria y Transformación Pro-ductiva de la Pequeña Agricultura". Revista de la CEPAL, No. 53, Santiago de Chile, agosto de 1994.

SEA: "Plan Operativo de la SEA", Santo Domingo, RD, 1996.

- SEA: "Tablas Estadísticas Cafeteras". Departamento de Cacao, Santo Domingo, R.D., 1997.
- SEA: "Tablas Estadísticas Cafeteras". Departamento de Café, Santo Domingo, R.D., 1997.
- Secretaria de Estado de Agricultura (SEA): "Las Principales Exportaciones e Importaciones de República Dominicana Durante el Período 1974-1978". Santo Domingo, R.D., 1980.
- Secretariado Técnico de la Presidencia, ONAPLAN: "Participación de la Mano de Obra en el Mercado Laboral: Los Casos de la Caña y el Café". Santo Domingo, R.D., 1981.
- Shamsher: "Café, Té y Cacao". Editorial Tecno. Madrid, España, 1978.
- Sharp, Kenneth: "Sistema de Control en el Mercado de Café". Revista Estudios Económicos, UCMM, Septiembre-Octubre, 1975.
- Tejeda Yanguela, Argelia: "Estado y Desarrollo Capitalista de la Agricultura Dominicana, 1966-1978". Revista Estudios Dominicanos, año 1, Santo Domingo, R.D., mayo-agosto 1984.
- Trigo, Eduardo y Runsten, David: "Hacia una Estrategia Tecnológica para la Reactivación de la Agricultura de América Latina y el Caribe". Serie Documentos de Programas, No. 13, San José de Costa Rica, julio de 1989.
- Vaitsos, Constantino: "Una Estrategia Integral de Desarrollo". STP, PNLID, Santo Domingo, R.D., 1993.
- Vargas, Julio César: "Sistema de fijación de Precios". Santo Domingo, R.D.